

NICARAGUA

INFORME DE COYUNTURA

AGOSTO 2020



FUNIDES
FUNDACIÓN NICARAGÜENSE PARA EL
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



La Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES) es una institución de pensamiento independiente que se especializa en la investigación y análisis de políticas en las áreas de desarrollo socioeconómico y reforma institucional.

Misión:

Promover el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza en Nicaragua, mediante la promoción de políticas públicas y privadas basadas en los principios democráticos, la libre empresa, un marco institucional sólido y el respeto al estado de derecho.

Visión:

Destacarse como una institución rigurosa en su pensamiento y efectiva en su propuesta de acciones encaminadas a promover en consenso el progreso de Nicaragua.

Valores:

1. Veracidad y responsabilidad.
2. Independencia y objetividad.
3. Integridad y rigor intelectual.

Objetivos:

1. Mejorar la calidad de los análisis de las políticas públicas y la transparencia en su ejecución.
2. Promover políticas que apoyen el progreso socioeconómico y sostenible de Nicaragua.
3. Brindar información a productores y empresarios, funcionarios del sector público y sociedad civil, entre otros, sobre las perspectivas económicas y sociales del país.
4. Fomentar la participación cívica y el debate abierto sobre las políticas nacionales.

Filosofía:

El desarrollo económico y social de Nicaragua requiere de la colaboración entre el sector privado empresarial, la sociedad civil y el Gobierno. Creemos que el sector privado por su parte debe ser un motor para el crecimiento económico, y como tal, colaborar en el desarrollo de una activa y bien informada sociedad que exija al Gobierno la rendición de cuentas y la transparencia. Creemos que el Gobierno por su parte, debe establecer las condiciones adecuadas para fortalecer el estado de derecho, generar empleo y de esta manera reducir la pobreza y generar mayor bienestar a la población.

Para ello, FUNIDES reconoce una pertinente necesidad de formular e implementar políticas para fortalecer las instituciones, la rendición de cuentas y el cumplimiento de las leyes. Estas políticas deben garantizar la estabilidad macroeconómica y aumentar la productividad. Del mismo modo, nuestro enfoque promueve que los miembros más vulnerables de la sociedad tengan mayor acceso a salud y educación de calidad, a infraestructura básica y a servicios sociales.

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE

Jaime Montealegre Lacayo

VICEPRESIDENTE

María Antonieta Fiallos Gutiérrez

SECRETARIO

Jeannette Duque-Estrada Gurdián

TESORERO

Julio Cárdenas Robleto

DIRECTORES

Mario Arana Sevilla

Gerardo Baltodano Cantarero

Humberto Belli Pereira

Enrique Bolaños Abaunza

Norman Caldera Cardenal

Roberto Salvo Horvilleur

Juan Sebastián Chamorro

Cristiana Chamorro Barrios

Aurora Gurdián de Lacayo

Alfredo Lacayo Sequeira

Winston Lacayo Vargas

Alfredo Marín Ximénez

Leónidas Solórzano Moody

DIRECTOR EJECUTIVO

Federico Sacasa Patiño

DIRECTORES HONORARIOS

Adolfo Argüello Lacayo

J. Antonio Baltodano Cabrera

Ernesto Fernández Holmann

Marco Mayorga Lacayo

Ramiro Ortiz Mayorga

Jaime Rosales Pasquier

Carolina Solórzano de Barrios

José Evenor Taboada Arana

Roberto Zamora Llanes

Miguel Zavala Navarro

FISCAL

David Urcuyo
(PricewaterhouseCoopers)

Elaborado por:

Rodrigo Urcuyo
Alvaro López-Espinoza
Lylliam Huelva
Camilo Pacheco
Paul Rivas
Loana Blanford
Gabriela Orozco
Julissa Castro
Jafet Baca
Katherine Centeno
José Benito Lacayo
Enrique Ruiz
María Daniela Solís

Asistencia de investigación:

Cristiane Incer
Daniel Bonilla
Keyly Maltez

Revisión:

Gabriela Orozco
Camilo Pacheco

Supervisión:

Camilo Pacheco

Bajo la dirección de:

Federico Sacasa

Edición:

Francis García

Diseño y diagramación:

Natalie Alegría

Agradecimientos:

Se agradece a todas las personas que han colaborado con sus ideas y opiniones para realizar este informe. En particular a las y los miembros de las comisiones técnicas de FUNIDES, del Comité Científico Multidisciplinario Nicaragua y al señor Carlos Muñiz por su valiosa retroalimentación y apoyo con información estadística.

Cita sugerida:

Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social. (2020). Informe de coyuntura, agosto 2020.
<https://funides.com/publicaciones/informe-de-coyuntura,-agosto-2020/>

Este informe se encuentra disponible en versión PDF en la dirección: www.funides.com

funides.com
info@funides.com
facebook.com/funidesnicaragua
youtube.com/funides
twitter.com/funides
instagram.com/funidesni
blog.funides.com



La información publicada puede compartirse siempre y cuando se atribuya debidamente su autoría, sea sin fines de lucro y sin obras derivadas. Se prohíbe cualquier forma de reproducción total o parcial, sea cual fuere el medio, sin el consentimiento expreso y por escrito de FUNIDES.

Las opiniones expresadas en la presente publicación son responsabilidad exclusiva de FUNIDES y no reflejan necesariamente las de ninguno de sus donantes.

FUNIDES cuenta con una certificación de implementación de mejores prácticas internacionales como ONG:



VERIFIED
NGO Benchmarking
A voluntary system measuring
Accountability to Stakeholders
and Compliance with Best Practices
www.sgs.com/ngo

FUNIDES fue reconocido entre el Top 5% (#49 de 1,023) de los centros de pensamientos más influyentes en Centro y Sur América, según el “Global Go To Think Tank Index” del Instituto Lauder, de la Universidad de Pennsylvania, Estados Unidos.



Tabla de contenido

Siglas y acrónimos	7
Prefacio	10
Resumen ejecutivo	12
Capítulo I: Contexto del COVID-19 a nivel internacional	14
1.1. El COVID-19 en el mundo	14
1.2. El COVID-19 en América Latina y El Caribe	17
Capítulo II: Contexto del COVID-19 en Nicaragua	21
2.1. Observatorio Ciudadano COVID-19 Nicaragua	25
2.2. ¿Por qué se ha estabilizado temporalmente la propagación del COVID-19 en Nicaragua?	34
Capítulo III: El Estado de Nicaragua frente a la emergencia sanitaria del COVID-19	42
3.1. Medidas sanitarias y de contención	42
3.2. Medidas de apoyo a sectores afectados y familias	48
Capítulo IV: Simulación de contagios y muertes por COVID-19 en Nicaragua	52
Capítulo V: Contexto económico	57
5.1. Coyuntura económica	57
5.2. Perspectivas de los principales rubros de exportación	63
5.3. Perspectivas económicas 2020	70
Capítulo VI: Contexto socioeconómico de los nicaragüenses durante COVID-19	73
Capítulo VII: Repensando la gestión integral de riesgo de desastres en Centroamérica ante el COVID-19	77
Capítulo VIII: Recomendaciones de políticas de manejo de la crisis	82
8.1. Estrategia de salud pública: protección de vidas	82
8.2. Estrategia de protección del empleo y el ingreso	83
8.3. Estrategia de estimulación de la economía	84
Referencias	85
Anexos	100

Siglas y acrónimos

AbE	Adaptación Basada en Ecosistema
ACODEP	Asociación de Consultores para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa
ADIM	Asociación Alternativa para el Desarrollo Integral de las Mujeres
ASODENIC	Asociación de Oportunidad y Desarrollo Económico de Nicaragua
FAMA	Fundación para el Apoyo a la Microempresa
BBC	British Broadcasting Corporation
BAC	Banco de América Central
BDF	Banco de Finanzas
BCN	Banco Central de Nicaragua
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CDC	Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades
CE	Comisión Europea
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPREDANAC	Centro de Coordinación para la prevención de los Desastres Naturales en América Central
CIA	Central Intelligence Agency
CID-Gallup	Consultoría Interdisciplinaria en Desarrollo Gallup
COMIECO	Consejo de Ministros de Integración Económica
COMISCA	Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica
CONAMI	Comisión Nacional de Microfinanzas
COSEP	Consejo Superior de la Empresa Privada
COVID-19	Enfermedad por Coronavirus 2019
CRED	Centro de Investigación de Epidemiología de los Desastres
CRRH-SICA	Comité Regional de Recursos Hídricos del Sistema de la Integración Centroamericana
DAI	Derechos Arancelarios a la Importación
ECDC	European Centre for Disease Prevention and Control
Eco-DRR	Reducción de Riesgos de Desastres basada en Ecosistemas
EEUU	Estados Unidos
EIU	The Economist Intelligence Unit
EM-DAT CRED	Base de Datos Internacional de Desastres del Centro de Investigación de Epidemiología de los Desastres
ENOS	El Niño Oscilación Sur
EPN	Empresa Portuaria Nacional
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

FINCA	Fundación Internacional para la Asistencia Comunitaria
FMI	Fondo Monetario Internacional
FOB	Free On Board
FSLN	Frente Sandinista de Liberación Nacional
FUDEMI	Fundación para el Desarrollo de la Microempresa
FUNDEMUJER	Fundación para el Desarrollo de la Mujer
FUNIDES	Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social
GFW	Global Forest Watch
GFWF	Global Forest Watch Fire
GIRD	Gestión Integral de Riesgo de Desastre
IAS	Comité Permanente entre Organismos
IMAE	Índice Mensual de Actividad Económica
IMF	Instituciones de Microfinanzas
INE	Instituto Nicaragüense de Energía
INFORM	Índice de Gestión de Riesgo
INIDE	Instituto Nacional de Información de Desarrollo
IPC	Índice de Precios al Consumidor
IR	Impuesto sobre la Renta
IRA	Infección Respiratoria Aguda
IRI	Instituto Internacional de Investigación para el Clima y la Sociedad
ISC	Impuesto Selectivo al Consumo
IUCN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
IVA	Impuesto al Valor Agregado
JHU	Universidad Johns Hopkins
MAG	Ministerio de Agricultura
MESENI	Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua
MHCP	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
MIFIC	Ministerio de Fomento, Industria y Comercio
MIGOB	Ministerio de Gobernación
MINED	Ministerio de Educación
MINJUVE	Ministerio de la Juventud
MINSA	Ministerio de Salud
MODIS	Espectro Radiómetro de Imágenes de Resolución Moderada
NASA	Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio

NIH	National Institute of Health
NOAA	Administración Nacional Oceánica y Atmosférica
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RACCN	Región Autónoma de la Costa Caribe Norte
RACCS	Región Autónoma de la Costa Caribe Sur
RIB	Reservas Internacionales Brutas
RIN	Reservas Internacionales Netas
RINAS	Reservas Internacionales Netas Ajustadas
SERFIDE. S.A.	Servicios Financieros y Desarrollo Empresarial, S.A
SERFIGSA	Servicios Financieros Globales de Nicaragua
SE-SINAPRED	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres
SG-SICA	Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana
SIBOIF	Super Intendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
SINAPRED	Sistema Nacional Para la Prevención, Mitigación y Atención de desastres
SPNF	Sector Público No Financiero
TRM	Tasa de Referencia de Reportos Monetarios
UN	Naciones Unidas
UNDRR	Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura
UNISDR	Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas
VIIRS	Visible Infrared Imaging Radiometer Suite



Prefacio

Desde que la enfermedad por coronavirus (COVID-19) fue declarada pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo del 2020, el mundo cambió aceleradamente para enfrentarla, implementando medidas como: cuarentenas, cierre de fronteras, suspensión de vuelos y algunos países implantaron estado de sitio. Los sistemas de salud han colapsado en varios países, la caída súbita en la demanda interna ha sido generalizada a nivel mundial, los niveles de desempleo se han incrementado considerablemente en los últimos meses y el mercado informal en los países emergentes y en vías de desarrollo se ha ampliado. Aunque se ha logrado estabilizar la curva de contagios en varios países de Europa, Asia y Oceanía, y en algunos hasta suprimir el virus, en América persiste el crecimiento del número de contagios y fallecimientos. Continuamos ante la crisis mundial más profunda desde la Segunda Guerra Mundial.

Este contexto internacional adverso y las repercusiones que la pandemia está teniendo a nivel nacional agudiza la crisis que enfrenta Nicaragua desde 2018. Los espacios de diálogo entre el Gobierno y otros sectores son cada vez más limitados, en medio de un entorno institucional deteriorado, un ambiente social polarizado y con un incremento acelerado de la pobreza.

Nicaragua ha decrecido en los últimos dos años y las proyecciones para 2020 indican una nueva y profunda contracción económica. Esto sugiere que el país no goza de la misma fortaleza de hace dos años para enfrentar los impactos de una nueva crisis. De hecho, se estima que el ingreso per cápita y la incidencia de la pobreza al finalizar este año mostrarían un retroceso de al menos ocho años.

Mientras la gran mayoría de países ha seguido las recomendaciones emitidas por la OMS, incluyendo las de dis-

tanciamiento físico, la respuesta del Gobierno de Nicaragua ha sido diferente. A casi cinco meses del primer caso detectado en el país, las clases presenciales en el sistema escolar y universitario no han sido suspendidas; se siguen promoviendo y realizando eventos recreativos, deportivos y culturales en diferentes lugares del territorio nacional, lo que facilita la aglomeración de personas; y las medidas de prevención ante el COVID-19 se centran en la promoción de medidas de higiene, desinfección de espacios públicos y controles fronterizos.

A pesar de que en la actualidad hay más información sobre los tratamientos médicos a seguir con las personas infectadas, mientras se desarrolla la vacuna, las medidas de prevención son cruciales para manejar la pandemia. Entre éstas resalta el distanciamiento físico, el lavado frecuente de manos y el uso de mascarilla.

Ante esta respuesta, diferentes sectores de la sociedad han promovido y demandado al sector público la implementación de acciones más estrictas para evitar un alto número de contagios, sobre todo considerando las limitaciones de infraestructura y recursos del sistema de salud. Por ejemplo, el país cuenta con 31 hospitales del Ministerio de Salud (MINSA), 41 hospitales primarios, 6,538 médicos y 5,781 camas hospitalarias (Instituto Nacional de Información de Desarrollo [INIDE], 2020); esto significa alrededor de 0.9 camas por cada 1,000 habitantes.

Según datos de CID Gallup (2020), la valoración de la población sobre el actuar de las autoridades públicas para contener la pandemia es predominantemente negativa. Ante esto, los datos reflejan que el 98.6 por ciento de las y los nicaragüenses ha tomado alguna medida para evitar el contagio por COVID-19. Entre las principales medidas de prevención implementadas se encuentran: el uso de

mascarillas (77%), el uso de desinfectante (52%), el lavado frecuente de manos (43%), el evitar salir a la calle a pasear (40%) y el mantener la distancia con las personas (38%). Consistente con lo anterior, el 75.7 por ciento de las y los nicaragüenses que tiene conocimiento sobre el COVID-19 declara tener mucho o algo de miedo de contagiarse. Consecuentemente, el 92.4 por ciento de las y los nicaragüenses afirma estar preocupado o muy preocupado con respecto a la propagación del COVID-19 en el país.

Desde el sector privado se han hecho diversos esfuerzos de prevención ante el COVID-19, entre ellos, cancelar clases presenciales en colegios subvencionados y privados. Sin embargo, el alcance de estas acciones es limitado debido a que la mayor parte de la población en edad escolar estudia en el sistema público. Asimismo, muchas empresas han establecido modalidades de teletrabajo o modificado sus horarios de atención al público e implementado medidas de higiene y protección para paliar esta enfermedad y proteger a las y los trabajadores. Paralelamente, los altos niveles de informalidad laboral en el país limitan la efectividad del distanciamiento físico. Para este grupo es complejo cumplir esta medida, porque la generación de sus ingresos depende de las actividades diarias.

Dichos sectores, requieren del apoyo logístico e infraestructura del aparato estatal para que, en conjunto, se logre proteger a amplios grupos de la población. No obstante, aunque el Estado ha implementado una serie de medidas económicas dirigidas principalmente al sector financiero, monetario y de servicios públicos, se ha procurado mantener el statu quo en el país.

En otros países de la región, distintos sectores se han aliñeado para apoyar a sus gobiernos en las medidas emprendidas en apoyo a los estratos más vulnerables de la población, así como en la protección al sector real de la economía con medidas fiscales; en Nicaragua, esto no ha sido posible. A esto se suma un ambiente de información limitada, más allá del tema socioeconómico, sobre la emergencia sanitaria. La información provista respecto al avance de los contagios, los decesos y las personas recuperadas es limitada, poco clara y cuestionada por organizaciones médicas y organizaciones internacionales. Debido a la práctica sistemática de limitar información a la ciudadanía, en especial después de los eventos de 2018,

se desconoce el número de pruebas realizadas para detectar el COVID-19, lo que deja espacio a la especulación y desinformación.

En el marco de la pandemia del COVID-19 y su incidencia en el país, la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES) presenta este Informe de Coyuntura sobre la situación de socioeconómica y de salud en Nicaragua.



Resumen ejecutivo

El COVID-19 no da señales de tregua. Hasta el 11 de agosto de este año, la Universidad John Hopkins registró más de 20 millones de casos confirmados de la enfermedad y 741 mil fatalidades en todo el planeta. Con aproximadamente 11 millones de personas contagiadas y 607 mil decesos, el continente americano es ahora el nuevo epicentro de la pandemia.

A partir de mayo, el MINSA – con una periodicidad semanal – ha informado incrementos significativos en el número de casos de contagios, muertes y recuperados por COVID-19 en Nicaragua. El último reporte corresponde a la semana del 4 al 11 de agosto, en el cual se registran 213 nuevos casos, sumando un total de 4,115 casos oficiales de COVID-19 en Nicaragua (JHU, 2020). A pesar de que las cifras que reporta el MINSA siguen en constante aumento, estas no reflejan el impacto que percibe la población sobre la situación del COVID-19 en el país.

Desde la sociedad civil se han realizado esfuerzos para brindar información sobre el estado de la pandemia en Nicaragua. En este contexto, nace el Observatorio Ciudadano COVID-19 Nicaragua, quienes están dando seguimiento a la evolución de la pandemia en el país. Mientras que el Observatorio Ciudadano registraba un acumulado de 9,436 casos sospechosos de COVID-19 en el país al 05 de agosto, el MINSA reportaba un acumulado de 3,902 casos a la misma fecha. Es decir, menos del 41.4 por ciento de los casos registrados por la primera institución.

Al momento de elaboración de este informe, la curva de contagios parece estarse aplanando en el país. Desde mediados de junio se ha registrado una disminución de los casos y fatalidades diarias reportados por el Observatorio Ciudadano. A criterio de la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES), esta disminu-

ción es producto de la adopción de medidas de prevención y supresión por parte de la población, la reducción de la movilidad de las personas, el receso intersemestral de las escuelas públicas, el apoyo de la sociedad civil y sector privado para enfrentar la pandemia, y el cambio de actitud del Gobierno de Nicaragua.

En este contexto y con la nueva información disponible, FUNIDES ha actualizado su simulación de contagios y fatalidades del COVID-19 en el país. Se presentan dos escenarios sobre el comportamiento que podría tener la pandemia durante los primeros 200 días desde la detección del primer caso:

Escenario 1: Supone que la sociedad nicaragüense mantiene las medidas de prevención y supresión adoptadas desde finales de mayo, lo cual mantiene la reducción en los nuevos casos diarios durante los próximos dos meses. En este escenario se estima que alrededor de 81 mil casos acumulados y 2,760 fatalidades acumuladas a inicios de octubre.

Escenario 2: Supone que las medidas de prevención y supresión se flexibilizan, lo cual provoca un incremento en los nuevos casos diarios durante los próximos dos meses (rebrote). En este escenario se estima que alrededor de 97 mil casos acumulados y 3,285 fatalidades acumuladas a inicios de octubre.

Los resultados de las simulaciones propuestas muestran la importancia de mantener las medidas de protección contra el COVID-19 en la sociedad nicaragüense. La flexibilización de las medidas de protección representa más de 15 mil nuevos casos en los próximos 2 meses en comparación al escenario donde las personas continúan protegiéndose como en los últimos meses.

En el marco de las medidas de protección para contener la pandemia, se analiza el papel que ha desempeñado el Estado de Nicaragua. En el presente informe se realiza nuevamente un recuento de las medidas sanitarias y de contención implementadas, así como las medidas de apoyo a sectores afectados y familias. Es importante resaltar que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) ha confirmado en diversas ocasiones que las medidas implementadas por el Gobierno de Nicaragua no han sido lo suficientemente estrictas, ni se ha ampliado al personal médico para atender la emergencia sanitaria. También señala que el país sigue sin atender recomendaciones de la OMS como el establecimiento de medidas de distanciamiento físico y restricciones de movimiento proporcionales a los riesgos sanitarios que afronta la comunidad.

En el informe se analiza el contexto económico del país en el marco de la pandemia. Se realiza un análisis detallado del desempeño que han tenido los sectores real, externo, monetario, y financiero de la economía nacional. Además, se brindan las perspectivas de crecimiento de los principales productos de exportación para final de año, a partir de información primaria dada por actores claves.

Asimismo, se presentan los resultados de la más reciente encuesta sobre el estado socioeconómico de los nicaragüenses en el contexto del COVID-19. Los resultados obtenidos de esta encuesta brindan las percepciones de las personas sobre su situación económica actual, la seguridad del país, las limitaciones para adaptarse a nuevas alternativas educativas, y las afectaciones socioemocionales que ha producido la pandemia.

Se dedica un capítulo exclusivo del informe a la transformación que debería tener la gestión de riesgo en la región Centroamericana como resultado de la pandemia. Este contexto ha dado paso a un nuevo inicio de la gestión del riesgo, poniendo fin a la gestión amenaza por amenaza. Se resalta la importancia de que los países reflexionen sobre la necesidad de abordar conjuntamente amenazas complejas como la del COVID-19, así como comprender la naturaleza sistémica del riesgo para detectar las primeras señales y correlaciones en el comportamiento de los sistemas antropogénicos naturales, lo que permitiría prepararse, anticiparse y adaptarse mejor a futuras problemáticas.

Finalmente, se concluye con recomendaciones de políticas para el manejo de la crisis de salud que enfrenta el país. En este capítulo, FUNIDES reafirma la necesidad de la implementación de estrategias de salud públicas orientadas a la protección de la vida de las personas mediante el control de la enfermedad con medidas de mitigación y supresión. Además de los lineamientos de políticas para proteger la vida, la Fundación propone una estrategia para la protección del empleo y la economía brindando recomendaciones orientadas a las personas en situación de desempleo, sectores económicos afectados y lineamientos de políticas macroeconómicas que garanticen la estabilidad de la economía nacional en el mediano y largo plazo.



Contexto del COVID-19 a nivel internacional

1.1. El COVID-19 en el mundo

De acuerdo con la información publicada por la Universidad Johns Hopkins (JHU), el pasado 11 de agosto se habían detectado más de 20.2 millones de personas contagiadas por coronavirus (COVID-19) a nivel mundial (JHU, 2020). Lo anterior toma lugar después de 9 meses desde la aparición de los primeros casos sospechosos de neumonía atípica en la ciudad de Wuhan, China, a mediados de noviembre de 2019 (Brahma, Chakraborty, & Menokee, 2020).

El gráfico 1.1 muestra la evolución de las curvas de contagios a nivel mundial, las cuales permiten observar la velocidad de propagación que tiene el virus en cada uno de los países por continente. El continente americano ha sido la región más afectada por la pandemia. Hasta el 11 de agosto se habían reportado más de 10.9 millones de personas contagiadas, provenientes principalmente de Estados Unidos (EE. UU.), Brasil, México y Perú. Por su parte, Asia y Europa ocupan el segundo lugar y tercer lugar con más de 4.3 y 3.5 millones de personas contagiadas, respectivamente.

**GRÁFICO 1.1.
Evolución del COVID-19 a nivel mundial**
Casos acumulados en países con más de 100 casos registrados
al 11 de agosto de 2020

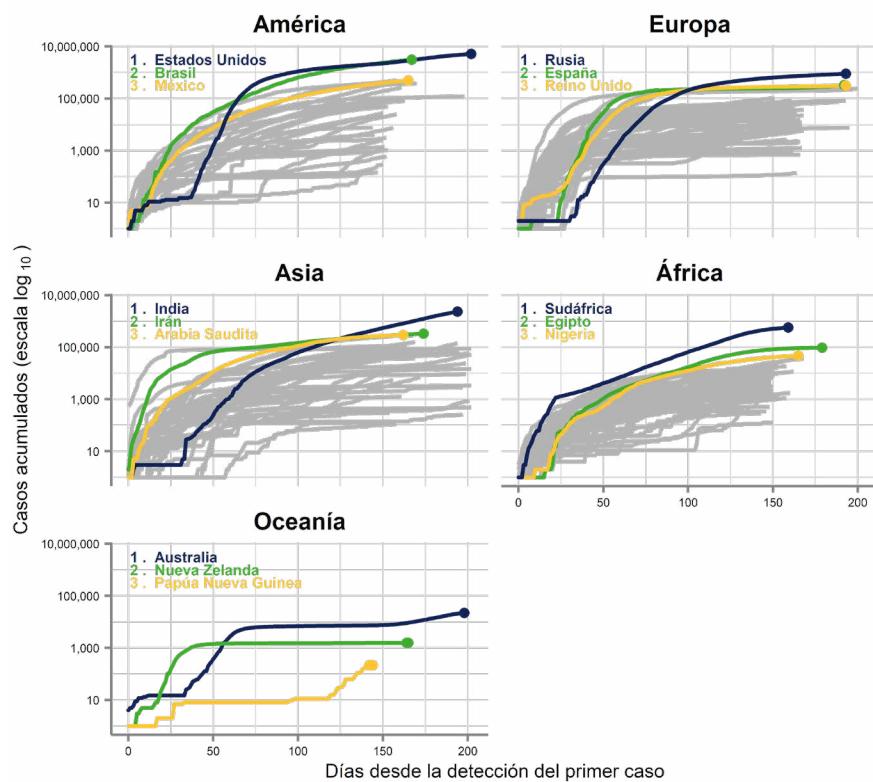
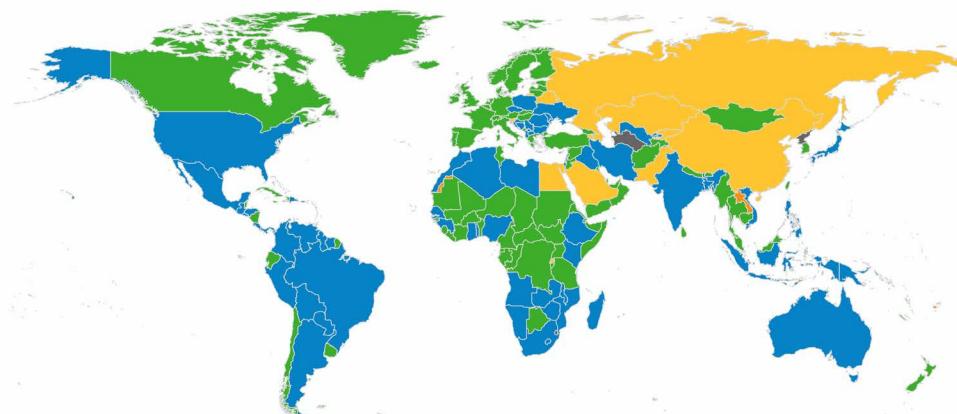


GRÁFICO 1.2.
Comportamiento de los nuevos casos diarios de COVID-19 a nivel mundial
 Situación al 11 de agosto de 2020

Disminuyendo Estable Creciendo No determinado* Información no disponible



Nota: *Estos países han registrado menos de 100 casos acumulados de COVID-19.

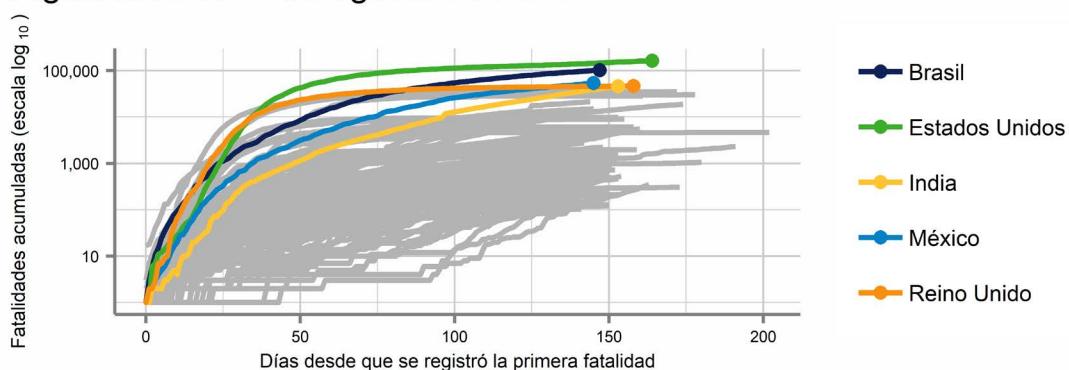
Fuente: FUNIDES con datos del Coronavirus Resource Center de la Universidad Johns Hopkins (2020).

Es importante resaltar que un número significativo de países continúan presentando un aumento en sus curvas de contagio¹ con excepción de los países escandinavos, Europa occidental, África Central, los países del Sudeste Asiático y algunos países latinoamericanos.

Hasta el 11 de agosto se contabilizaron más de 741 mil personas fallecidas a causa del COVID-19 a nivel mundial

(JHU, 2020). Al comparar por continentes, América, Europa y Asia son los que registran el mayor número de muertos por coronavirus con 397,215 y 104 miles de personas fallecidas, respectivamente. En cambio, África reporta menos de 24,700 muertes por COVID-19 y en el caso de Oceanía el número de fallecidos es menor a 400 personas (JHU, 2020).

GRÁFICO 1.3.
Evolución de las fatalidades por COVID-19 a nivel mundial
 Fatalidades acumuladas en países con más de 100 fatalidades registradas al 11 de agosto de 2020

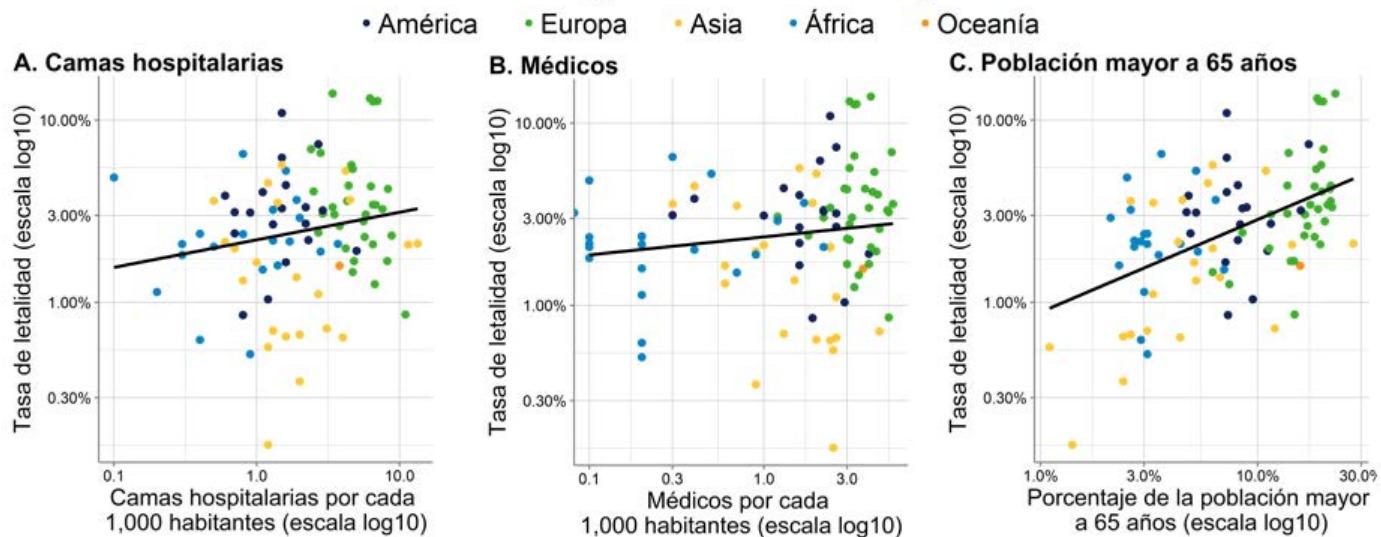


Fuente: FUNIDES con datos del Coronavirus Resource Center de la Universidad Johns Hopkins (2020).

¹ Se considera que en un país los nuevos casos diarios de COVID-19 están disminuyendo si ha presentado una reducción en la media móvil (7-días) de estos en 10 de los últimos 14 días, y si esta reducción es menor al 60 por ciento del máximo de nuevos casos diarios registrados por dicho país.

GRÁFICO 1.4.**Tasa de letalidad del COVID-19 a nivel mundial**

Países con más de 100 muertes registradas al 11 de agosto de 2020



Fuente: FUNIDES con datos de Coronavirus Resource Center de la Universidad Johns Hopkins (2020), Banco Mundial (2020) y CIA (2020).

A nivel de países, EE. UU. (164 mil personas), Brasil (101 mil personas), México, (53 mil personas), Reino Unido (46 mil personas), India (46 mil personas) e Italia (35 mil personas) son los que han reportado el mayor número de muertos a causa de la enfermedad.

En la mayoría de los países con más de 100 muertes registradas por COVID-19, la tasa de letalidad² promedio es de 3.3 por ciento hasta el 11 de agosto. Al relacionar la tasa de letalidad registrada con indicadores del sistema de salud no se observa una correlación alta entre ambas variables, es decir, los países con mayores recursos hospitalarios, como camas y médicos, no registran las menores tasas de letalidad. Sin embargo, la tasa de letalidad reportada por los países si muestra una asociación directa con el porcentaje de la población mayor de 65 años³.

2 De acuerdo con la OMS (2020a), la tasa de letalidad equivale al número de muertes entre el número de casos confirmados.

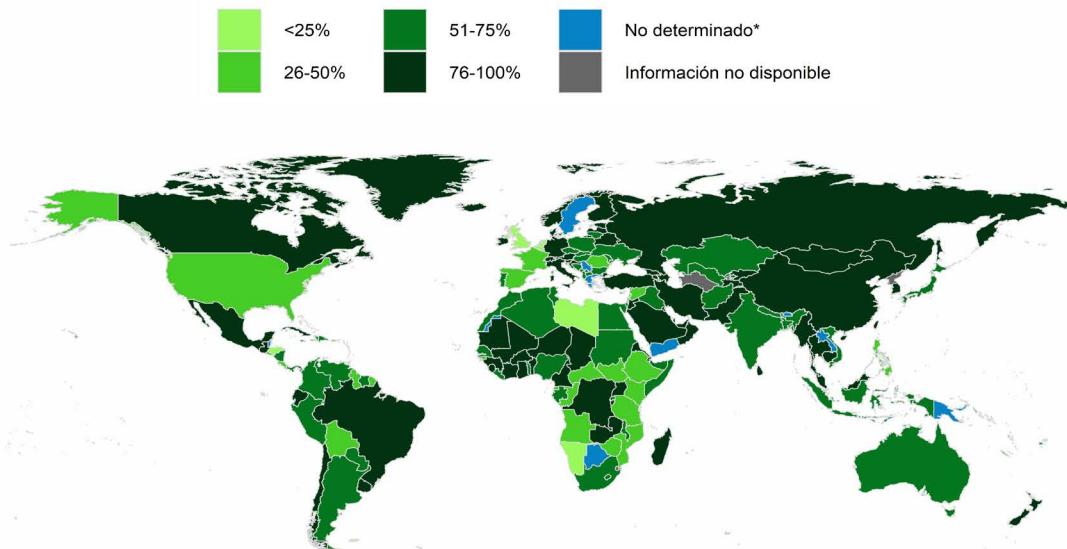
3 Diversos estudios han señalado la relación entre la estructura etaria de los países y las tasas de contagio y letalidad del COVID-19. Knittel & Ozaltun (2020) identifican que, dentro de un mismo Estado en Estados Unidos, una mayor proporción poblacional de adultos mayores está ligada a una mayor cantidad de fatalidades en relación con el número de casos confirmados a nivel estatal; sin embargo, la correlación es estadísticamente insignificante. En el caso de China y Corea del Sur, Cortis (2020) confirma que el número relativo de adultos mayores contagiados con COVID-19 en su grupo de edad

El número de pacientes recuperados de COVID-19 en el mundo supera los 12.5 millones de personas al 11 de agosto, lo que equivale aproximadamente al 62.0 por ciento de contagios totales. Brasil y Estados Unidos encabezan la lista de 188 países con el mayor número de personas recuperadas, con 2.4 y 1.7 millones de pacientes rehabilitados, respectivamente (JHU, 2020).

En los países de Oceanía, el 58.5 por ciento de casos de contagios se ha recuperado, lo que podría ser atribuible a las medidas implementadas y a la característica insular de los países del continente, que los dota de aislamiento natural. En este caso, Nueva Zelanda, evaluó las fallas del sistema de salud con el propósito de mejorar la capacidad de respuesta ante la pandemia, esto fue acompañado con estricto confinamiento, aplicación masiva de pruebas, difusión de información, entre otras acciones (Infobae, 2020a). Igualmente, del continente asiático, China ha experimentado una disminución en el número de contagios y se ha incrementado la cantidad de personas recuperadas, influyendo la inversión en el sistema sanitario para la construcción de centros de control y prevención, así como la expansión de recursos de salud (Bouey, 2020).

es mayor que la proporción que representan de la población total de cada país.

GRÁFICO 1.5.
Personas recuperadas de COVID-19 a nivel mundial
 Situación al 11 de agosto de 2020



Nota: *Estos países han registrado menos de 100 personas recuperadas de COVID-19.
 Fuente: FUNIDES con datos del Coronavirus Resource Center de la Universidad Johns Hopkins (2020).

1.2. El COVID-19 en América Latina y El Caribe

Entre los diez países más afectados a nivel mundial al 11 de agosto figuran 5 países latinoamericanos: Brasil, el segundo país con la mayor cantidad de contagios y la segunda nación después de Estados Unidos en sobrepasar los tres millones de casos confirmados; México (492 mil personas), Perú (483 mil personas), Colombia (410 mil personas) y Chile (376 mil personas).

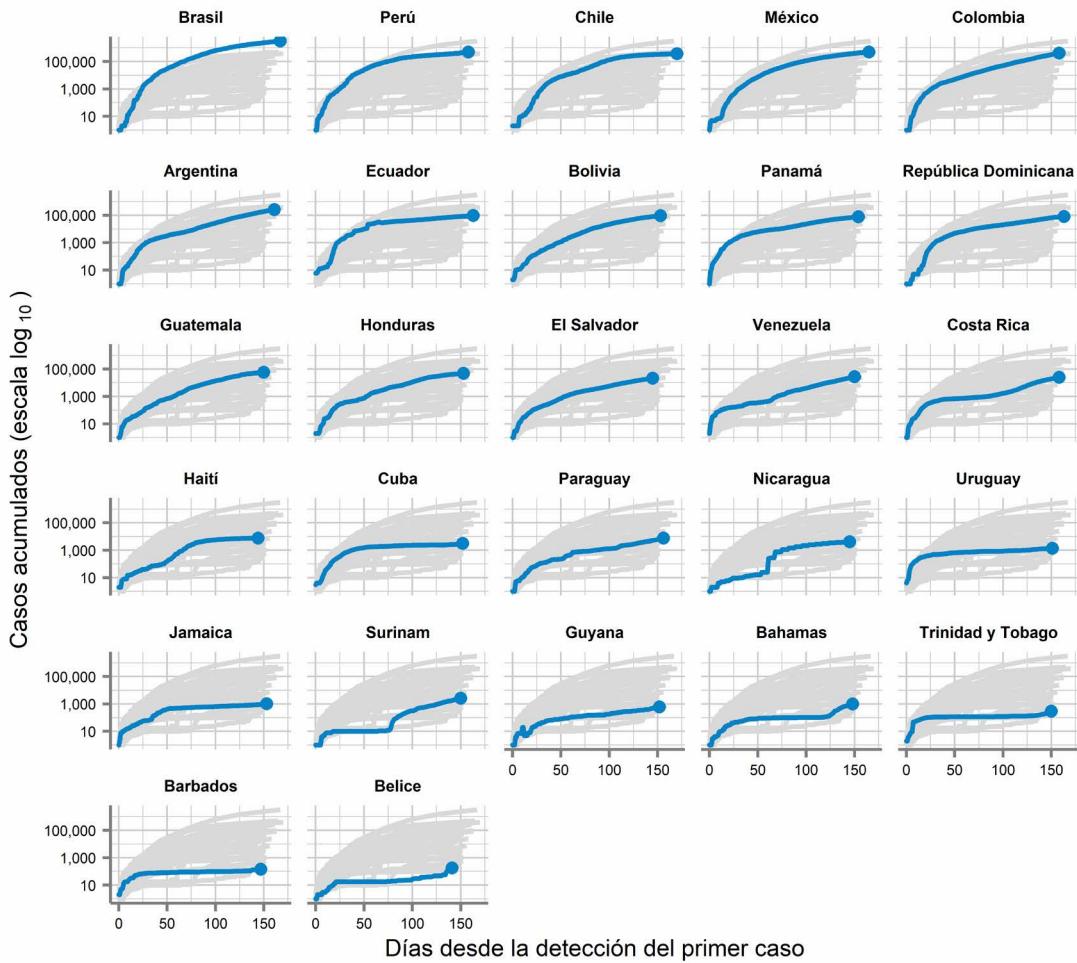
La dificultad para aplanar la curva de contagios en América Latina se debe tanto a factores por el lado de los sistemas sanitarios como a elementos de carácter socioeconómico. Por un lado, la aplicación tardía, asincrónica y débil de medidas de distanciamiento físico, la limitada capacidad de pruebas, la ausencia de equipamiento médico básico y de protección para el personal de salud, así como la falta de información transparente respecto al avance del virus (Bermúdez, 2020). Por otra parte, la vulnerabilidad socioeconómica, reflejada en los niveles de pobreza y desigualdad, el hacinamiento y la falta de acceso a los servicios básicos en las grandes urbes de la región, también ha contribuido a la poca efectividad de las cuarentenas (Márquez, Herrera & Calderón, 2020) (ver gráfico 1.6.).

Consistente con el incremento sostenido de los contagios en América Latina, la cantidad de fallecidos también permanece al alza. Pese a contar con una población comparativamente más joven que la de los países desarrollados, un mayor tiempo para prepararse frente a la crisis sanitaria, y un clima cálido, considerado en un principio como una posible ventaja (Djankov & Panizza, 2020), las autoridades no han logrado ralentizar la tasa de mortalidad del COVID-19. El 22 de junio del año en curso la región sobrepasó el umbral de las 100,000 muertes atribuibles al virus (Jorgic, 2020).

A la fecha de publicación de este informe, los países latinoamericanos reportan, un acumulado de más de 223 mil víctimas fatales, con una tasa de letalidad equivalente a 3.4 por ciento⁴. Al 11 de agosto, Brasil, México y Perú son los países más afectados de la región en términos de fatalidades (JHU, 2020). En efecto, Brasil es el segundo país con mayor número de casos confirmados y decesos a nivel mundial. Aproximadamente, 2 de cada 5 muertes reportadas en la región provienen de esta nación. Por su parte, Centroamérica contabiliza un total de 6,383 muertes confirmadas, con una tasa de letalidad del 2.5 por ciento (ver gráfico 1.7.).

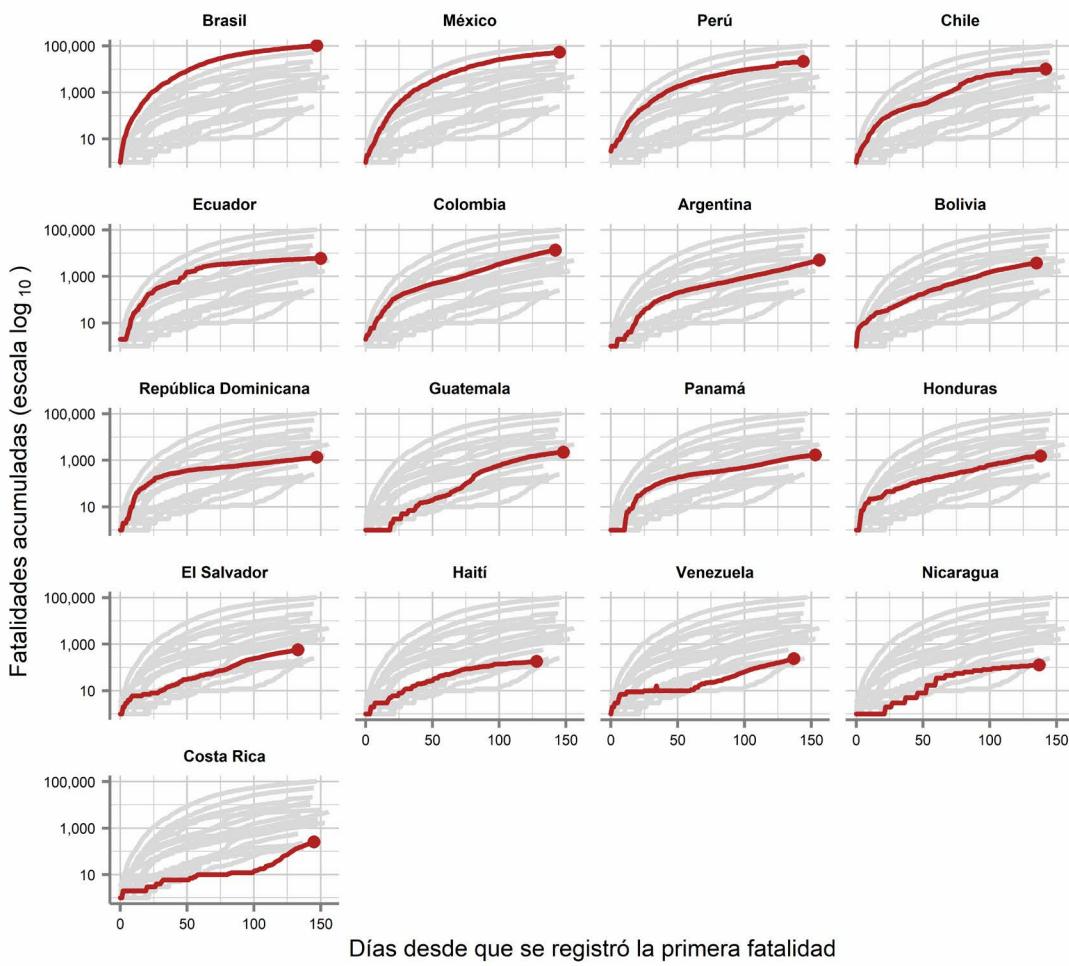
⁴ Solamente se consideran a los países de la región con más de 100 fatalidades reportadas al 11 de agosto de 2020.

GRÁFICO 1.6.
Evolución del COVID-19 en América Latina y el Caribe
 Casos acumulados en países con más de 100 casos registrados
 al 11 de agosto de 2020



Fuente: FUNIDES con datos del Coronavirus Resource Center de la Universidad Johns Hopkins (2020).

GRÁFICO 1.7.
Fatalidades por COVID-19 en América Latina y el Caribe
 Fatalidades acumuladas en países con más de 100 fatalidades
 registradas al 11 de agosto de 2020

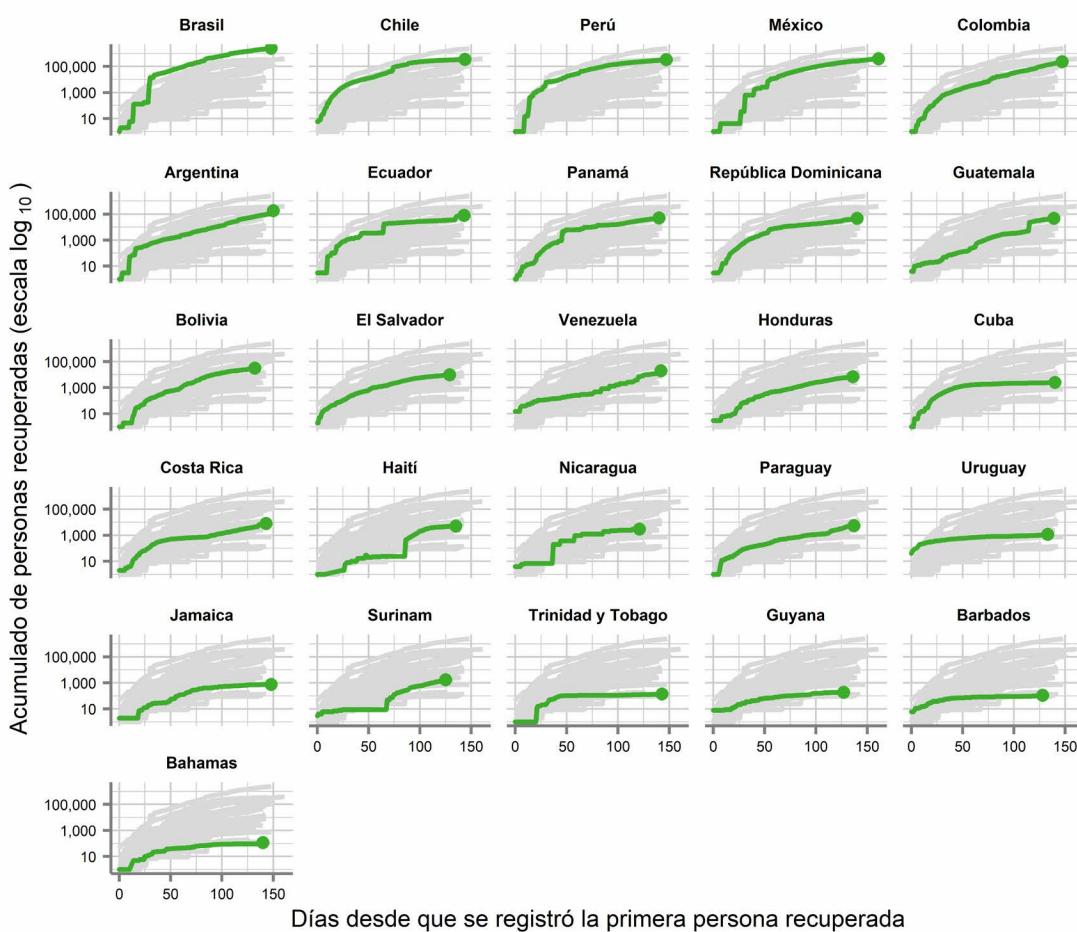


Fuente: FUNIDES con datos del Coronavirus Resource Center de la Universidad Johns Hopkins (2020).

Al 11 de agosto, América Latina y el Caribe reporta un total de 4.2 millones de personas aliviadas de la enfermedad, con una tasa de recuperación promedio de 61.7 por ciento⁵. Entre los países con una mayor cantidad de personas que han superado la enfermedad se encuentra Brasil, México, Chile y Perú (JHU, 2020). Para Centroamérica, se contabilizan 124,703 personas recuperadas, lo que corresponde a una tasa de recuperación del 51.7 por ciento.

GRÁFICO 1.8. Personas recuperadas de COVID-19 en América Latina y el Caribe

Acumulado de personas recuperadas en países con más de 100 personas i
al 11 de agosto de 2020



Fuente: FUNIDES con datos del Coronavirus Resource Center de la Universidad Johns Hopkins (2020).

⁵ Solamente se consideran a los países de la región con más de 100 personas recuperadas al 11 de agosto de 2020.

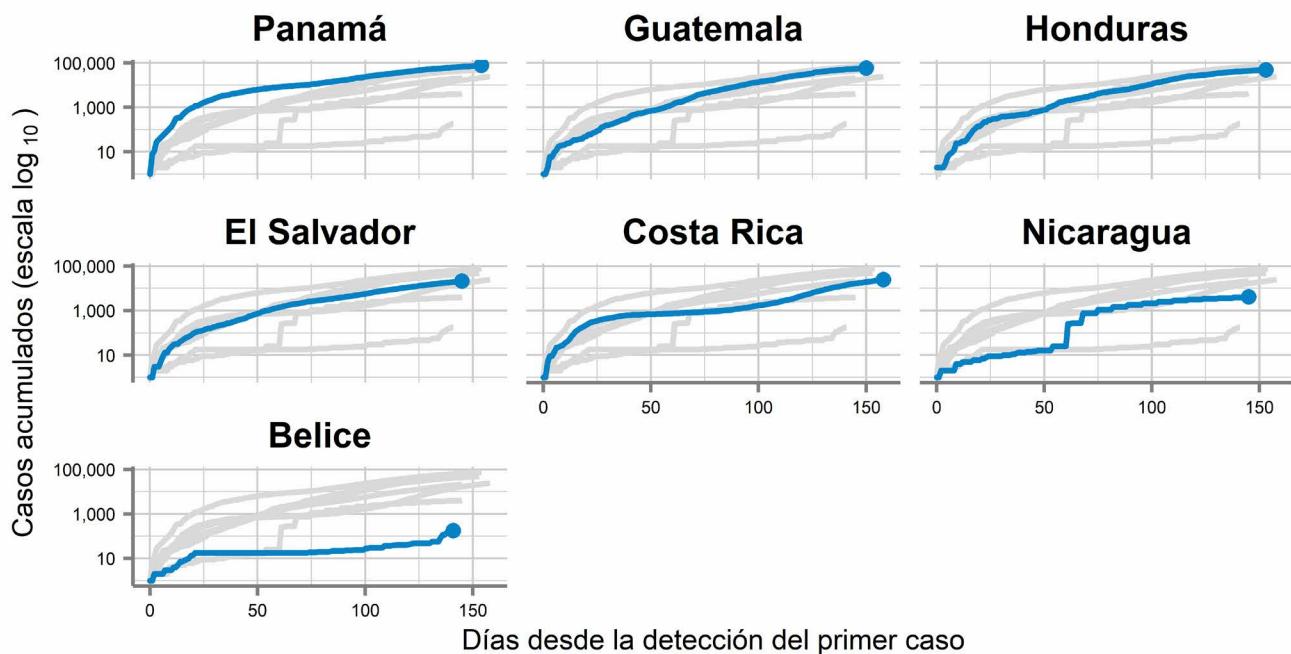


Contexto del COVID-19 en Nicaragua

A partir de mayo, el MINSA – con una periodicidad semanal – ha registrado incrementos significativos en el número de casos de contagios, muertes y recuperados por COVID-19 a nivel nacional. El último reporte corresponde a la semana del 4 al 11 de agosto, en la cual se registraron 213 nuevos casos, sumando un total de 4,115 casos oficiales

de COVID-19 en Nicaragua (JHU, 2020). El país alcanzó esta cifra 176 días después del registro del primer caso confirmado por el MINSA. Al comparar con los otros países de la región centroamericana, Nicaragua ocupa el sexto lugar en número de contagios, solamente superando a Belice.

GRÁFICO 2.1.
Evolución del COVID-19 en Centroamérica
Casos acumulados en países de la región al 11 de agosto de 2020



Fuente: FUNIDES con datos del Coronavirus Resource Center de la Universidad Johns Hopkins (2020).

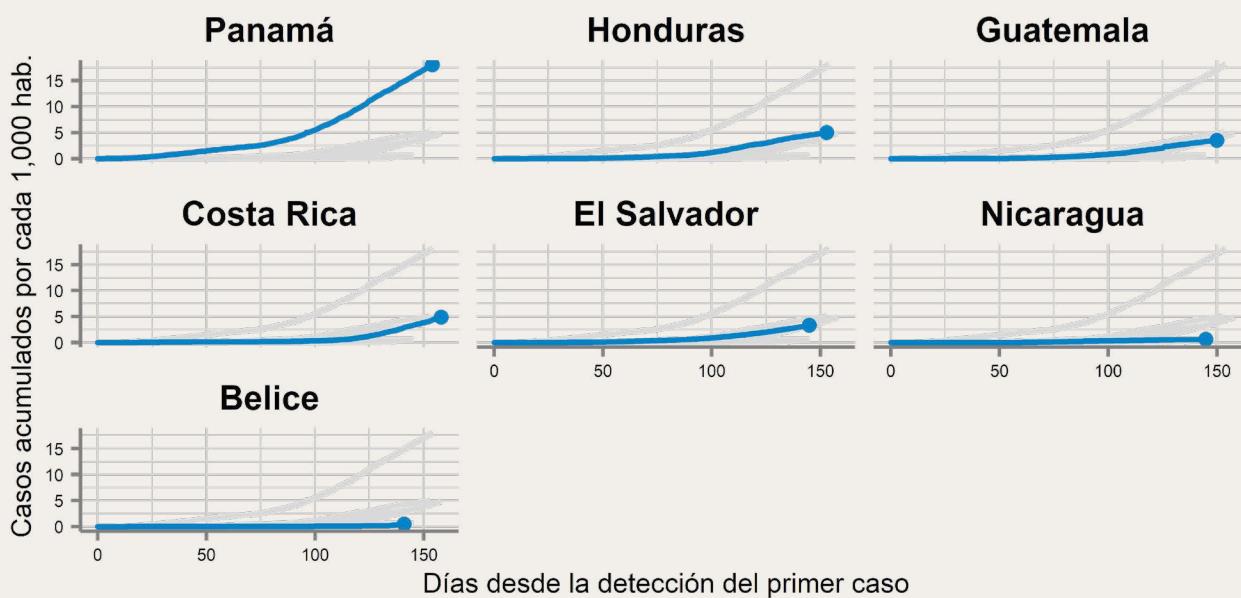
RECUADRO 2.1. CASOS CONFIRMADOS DE COVID-19 POR CADA 1,000 HABITANTES EN CENTROAMÉRICA.

A nivel centroamericano, Panamá superó los 76,000 casos confirmados por COVID-19 y es el país con el mayor número de casos por cada mil habitantes reportando una tasa de 18.0, hasta el 11 de agosto de 2020. A pesar de que el número de contagios logró estabilizarse en los primeros meses, estos incrementaron como efecto del proceso de reapertura desde mediados de Junio (BBC, 2020).

Igualmente, hasta el 11 de agosto de 2020, Honduras registra 5.0 personas contagiadas por cada mil habitantes y Costa Rica 4.9 personas contagiadas por cada mil habitantes. Costa Rica es el tercer país con la mayor tasa de contagios por habitantes, debido a un incremento significativo de casos a inicios de julio. Las autoridades hicieron un llamado a retomar medidas de prevención (EFE, 2020). En el caso de Guatemala y El Salvador reportan 3.5 y 3.3 casos por cada mil habitantes, respectivamente. Las tasas más bajas se registraron en Nicaragua (0.6) y Belice (0.5).

Evolución del COVID-19 en Centroamérica

Casos acumulados por cada 1,000 habitantes en países de la región al 11 de agosto de 2020



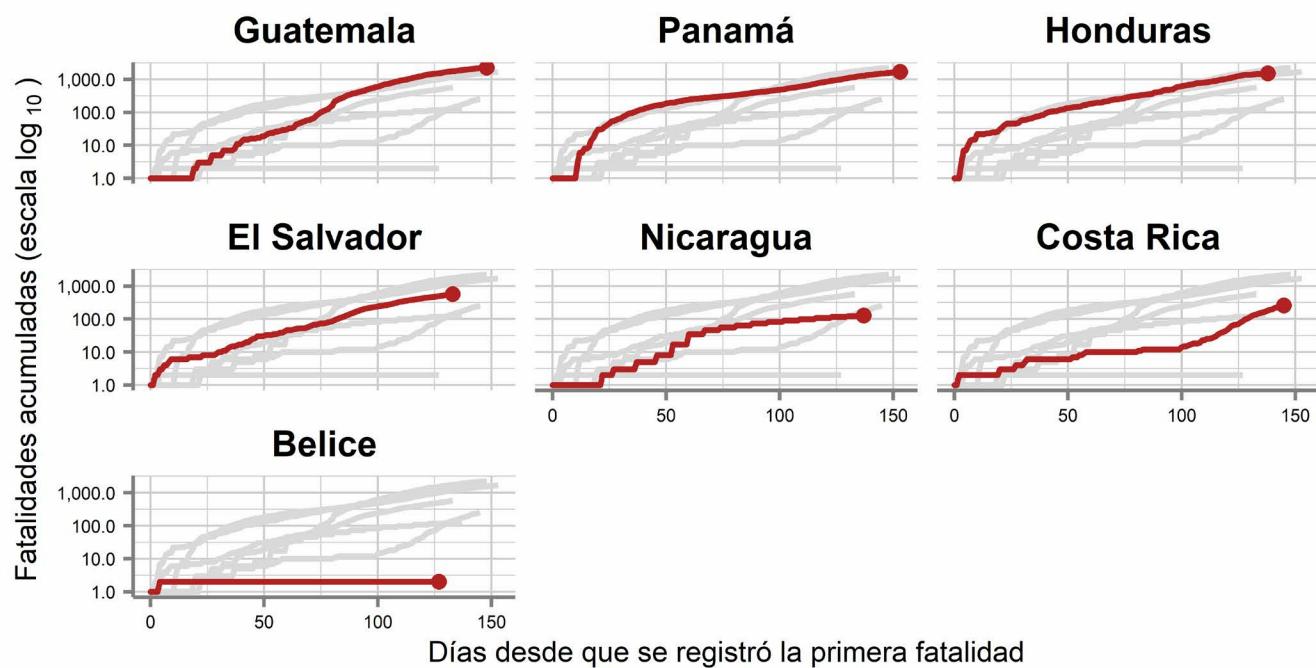
Fuente: FUNIDES con datos del Coronavirus Resource Center de la Universidad Johns Hopkins (2020) y Banco Mundial (2020).

Además de las personas contagiadas por COVID-19, el MINSA ha reportado que 128 personas han fallecido a causa de la enfermedad al 11 de agosto (JHU, 2020). Esto representa una tasa de letalidad del 3.1 por ciento, siendo la tercera más alta entre los países centroamericanos. En el caso del número de fatalidades, Nicaragua ocupa el sexto lugar en Centroamérica.

GRÁFICO 2.2.

Fatalidades por COVID-19 en Centroamérica

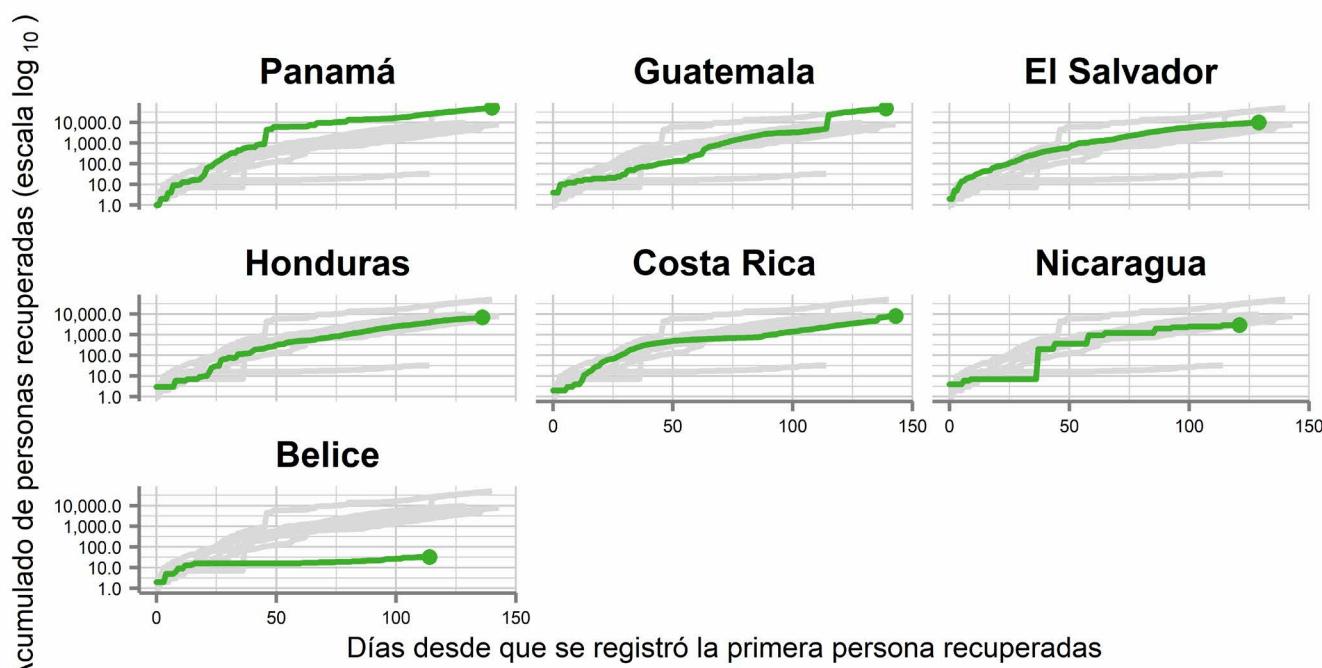
Fatalidades acumuladas en países de la región al 11 de agosto de 2020



Fuente: FUNIDES con datos del Coronavirus Resource Center de la Universidad Johns Hopkins (2020).

Finalmente, Nicaragua ha registrado 2,913 personas recuperadas por COVID-19 al 11 de agosto (JHU, 2020). Esto representa una tasa de recuperación del 70.8 por ciento, la segunda más alta de Centroamérica.

GRÁFICO 2.3.
Personas recuperadas de COVID-19 en Centroamérica
 Acumulado de personas recuperadas en países de la región
 al 11 de agosto de 2020



Fuente: FUNIDES con datos del Coronavirus Resource Center de la Universidad Johns Hopkins (2020).

RECUADRO 2.2. BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO DEL MINSA

El boletín epidemiológico que publica el MINSA presenta los datos semanales sobre eventos y enfermedades de importancia que se encuentran bajo vigilancia por las autoridades sanitarias, como: dengue, chikungunya, zika, malaria, conjuntivitis, neumonía, Infecciones Respiratorias Agudas (IRA), entre otras. En el contexto actual, el boletín epidemiológico brinda información sobre la evolución de patologías respiratorias, en particular IRA y neumonía.

Como se observa en el cuadro anterior, ambas patologías han experimentado un descenso con respecto a los años anteriores. Los casos de IRA mostraron una reducción de 16.4 por ciento, en comparación al mismo periodo de 2019, mientras que los casos de neumonía mostraron una disminución del 19.5 por ciento. Sin embargo, a pesar de presentar una reducción de 7,990 casos confirmados, en lo que va de 2020 han fallecido 2 personas más, en comparación a la cifra reportada en 2019. Es importante agregar que los boletines no consideran dentro del reporte al COVID-19 como una patología, sino que se informa y evalúa de forma individual por las autoridades de salud.

Fuente: MINSA (2020).

Casos confirmados de IRA y Neumonía

Acumulado correspondiente a la semana 21 de cada año

Año	IRA		Neumonía			
	Casos	Variación	Casos	Variación	Fallecidos	Variación
2016	591,838		48,878		109	
2017	652,513	10.25%	50,414	3.1%	245	124.8%
2018	599,861	-8.07%	43,980	-12.8%	211	-13.9%
2019	585,999	-2.31%	41,065	-6.6%	176	-16.6%
2020	489,881	-16.40%	33,075	-19.5%	178	1.1%

Fuente: MINSA.

2.1. Observatorio Ciudadano COVID-19 Nicaragua

A pesar de que las cifras que reporta el MINSA siguen en constante aumento, estas no reflejan la gravedad que percibe la población sobre la situación del COVID-19 en el país. Según los datos de una encuesta realizada a nivel nacional por CID Gallup (2020) entre mayo y junio, el 64 por ciento de las y los nicaragüenses conoce a alguien que se contagió o ha muerto a causa del COVID-19; y el 70 por ciento de las y los nicaragüenses consideran que el Gobierno no está tomando las medidas adecuadas para prevenir el contagio en Nicaragua. Estos datos reflejan la falta de confianza de la ciudadanía sobre el manejo de la pandemia en el país, dada la poca credibilidad de los reportes oficiales, que presentan cifras bajas debido a la poca realización de pruebas para detectar contagio por

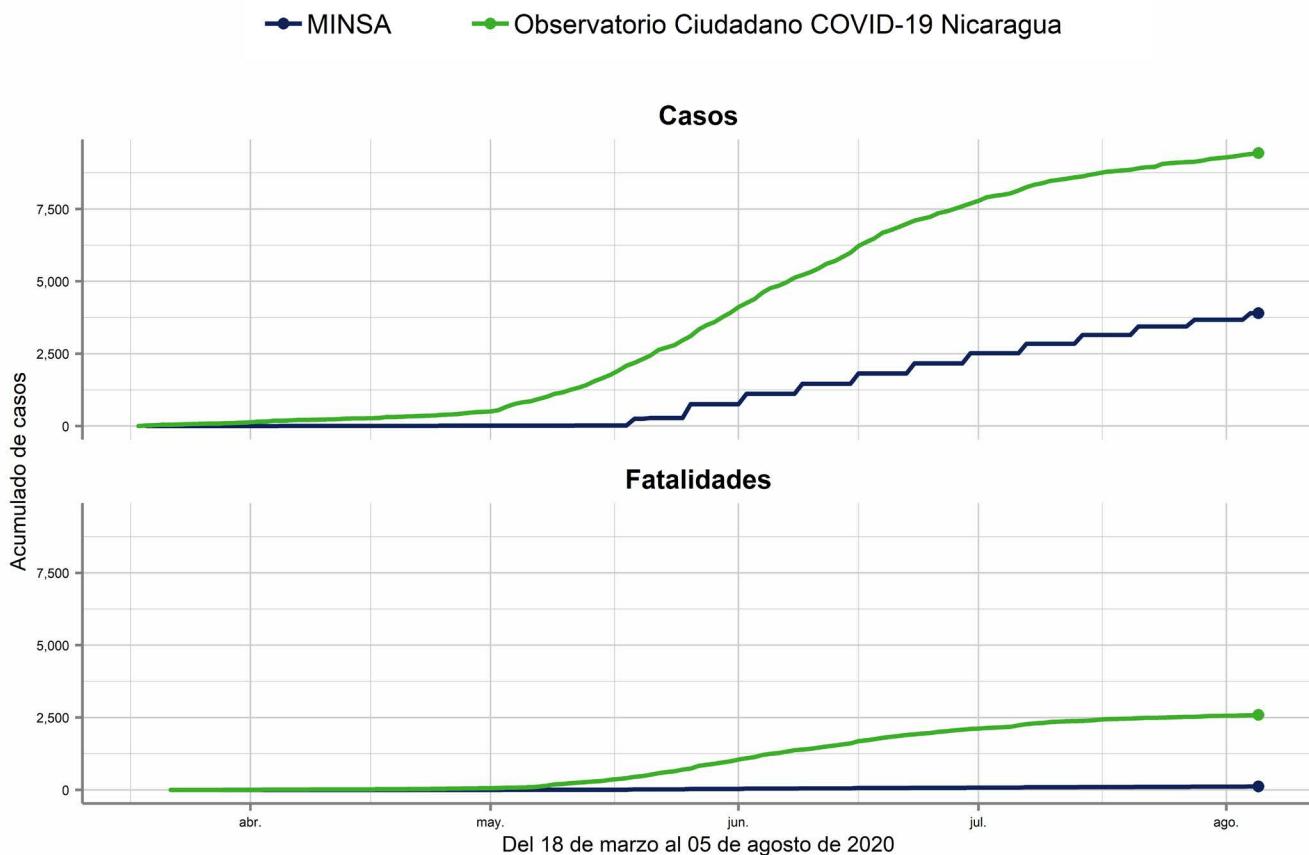
COVID-19, excluyendo de la contabilización a las personas “sospechosas” o que presentan síntomas “leves” (BBC News, 2020b).

Ante este panorama de poca información sobre la evolución del COVID-19 en Nicaragua, la ciudadanía ha optado por buscar alternativas de datos que reflejen la realidad sobre el estado de la pandemia en el país. En este contexto, se creó el Observatorio Ciudadano COVID-19 Nicaragua, el cual “*es un esfuerzo colaborativo de un equipo interdisciplinario con información proporcionada por organizaciones, redes y ciudadanía en general, que desea contribuir a llenar el vacío de información sobre la situación del COVID-19 en Nicaragua*” (Observatorio Ciudadano COVID-19 Nicaragua, 2020a). El Recuadro 2.3. detalla la metodología de la información publicada por esta organización.

Al comparar los casos registrados de COVID-19 por el MINSA con los del Observatorio Ciudadano se observa una importante diferencia. Mientras que el Observatorio Ciudadano registraba un acumulado de 9,436 casos sospechosos de COVID-19 en el país al 05 de agosto, el MINSA reportaba un acumulado de 3,902 casos de COVID-19 a la misma fecha. Es decir, menos del 41.4 por ciento de los casos registrados por la primera institución.

Asimismo, el número de fatalidades registradas por cada institución difiere entre sí. Mientras que el Observatorio Ciudadano registraba 2,591 fatalidades sospechosas por COVID-19 o por neumonía en el país al 05 de agosto, el MINSA reportaba 123 fatalidades por COVID-19 a la misma fecha. Es decir, menos del 5.0 por ciento de los casos registrados por la primera organización. Esto representa una tasa de letalidad del 27.5 por ciento, superior a la registrada por el resto de los países de la región centroamericana.

GRÁFICO 2.4.
Comparación de casos y fatalidades reportadas por el MINSA y el Observatorio Ciudadano COVID-19 Nicaragua
 Acumulado de personas reportadas al 05 de agosto de 2020



Fuente: FUNIDES con datos del Coronavirus Resource Center de la Universidad Johns Hopkins (2020) y Observatorio Ciudadano COVID-19 Nicaragua (2020).

RECUADRO 2.3. METODOLOGÍA DEL OBSERVATORIO CIUDADANO

La información cualitativa y cuantitativa publicada en el Observatorio Ciudadano COVID-19 Nicaragua se basa en fuentes primarias y secundarias proporcionada por ciudadanos, organizaciones o redes que deseen colaborar y brindar datos actualizados a esta plataforma. Cada caso registrado es verificado por un equipo interdisciplinario - profesionales de la medicina, comunicación, investigación, ingeniería, informática y estudiantes - que colaboran para actualizar este proyecto y sistematizar los informes finales.

La información se confirma con base en la autenticidad del reporte, y para ello se conforman redes de informantes reconocidos en su territorio o bien líderes comunitarios. Para su obtención existen 5 mecanismos los cuales son: notificación, registro, rumores, investigación epidemiológica y encuesta.

Las publicaciones abarcan los casos sospechosos de COVID-19, irregularidades que afectan la salud pública y vio-

lentan los derechos humanos de las y los nicaragüenses, la incorrecta actuación de instituciones estatales ante el contexto y la situación laboral de organizaciones privadas ante la crisis de salud.

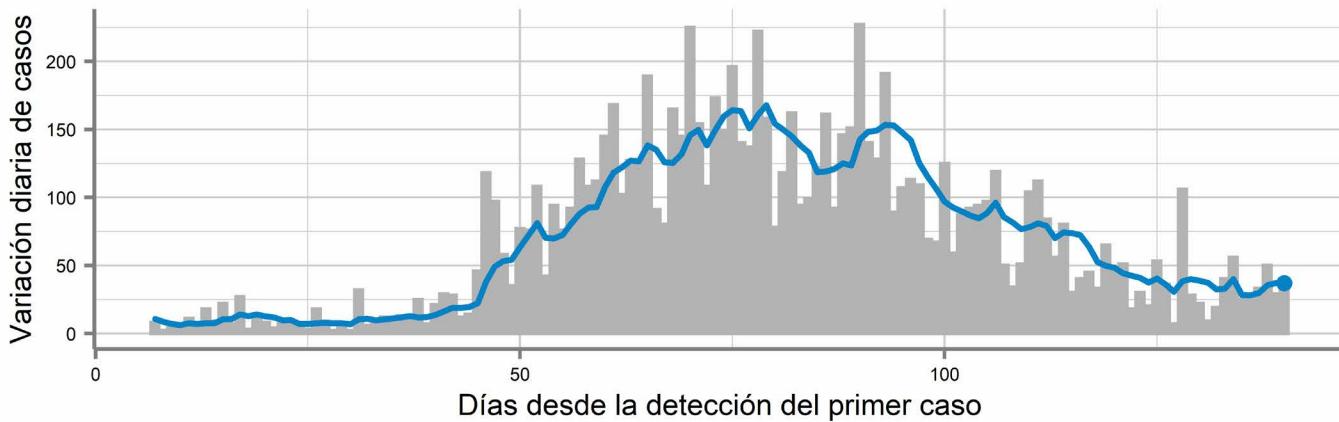
Específicamente, para la publicación de los casos sospechosos se analiza que las personas cumplan con uno o varios de los siguientes requisitos:

1. Presenta sintomatología asociada al COVID-19,
2. La persona posee historial de viaje,
3. La persona ha tenido contacto con un caso positivo confirmado por el MINSA.

Es importante señalar que el Observatorio no realiza pruebas de laboratorio y que se trabaja con rumores que toman importancia en las comunidades o territorios con los que se encuentran trabajando.

Fuente: Observatorio Ciudadano COVID-19 Nicaragua (2020a).

Los datos del Observatorio Ciudadano COVID-19 Nicaragua se actualizan semanalmente y poseen una frecuencia diaria. Esto permite observar la evolución de la curva de contagio al analizar los nuevos casos diarios. Con base en los datos publicados al 05 de agosto, se observa que los nuevos casos diarios de COVID-19 en el país se están estabilizando. En promedio, durante la última semana se registraron 37 casos diarios (media móvil 7-días).

GRÁFICO 2.5.**Variación diaria de casos de COVID-19 en Nicaragua**
Variación diaria y media móvil (7-días) al 05 de agosto de 2020

Fuente: FUNIDES con datos del Observatorio Ciudadano COVID-19 Nicaragua (2020).

De igual forma, se observa una reducción en el número de fatalidades diarias producto del COVID-19 en el país. De acuerdo con los datos publicados al 05 de agosto, diariamente se registran en promedio 8 fatalidades (media móvil 7-días) a causa de la enfermedad en el territorio nacional.

GRÁFICO 2.6.

Variación diaria de fatalidades por COVID-19 en Nicaragua

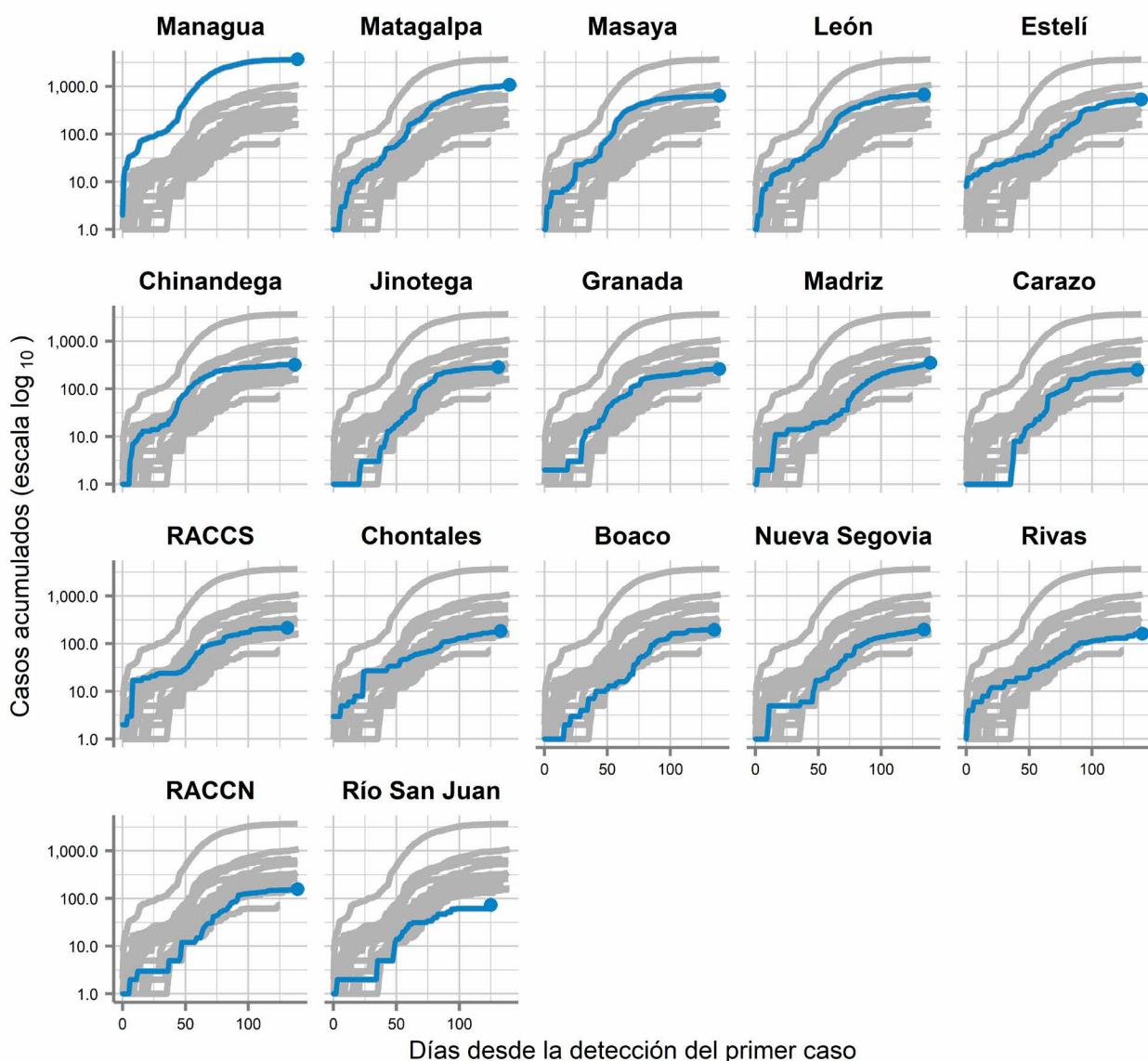
Variación diaria y media móvil (7-días) al 05 de agosto de 2020



Fuente: FUNIDES con datos del Observatorio Ciudadano COVID-19 Nicaragua (2020).

Además de los datos a nivel nacional, el Observatorio Ciudadano COVID-19 Nicaragua brinda información detallada por departamento. Al 05 de agosto, el departamento que más reporta casos ha sido Managua con 3,695 casos registrados, seguido por Matagalpa y León. Managua representa el 39.0 por ciento del total de casos registrados por este observatorio.

GRÁFICO 2.7.
Evolución del COVID-19 en Nicaragua
Casos acumulados por departamento al 05 de agosto de 2020



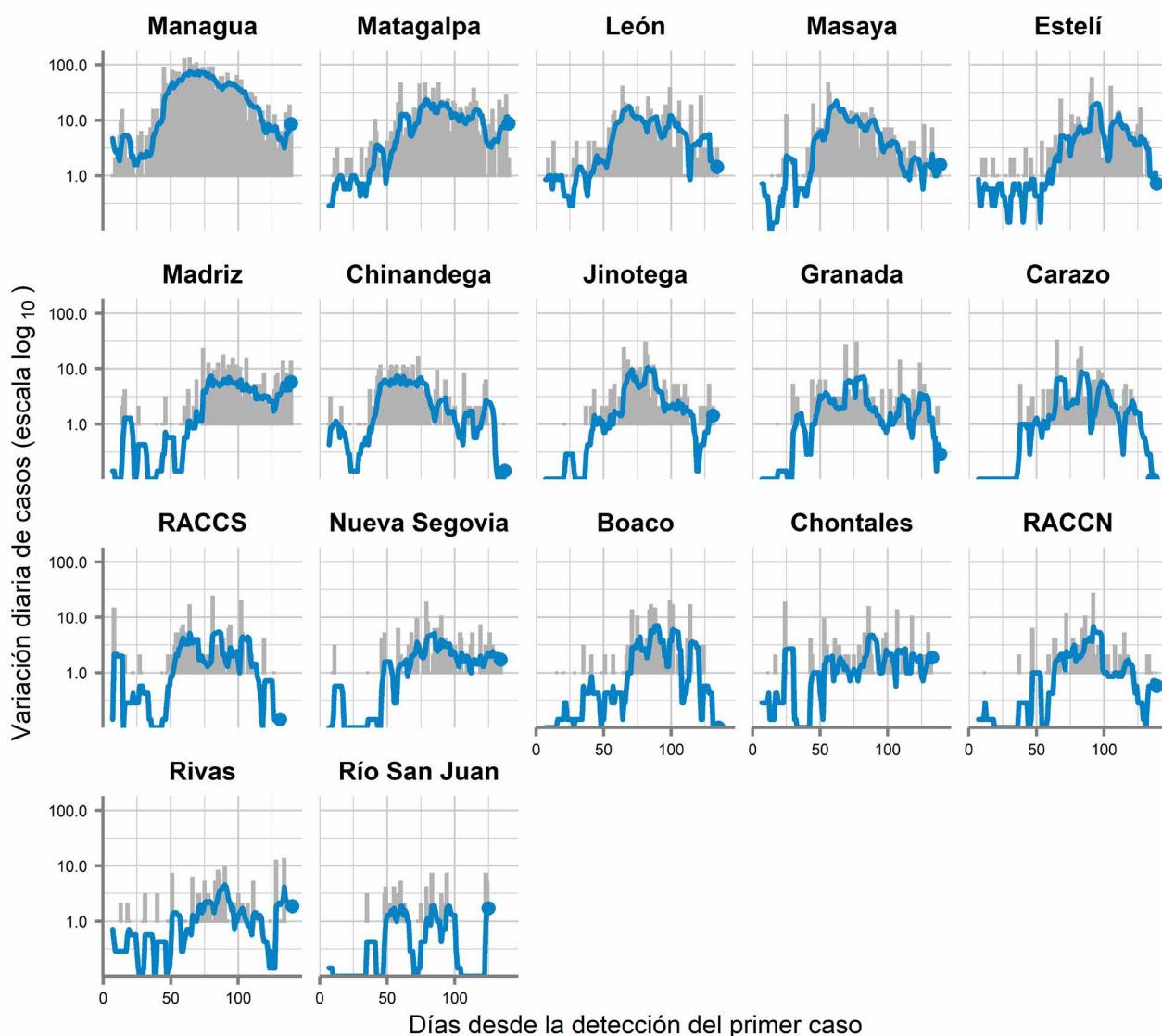
Fuente: FUNIDES con datos del Observatorio Ciudadano COVID-19 Nicaragua (2020).

Igual a como se refleja en los datos a nivel nacional, la mayoría de los departamentos está registrando una reducción en la cantidad de nuevos casos diarios de COVID-19. Se destaca la disminución registrada en León, Masaya y Estelí, quienes se encuentran entre los departamentos con más afectados por la enfermedad.

GRÁFICO 2.8.

Variación diaria de casos de COVID-19 en Nicaragua

Variación diaria y media móvil (7-días) por departamento al 05 de agosto de 2020



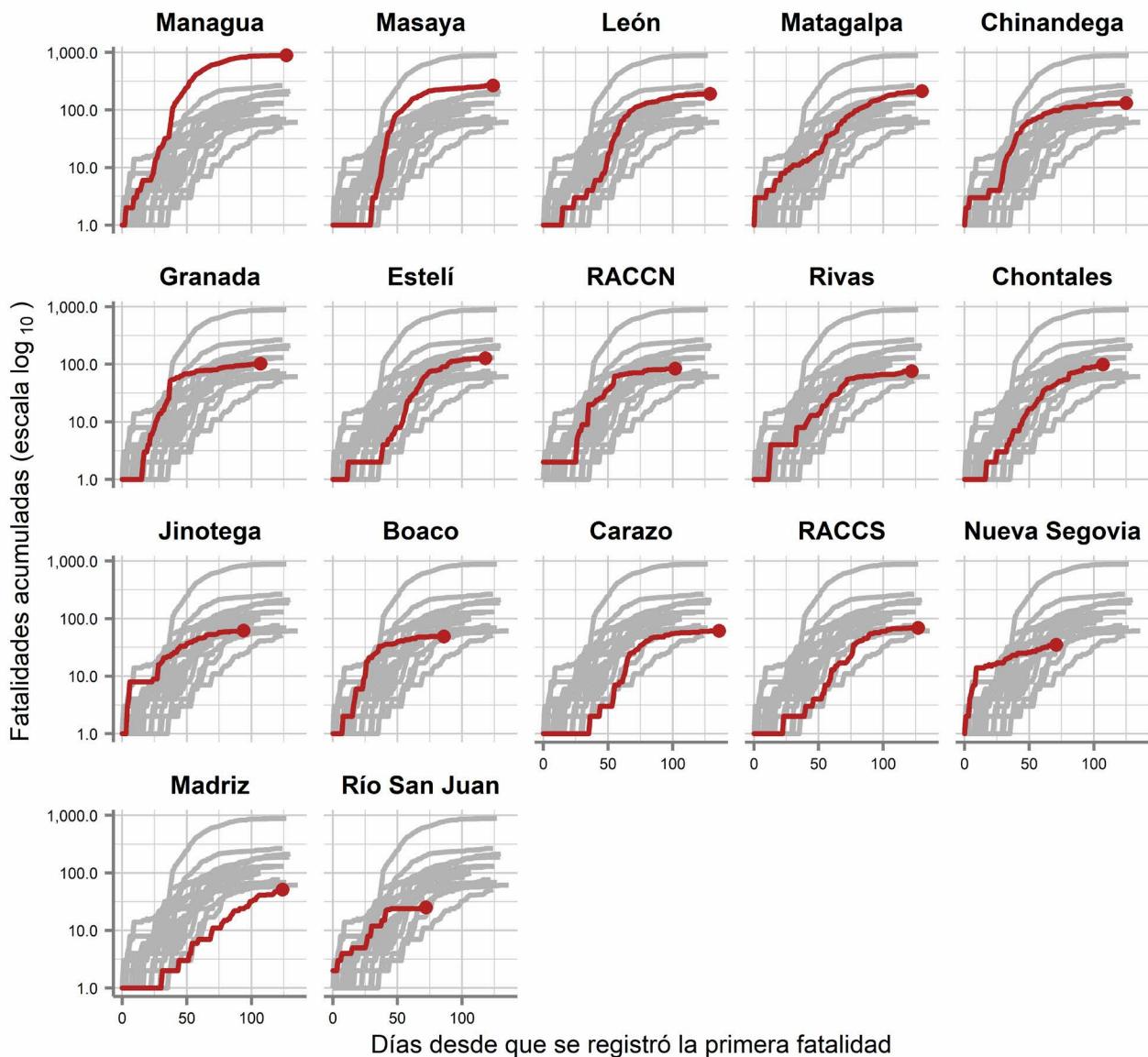
Fuente: FUNIDES con datos del Observatorio Ciudadano COVID-19 Nicaragua (2020).

Asimismo, Managua es el departamento que registra la mayor cantidad de fatalidades producto de la enfermedad, con 889 muertes, al 05 de agosto. Los departamentos de Masaya y Matagalpa ocupan el segundo y tercer lugar en número de fatalidades en el país, respectivamente.

GRÁFICO 2.9.

Fatalidades por COVID-19 en Nicaragua

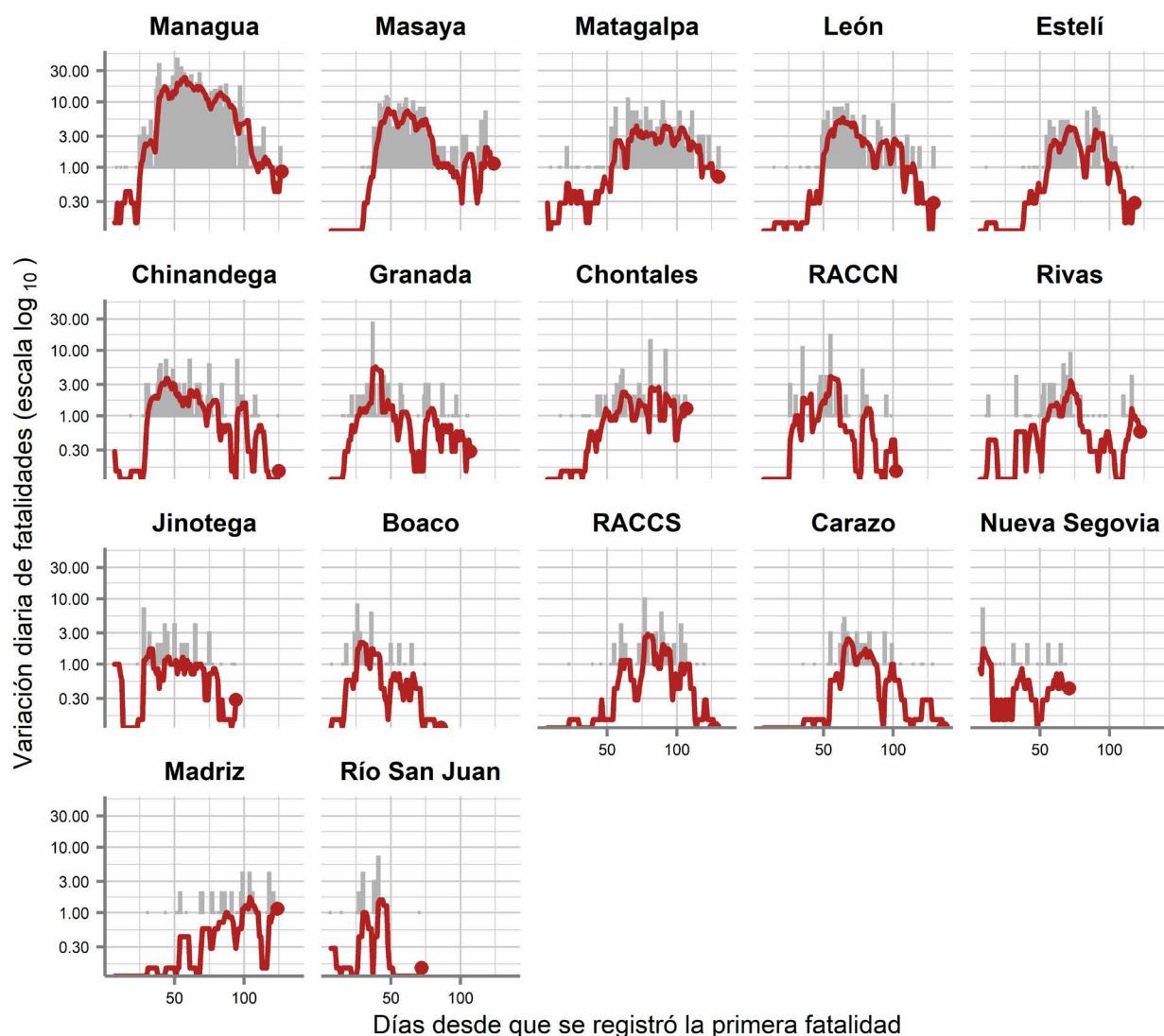
Fatalidades acumuladas por departamento al 05 de agosto de 2020



Fuente: FUNIDES con datos del Observatorio Ciudadano COVID-19 Nicaragua (2020).

Las fatalidades diarias producto del COVID-19 por departamento se encuentran disminuyendo en la mayoría de los departamentos del país, según datos de este observatorio. Se destaca la reducción del número de personas fallecidas por la enfermedad en Managua, Masaya, Matagalpa y León, los cuales son de los departamentos más afectados por la pandemia.

GRÁFICO 2.10.
Variación diaria de fatalidades por COVID-19 en Nicaragua
 Variación diaria y media móvil (7-días) por departamento
 al 05 de agosto de 2020



Fuente: FUNIDES con datos del Observatorio Ciudadano COVID-19 Nicaragua (2020).

2.2. ¿Por qué se ha estabilizado temporalmente la propagación del COVID-19 en Nicaragua?

En el acápite anterior se observa claramente una reducción en los casos diarios reportados de contagios y fatalidades por el virus desde mediados de junio, según datos del Observatorio Ciudadano COVID-19 Nicaragua.

Es probable que el Observatorio Ciudadano enfrente limitaciones para recolectar información a medida que la pandemia avanza en todo el país, especialmente en zonas semiurbanas y rurales; por lo cual, habría un sesgo hacia la baja en cuanto el verdadero nivel de la población afectada por el virus. No obstante, FUNIDES considera que el Observatorio Ciudadano sí captura adecuadamente la tendencia en la evolución del COVID-19 en el país.

De lo anterior emerge una interrogante: ¿por qué se ha estabilizado la propagación del COVID-19 en Nicaragua? A criterio de FUNIDES, hay varios factores que confluyen para explicar la estabilización temporal en la curva de contagios y fatalidades:

- La actitud de la población nicaragüense.
- La reducción en la movilidad de las personas.
- El receso intersemestral en las escuelas públicas.
- El apoyo de la sociedad civil y el sector privado.
- El cambio de actitud del Gobierno de Nicaragua durante cierto periodo.

A continuación, se explica con mayor detalle cada uno de los factores antes expuestos.

2.2.1 La actitud de la población nicaragüense

La pandemia del COVID-19 ha influenciado la actitud de las y los nicaragüenses en muchas formas. En particular, los conocimientos, percepciones y valoraciones que la población ha desarrollado ante la enfermedad por coronavirus (COVID-19) sugiere que tomó medidas entre mayo y junio de 2020. Para demostrar esto, la discusión a continuación utiliza datos de una encuesta representativa

a nivel nacional realizada por CID-Gallup⁶ entre el 15 de mayo y el 11 de junio de 2020, en el marco de su estudio de Opinión Pública Número 96.

Un poco más del 30 por ciento de las y los nicaragüenses manifiesta que el COVID-19 es el principal problema que enfrenta el país actualmente. En segundo y tercer lugar de importancia aparecen la falta de fuentes de trabajo (20.9%) y el Gobierno del presidente Ortega (13.6%), respectivamente. Esta situación representa un cambio con respecto a estudios previos de Opinión Pública realizados por CID Gallup (por ejemplo, los N°. 90 y 95) donde se evidenciaba al costo de cubrir las necesidades básicas y la crisis política como las principales problemáticas del país.

No se identifican diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres, y entre personas con diferentes rangos de edad⁷ en esta valoración. Sin embargo, es notorio que una mayor proporción de personas que simpatizan con el partido Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) dan mayor peso al COVID-19 como principal problemática en comparación con las personas que prefieren otras alternativas políticas o quiénes no tienen ninguna preferencia partidaria (ver cuadro 2.1.).

Más del 90 por ciento de las y los nicaragüenses ha escuchado hablar algo (19.8%) o mucho (73.9%) del COVID-19 (ver cuadro 2.2.). En este entorno, el 41.6 por ciento de las y los nicaragüenses identifica a la OMS como la fuente en la que más confía para informarse sobre la evolución de la pandemia. Le siguen, en orden de importancia, el Gobierno de Nicaragua (19.8%), la familia (9.8%) y la iglesia católica o evangélica (7.9%) (ver cuadro 2.2.).

Una mayor proporción de jóvenes de 16 a 24 años reporta confiar en la OMS como principal fuente de información para temas del virus en comparación a las personas de 40 años a más. Vale la pena señalar que el 24.6 por ciento de las personas de 40 años a más informan que el Gobierno de Nicaragua es su principal fuente de información en esta temática.

⁶ La encuesta de CID Gallup tiene representatividad estadística a nivel nacional, por sexo, grupos de edad, región de residencia (Managua, cabecera departamental y resto del país) y preferencia política. Véase más detalle sobre la metodología de la encuesta en el Anexo II.

⁷ 16 a 24 años, 25 a 39 años y 40 años a más.

CUADRO 2.1.

¿Cuál es el principal problema de nuestro país?

Porcentaje

Categorías	General	Sexo		Edad			Región		Preferencia política			
		Hombre	Mujer	De 16 a 24 años	De 25 a 39 años	De 40 años a más	Managua	Cabecera Dep.	Resto del país	FSLN a/	Otros a/	Ninguno
NS / NR	4.6%	5.9%	3.2%	3.8%	4.2%	5.4%	5.6%	3.3%	4.7%	3.5%	0.0%	4.4%
El costo de cubrir las necesidades básicas/no alcanza el dinero en los	11.2%	7.7%	14.8%	8.4%	9.6%	14.6%	11.7%	9.3%	11.8%	8.0%	12.2%	13.8%
El virus chino - Covid 19	30.9%	30.6%	31.2%	29.4%	32.1%	30.7%	27.7%	35.1%	30.1%	38.9%	12.6%	28.5%
Las emigraciones de nicaragüenses a otros países	0.8%	1.0%	0.5%	1.2%	0.0%	1.3%	0.0%	1.2%	0.9%	2.0%	2.9%	0.6%
La falta de fuentes de trabajo	20.9%	22.1%	19.6%	15.8%	22.9%	22.2%	21.3%	19.2%	21.4%	27.8%	14.1%	19.2%
La educación que reciben los jóvenes no es buena	3.5%	3.2%	3.8%	6.9%	3.0%	1.7%	3.5%	4.6%	3.0%	4.4%	2.9%	5.0%
La falta de libertad de expresión	7.7%	8.4%	6.9%	8.2%	7.7%	7.3%	10.8%	5.6%	7.5%	3.9%	9.1%	9.0%
Falta mucho el servicio de agua en los hogares	1.5%	1.5%	1.5%	0.7%	1.6%	2.0%	1.5%	2.7%	1.0%	5.5%	0.0%	0.5%
Temor por nuestros hijos y la represión del gobierno	4.1%	4.1%	4.1%	5.8%	4.2%	2.9%	3.0%	4.7%	4.2%	0.8%	7.0%	5.5%
El gobierno de los Ortega	13.6%	14.7%	12.5%	20.0%	13.2%	9.8%	13.1%	13.0%	14.1%	0.5%	38.4%	13.0%
Otro	1.4%	0.8%	1.9%	0.0%	1.5%	2.2%	2.0%	1.2%	1.2%	4.7%	1.2%	0.5%

a/: Estadísticamente significativo al 90%

Fuente: FUNIDES con datos de CID-Gallup (2020, Mayo).

CUADRO 2.2.

¿Cuánto conoce o ha escuchado usted hablar sobre el Coronavirus o virus chino?

Porcentaje

Generales	Sexo		Edad			Managua	Región		Preferencia política			
	Hombre	Mujer	De 16 a 24 años	De 25 a 39 años	De 40 años a más		Cabecera Dep.	Resto del país	FSLN a/	Otros a/	Ninguno	
NS / NR	0.7%	1.3%	0.2%	1.2%	0.4%	0.8%	0.6%	0.8%	0.8%	1.1%	2.0%	0.4%
Nada	0.9%	0.5%	1.3%	0.2%	0.7%	1.6%	0.9%	1.3%	0.8%	1.6%	0.5%	0.7%
Poco	4.7%	4.5%	4.9%	3.1%	5.0%	5.5%	4.2%	5.7%	4.5%	5.4%	3.2%	4.4%
Algo	19.8%	18.5%	21.1%	26.2%	19.6%	15.8%	17.5%	19.7%	20.4%	14.6%	13.9%	23.3%
Mucho	73.9%	75.3%	72.4%	69.3%	74.3%	76.3%	76.9%	72.6%	73.5%	77.4%	80.4%	71.1%

a/: Estadísticamente significativo al 90%

Fuente: FUNIDES con datos de CID-Gallup (2020, Mayo).

CUADRO 2.3.

¿Cuál es la fuente en la que usted más confía para informarse sobre la evolución de la pandemia en el país?

Porcentaje

Categorías	General	Sexo		Edad			Managua	Región		Preferencia política		
		Hombre	Mujer	De 16 a 24 años	De 25 a 39 años	De 40 años a más		Cabecera Dep.	Resto del país	FSLN a/	Otros a/	Ninguno
Gobierno de Nicaragua / MINSA	19.8%	17.3%	22.2%	16.0%	17.2%	24.6%	15.7%	21.2%	20.3%	47.9%	7.0%	10.7%
Organización Mundial de la Salud (OMS)	41.6%	45.5%	37.7%	49.1%	42.5%	35.9%	47.1%	39.1%	41.0%	22.7%	51.7%	47.4%
Universidades / Centros de pensamiento	0.8%	1.2%	0.5%	2.0%	0.3%	0.6%	0.6%	0.7%	0.9%	0.5%	1.8%	0.8%
Iglesia católica / Iglesia evangélica	7.9%	6.6%	9.3%	5.9%	8.6%	8.7%	5.2%	9.0%	8.3%	7.0%	13.2%	7.1%
Empresa privada	2.8%	4.2%	1.3%	2.2%	2.8%	3.1%	2.6%	3.2%	2.7%	2.0%	5.3%	2.7%
Empleador	0.4%	0.8%	0.0%	0.7%	0.6%	0.0%	0.6%	0.2%	0.4%	0.0%	1.4%	0.4%
Amigos / Compañeros de trabajo /	5.5%	6.2%	4.7%	5.1%	6.3%	4.8%	4.9%	4.8%	5.9%	4.2%	4.3%	6.2%
Familia	9.8%	8.4%	11.2%	9.3%	10.4%	9.6%	8.5%	11.0%	9.7%	9.1%	7.1%	10.6%
Otro	1.7%	1.9%	1.5%	0.8%	2.4%	1.7%	3.5%	2.6%	0.9%	1.6%	1.3%	1.9%
Redes sociales	2.1%	1.7%	2.5%	3.1%	2.1%	1.5%	2.7%	1.7%	2.1%	0.5%	2.6%	2.6%
Noticias	2.3%	2.2%	2.5%	1.6%	1.8%	3.4%	1.8%	2.5%	2.4%	1.1%	2.0%	2.6%
Televisión	1.8%	1.2%	2.4%	1.0%	1.4%	2.7%	3.3%	1.4%	1.5%	1.8%	1.3%	2.1%
Ninguna	3.5%	2.7%	4.3%	3.1%	3.7%	3.6%	3.6%	2.7%	3.8%	1.5%	1.2%	4.8%

a/: Estadísticamente significativo al 90%

Fuente: FUNIDES con datos de CID-Gallup (2020, Mayo).

El grado de confianza sobre la información relacionada con la pandemia y sobre la gestión de las autoridades públicas con respecto a su manejo se forja en parte por influencia de los medios de comunicación. Al respecto, los datos de CID Gallup (mayo 2020) denotan que el 43.4 por ciento de las y los nicaragüenses se informa por medio de la televisión sobre los temas del COVID-19. Entre quienes simpatizan con el partido FSLN, casi el 60 por ciento usa la televisión como su medio de información sobre la pandemia (ver cuadro 2.4.).

Los resultados también reflejan el importante papel que desempeñan las redes sociales en informar acerca del acontecer del país con relación al virus, principalmente en los grupos más jóvenes. Adicionalmente, se constata, como en estudios de opinión previos, que las fuentes de

información tradicionales, como noticias de televisión y radio, son utilizadas principalmente por las personas mayores de 24 años.

Por otro lado, el 64.7 por ciento las y los nicaragüenses conoce al menos una persona que se encuentra contagiada por el COVID-19, lo cual demuestra el avance de la pandemia en el país hacia un estado de contagio comunitario. Una mayor proporción de personas de 40 años a más conoce muchas personas contagiadas con relación al grado de conocimiento que evidencia el grupo más joven; esto sugiere que es probable que la pandemia esté afectando más a los grupos de adultos. El 41 por ciento de la población en las cabeceras departamentales afirma no conocer a alguna persona que haya sido contagiada por el virus, en contraposición con la capital (27%) (ver cuadro 2.5.).

CUADRO 2.4.
¿Cuál es el medio de comunicación con el cual usted accede a esta fuente de información?
Porcentaje

Categorías	General	Sexo		Edad			Región			Preferencia política		
		Hombre	Mujer	De 16 a 24 años	De 25 a 39 años	De 40 años a más	Managua	Cabecera Dep. Resto del país	FSLN a/	Otros a/	Ninguno	
Televisión	43.4%	39.5%	47.4%	32.9%	39.4%	54.0%	42.3%	39.2%	45.4%	58.1%	33.7%	39.3%
Radio	5.6%	6.5%	4.7%	2.1%	4.4%	9.1%	3.4%	6.9%	5.7%	8.1%	13.6%	3.3%
Periódicos	0.5%	0.4%	0.6%	1.0%	0.4%	0.2%	0.3%	0.7%	0.5%	0.0%	0.4%	0.7%
Sitios web oficiales	10.4%	13.9%	7.0%	14.0%	13.1%	5.7%	13.2%	11.3%	9.4%	5.7%	9.7%	12.8%
Redes sociales	22.4%	21.9%	23.0%	30.8%	25.5%	14.0%	26.0%	25.3%	20.3%	15.6%	25.5%	24.3%
Teléfono / Video llamada	5.2%	4.9%	5.6%	6.8%	4.3%	5.1%	4.4%	5.6%	5.3%	3.3%	2.5%	6.3%
WhatsApp / Mensajes de texto / Facebook Messenger	8.1%	8.3%	8.0%	9.0%	7.9%	7.8%	6.5%	7.6%	8.8%	7.9%	10.5%	8.0%
Conversación en persona	3.4%	3.9%	2.8%	2.1%	4.2%	3.4%	2.4%	3.0%	3.8%	1.4%	2.0%	4.4%
Correo electrónico	0.9%	0.8%	0.9%	1.3%	0.8%	0.7%	1.5%	0.4%	0.9%	0.0%	2.1%	0.9%

a/: Estadísticamente significativo al 90%

Fuente: FUNIDES con datos de CID-Gallup (2020, Mayo).

CUADRO 2.5.
¿Conoce usted alguna persona que ha sido contagiada por este virus?
Porcentaje

General	Sexo		Edad			Región			Preferencia política			
	Hombr	Mujer	De 16 a 24 años	De 25 a 39 años	De 40 años a más	Managua	Cabecera Dep.	Resto del país	FSLN a/	Otros a/	Ninguno	
NS / NR	0.8%	0.6%	0.9%	0.4%	0.8%	1.0%	0.6%	0.5%	0.9%	0.8%	0.0%	1.0%
Ninguna/No conoce	34.5%	32.7%	36.4%	39.3%	36.4%	29.8%	27.0%	41.0%	34.1%	48.9%	21.3%	31.4%
Pocas	16.8%	18.5%	15.1%	15.3%	18.5%	16.0%	21.4%	12.6%	17.2%	17.1%	18.4%	16.5%
Sí, algunas	24.9%	26.0%	23.8%	28.1%	23.2%	24.6%	22.5%	25.4%	25.4%	19.4%	26.7%	27.0%
Sí, muchas	23.0%	22.2%	23.8%	16.9%	21.2%	28.6%	28.6%	20.5%	22.4%	13.8%	33.7%	24.1%

a/: Estadísticamente significativo al 90%

Fuente: FUNIDES con datos de CID-Gallup (2020, Mayo).

También, los datos reflejan que casi el 50 por ciento de las personas que simpatizan con el FSLN no conoce de casos de COVID-19. La mayor parte de quienes reportan conocer algunos o muchos casos de COVID-19 tienen ninguna u otras preferencias políticas. Esto denota el carácter político que podría estar teniendo el manejo de la pandemia en el país.

De hecho, en relación con lo anterior, de acuerdo con la información recolectada por CID Gallup, el 70.2 por ciento de las personas considera que el Gobierno de Nicaragua no está actuando ni tomando las medidas adecuadas para contrarrestar la pandemia del COVID-19 en el país, frente al 25.1 por ciento que considera que si ha actuado o tomado las medidas adecuadas. Los datos no muestran diferencias marcadas en las percepciones entre hombres y mujeres. Sin embargo, entre las personas de 40 años o más (con respecto a grupos de edad más jóvenes) y entre las personas que simpatizan con el partido FSLN (con respecto a otras preferencias políticas), una mayor proporción considera que el Gobierno está actuando y tomando las medidas adecuadas para hacer frente a la pandemia de COVID-19.

CUADRO 2.6.

¿Considera usted que el gobierno esta actuando o tomando las medidas adecuadas?

Porcentaje

	NS / NR	Sí	No
General	4.7%	25.1%	70.2%
Sexo			
Hombre	4.1%	24.4%	71.6%
Mujer	5.4%	25.8%	68.9%
Edad			
De 16 a 24 años	2.8%	18.0%	79.2%
De 25 a 39 años	2.6%	24.7%	72.7%
De 40 años a más	8.0%	29.9%	62.1%
Región			
Managua	4.7%	18.8%	76.5%
Cabecera Departament	5.8%	27.5%	66.7%
Resto del país	4.3%	25.8%	69.9%
Preferencia política			
FSLN a/	3.1%	64.1%	32.8%
Otros a/	1.9%	7.2%	90.9%
Ninguno	5.8%	13.5%	80.7%

a/: Estadísticamente significativo al 90%

Fuente: FUNIDES con datos de CID-Gallup (2020, Mayo).

La inconformidad sobre la forma en la que el Gobierno está gestionando la pandemia en el país también se refleja en las valoraciones que recibe la labor de la Ministra de Salud. El 35.8 por ciento de las y los nicaragüenses valora mal o muy mal su labor durante la pandemia, y el 24.4 por ciento considera que ha sido regular. Las proporciones de hombres y mujeres que valora negativamente la labor de la ministra son similares, 37.8 y 33.7 por ciento, respectivamente.

CUADRO 2.7.

¿Cuál es su opinión de la labor realizada por la Ministra de Salud?

Porcentaje

	Sexo		Edad			Managua	Cabecera Dep.	Resto del país	Preferencia política		
	General	Hombre	Mujer	De 16 a 24 años	De 25 a 39 años	De 40 años a más			FSLN a/	Otros a/	Ninguno
NS / NR	15.1%	16.2%	14.0%	13.4%	14.8%	16.6%	14.8%	12.9%	16.2%	11.3%	5.6%
Muy mala	20.6%	23.7%	17.4%	20.1%	24.6%	17.0%	21.8%	19.8%	20.6%	1.9%	46.7%
Mala	15.2%	14.1%	16.3%	13.6%	15.2%	16.2%	17.0%	12.6%	15.7%	5.5%	18.0%
Regular	24.4%	24.4%	24.5%	31.6%	23.8%	20.3%	21.5%	29.1%	23.4%	19.0%	20.4%
Buena	15.5%	12.8%	18.3%	15.5%	14.2%	16.9%	15.9%	16.3%	15.1%	37.4%	6.4%
Muy buena	9.2%	8.8%	9.5%	5.9%	7.4%	13.0%	9.1%	9.3%	9.1%	24.9%	2.9%

a/: Estadísticamente significativo al 90%

Fuente: FUNIDES con datos de CID-Gallup (2020, Mayo).

Entre las personas que simpatizan con el FSLN, el 62.3 por ciento considera como muy buena o buena la labor realizada por la ministra; en contraste, entre las personas que indican que no simpatizan con ningún partido político esta proporción es de 13.2 por ciento.

El 62.6 por ciento de las y los nicaragüenses no cree que con las medidas que está tomando el Gobierno se esté atendiendo por igual a todos los sectores de la población independiente de la región y condición social. No se observan diferencias significativas en esta percepción entre hombres y mujeres.

CUADRO 2.8.

¿Cree que las medidas que está tomando el gobierno están atendiendo a todos los sectores de la población, independiente de región y condición social?

Porcentaje

	NS / NR	Sí	No
General	4.3%	33.1%	62.6%
Sexo			
Hombre	3.8%	33.3%	63.0%
Mujer	4.8%	32.9%	62.3%
Edad			
De 16 a 24 años	3.2%	27.8%	69.0%
De 25 a 39 años	3.9%	31.0%	65.1%
De 40 años a más	5.4%	38.5%	56.2%
Región			
Managua	4.8%	25.9%	69.3%
Cabecera Departamentales	6.0%	36.2%	57.8%
Resto del País	3.5%	33.8%	62.7%
Preferencia política			
FSLN a/	3.4%	70.1%	26.5%
Otros a/	2.6%	17.2%	80.3%
Ninguno	4.8%	21.5%	73.7%

a/: Estadísticamente significativo al 90%

Fuente: FUNIDES con datos de CID-Gallup (2020, Mayo).

Entre las personas de 16 a 24 años, el 69 por ciento considera que con las medidas que está tomando el Gobierno no se está atendiendo por igual a todos los sectores de la población; entre las personas de 40 años o más, este por-

centaje alcanza el 56.2 por ciento. Por su parte, entre las personas que simpatizan con el FSLN, el 70.1 por ciento señala que con las medidas tomadas por el Gobierno se está atendiendo por igual a todos los sectores de la población.

Dada la valoración predominantemente negativa sobre el actuar de las autoridades públicas para contener la pandemia, la población ha optado por tomar medidas por cuenta propia para evitar el contagio. De hecho, se identifica que el 98.6 por ciento de las personas ha tomado alguna medida para evitar el contagio por COVID-19 (ver cuadro 2.9.). Este resultado es similar entre hombres y mujeres, en los distintos grupos de edad analizados e independientemente de la preferencia política informada, o la región de residencia.

CUADRO 2.9.

¿Y usted está tomando algunas medidas para evitar el contagio del coronavirus?

Porcentaje

	NS/NR	Sí	No
General	0.1%	98.6%	1.3%
Sexo			
Hombre	0.2%	98.0%	1.8%
Mujer	0.0%	99.2%	0.8%
Edad			
De 16 a 24 años	0.4%	98.6%	1.0%
De 25 a 39 años	0.0%	98.5%	1.5%
De 40 años a más	0.0%	98.7%	1.3%
Región			
Managua	0.6%	98.6%	0.9%
Cabecera Departamentales	0.0%	99.2%	0.8%
Resto del País	0.0%	98.4%	1.6%
Preferencia política			
FSLN a/	0.0%	97.8%	2.2%
Otros a/	0.0%	98.6%	1.5%
Ninguno	0.2%	97.0%	0.9%

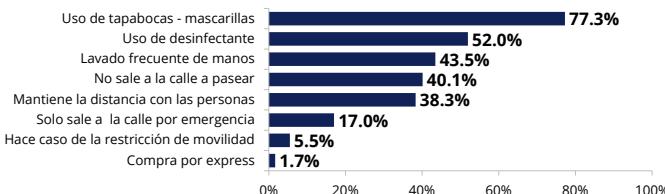
a/: Estadísticamente significativo al 90%

Fuente: FUNIDES con datos de CID-Gallup (2020, Mayo).

Entre las principales medidas de prevención implementadas por la población se encuentran: el uso de mascarillas (77.3%), el uso de desinfectante (52%), el lavado frecuente de manos (43.5%), el evitar salir a la calle a pasear (40.1%) y el mantener la distancia con las personas (38.3%).

GRÁFICO 2.11.
¿Y qué medidas está tomando usted?

Porcentaje



Fuente: FUNIDES con datos de CID-Gallup (2020, Mayo).

Consistente con el hecho de que la mayor parte de la población afirma tomar medidas de prevención al contagio, el 75.7 por ciento de las y los nicaragüenses que tiene conocimiento sobre el COVID-19 declara tener mucho (61.3%) o algo (14.4%) de miedo de contagiarse. Dicho temor es mayor entre las y los jóvenes de 16 a 24 años, ya que el 82.7 por ciento expresa sentir mucho o algo de miedo de contagiarse; en contraste, el 69.1 por ciento de las personas de 40 años o más ha tenido este mismo sentimiento. Por su parte, el 81.1 por ciento de las y los nicaragüenses que no tiene una preferencia política definida tiene miedo de contagiarse; en cambio, la mitad de las personas

CUADRO 2.10.

¿Cuánto temor tiene usted de contagiarse del coronavirus?

Porcentaje

General	Sexo		Edad			Managua	Cabecera Dep.	Resto del País	Preferencia política		
	Hombr	Mujer	De 16 a 24 años	De 25 a 39 años	De 40 años a más				FSLN a/	Otros a/	Ninguno
NS/NR	0.2%	0.3%	0.1%	0.5%	0.0%	0.2%	0.2%	0.2%	0.0%	0.0%	0.6%
Ninguno	10.0%	10.5%	9.6%	6.5%	8.5%	14.0%	7.3%	7.9%	20.9%	5.0%	6.6%
Sí, poco	14.1%	15.7%	12.4%	10.3%	14.0%	16.8%	13.9%	12.9%	29.0%	12.6%	11.8%
Sí, algo	14.4%	14.9%	13.8%	19.5%	14.0%	11.3%	17.7%	15.3%	12.8%	11.0%	15.1%
Sí, mucho	61.3%	58.6%	64.1%	63.2%	63.5%	57.8%	61.1%	63.7%	60.3%	39.2%	67.2%

a/: Estadísticamente significativo al 90%

Fuente: FUNIDES con datos de CID-Gallup (2020, Mayo).

CUADRO 2.11.

¿La propagación de la pandemia del CORONAVIRUS lo hace sentir?

Porcentaje

General	Sexo		Edad			Managua	Cabecera Dep.	Resto del País	Preferencia política			
	Hombr	Mujer	De 16 a 24 años	De 25 a 39 años	De 40 años a más				FSLN a/	Otros a/	Ninguno	
No sabe	0.5%	0.4%	0.7%	1.5%	0.3%	0.2%	0.6%	0.8%	0.4%	1.3%	1.0%	0.2%
No está preocupado	4.8%	4.9%	4.7%	3.0%	5.2%	5.6%	4.2%	3.8%	5.4%	9.3%	2.6%	3.7%
Es indiferente	2.2%	2.3%	2.1%	2.2%	2.1%	2.3%	3.0%	2.5%	1.9%	5.0%	0.0%	1.6%
Preocupado	35.8%	33.7%	38.0%	37.9%	32.8%	37.5%	29.8%	38.6%	36.4%	40.2%	29.4%	35.4%
Muy preocupado	56.6%	58.7%	54.5%	55.5%	59.5%	54.5%	62.4%	54.4%	55.9%	44.2%	67.0%	59.0%

a/: Estadísticamente significativo al 90%

Fuente: FUNIDES con datos de CID-Gallup (2020, Mayo).

(50%) que simpatizan con el partido FSLN tiene temor al contagio. A nivel de región no se identifican diferencias significativas en cuanto al temor por contagio (ver cuadro 2.10.).

Al preguntarle a las personas acerca de su preocupación con respecto a la propagación del COVID-19 en Nicaragua, el 92.4 por ciento afirma estar preocupado o muy preocupado. Este resultado es similar entre hombres y mujeres, en los diferentes grupos de edad analizados y por regiones. Además, la preocupación de propagación es mayor al 80 por ciento independientemente de la preferencia política de los nicaragüenses (ver cuadro 2.11.).

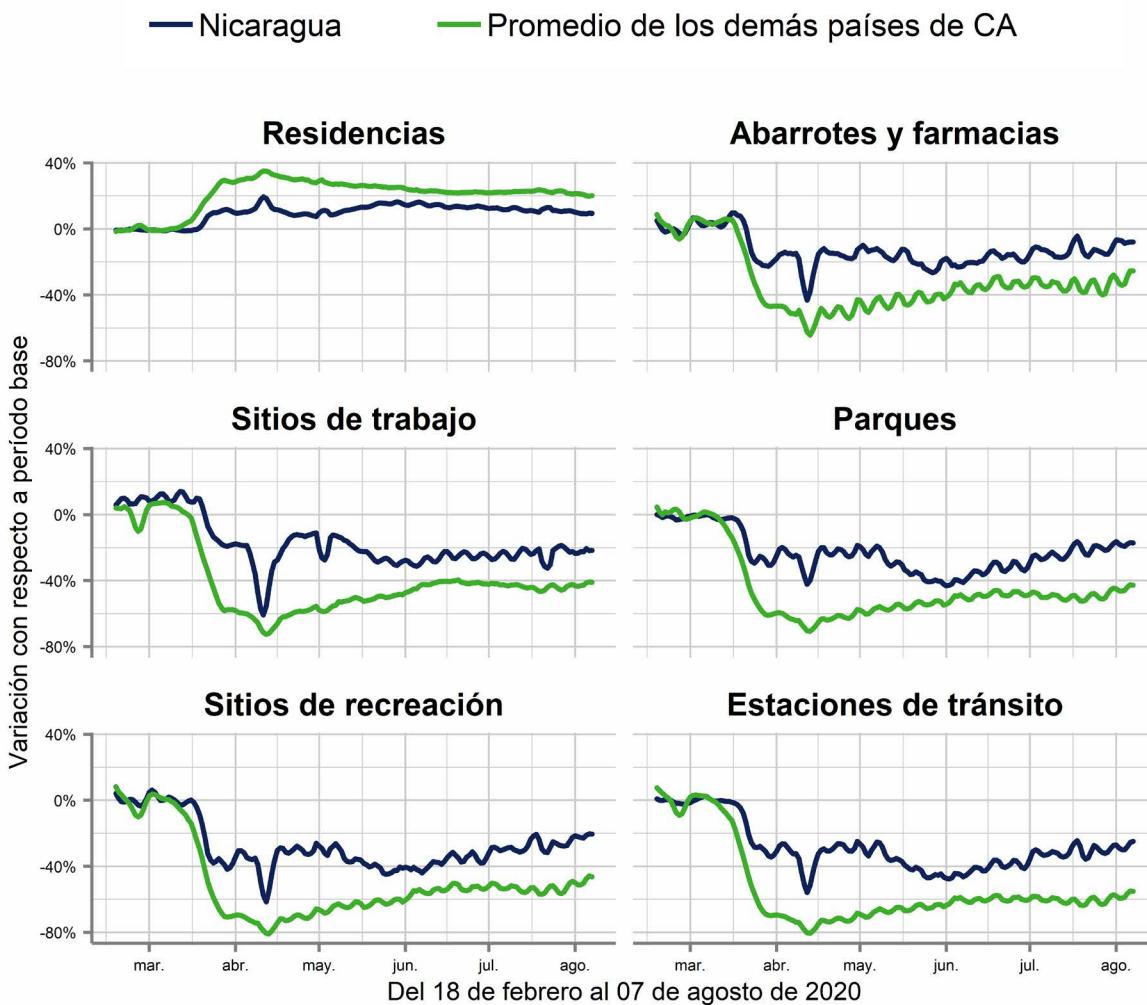
2.2.2 La reducción en la movilidad de las personas

Uno de los principales efectos de la pandemia sobre la sociedad es la transformación que han experimentado las actividades diarias de las personas. Por ejemplo, actividades como asistir a los centros de trabajo, ir a lugares de esparcimiento o visitar supermercados, se han visto modificadas por las medidas de prevención recomendadas por la OMS para proteger la salud. En este contexto, la sociedad nicaragüense no ha sido la excepción y ha adoptado – por iniciativa propia – auto cuarentenas en dependencia de la flexibilidad de sus condiciones laborales (Munguía, 2020; Vega, 2020).

De acuerdo con los datos de movilidad de Google (2020), entre el 01 de marzo y el 07 de agosto, la afluencia de personas en centros de trabajo, sitios de recreación, y parques se ha reducido en promedio en 17.0 por ciento, 19.0 por ciento y 15.0 por ciento, respectivamente. La mayor reducción en las visitas a estos sitios se dio durante la primera y segunda semana de abril, coincidiendo con Semana Santa. Por su parte, la estadía en las residencias ha aumentado en promedio más de 8.0 puntos porcentuales entre el 01 de marzo y el 07 de agosto.

A pesar de la reducción de la afluencia de personas a los sitios de trabajo y de recreación en Nicaragua, es importante destacar que esta ha sido menor a la observada en los demás países de la región centroamericana. Esto posiblemente se deba a la negativa del Gobierno de implementar medidas estrictas de distanciamiento físico para proteger a la población.

**GRÁFICO 2.12.
Cambios en los patrones de movilidad de las personas
en Centroamérica**
Media móvil (7-días) al 07 de agosto de 2020



Fuente: FUNIDES con datos de Google (2020).

2.2.3 El receso intersemestral en las escuelas públicas

El período de receso intersemestral en las escuelas públicas se dio entre el 26 de junio y el 20 de julio, extendiéndose por una semana más a lo planificado en el calendario escolar. En este lapso de tiempo hubo una gran cantidad de niñas, niños y adolescentes que no estuvieron aglomerados en los salones de clase y que tuvieron la oportunidad de permanecer más tiempo en sus hogares, reduciéndose de esta manera la exposición al contagio.

2.2.4 El apoyo de la sociedad civil y el sector privado

La sociedad civil⁸ en Nicaragua ha ejercido sus propias medidas ante la situación sanitaria que se está enfrentando. Incluso, algunos territorios han establecido autocuarentenas, por ejemplo: las comunidades indígenas de Karawala y Sandy Bay Sirpi, y el municipio de Muelle de los Bueyes (Cruz, 2020; Bow, 2020).

Otra importante iniciativa ha sido la creación del Observatorio Ciudadano COVID-19, el cual se ha convertido en la principal fuente de información ajena al Estado sobre casos confirmados y decesos por COVID-19 (Corriols, 2020). También es importante mencionar el trabajo de sensibilización, compartiendo conocimientos y recomendaciones, realizado por el Comité Científico Multidisciplinario⁹, el cual está integrado por diferentes profesionales de la salud, psicólogos(as) y educadores(as) nicaragüenses.

Por otro lado, entre las medidas impulsadas por el sector privado se encuentra el teletrabajo, siempre y cuando el sector económico y el tipo de trabajo lo permita, así como implementar medidas externas e internas tales como el reforzamiento de normas de higiene en las empresas, las campañas de educación y prevención en redes sociales, la elaboración de protocolos y guías de prevención sectoria-

les, diversos conversatorios con especialistas, entre otros (Consejo Superior de la Empresa Privada [COSEP], 2020; Medrano, 2020). En el caso del sector comercio, algunos negocios han implementado medidas rigurosas de protección e intentan adaptarse a la nueva realidad por medio de estrategias como el “delivery” (Nicaragua Investiga, 2020; Calero, 2020). Asimismo, muchos colegios y universidades privadas han implementado la modalidad virtual (Sistema de Integración Centroamericana [SICA], 2020a).

2.2.5 El cambio de actitud del Gobierno de Nicaragua

El discurso oficial cambió entre el 15 de abril y el 19 de julio. El presidente Daniel Ortega mostró una actitud más preocupada sobre la evolución de la pandemia en el país en su intervención el 19 de julio.

Lo anterior podría explicar en parte el por qué se redujo el número de actividades públicas de aglomeración promovidas por el Estado entre finales de mayo e inicios de julio¹⁰ en particular aquellas relacionadas con eventos, dentro de las que se agrupan conmemoraciones y celebraciones religiosas. Además, se incrementó la cantidad de actividades de prevención o relacionadas al manejo de los impactos del COVID-19 en este mismo período; específicamente, las actividades de reuniones y fumigación de lugares públicos. En el capítulo 3 se brinda más información al respecto.

⁸ En términos generales, la Sociedad Civil consiste en que las personas estén organizadas en distintos grupos para expresar, intercambiar y proponer ideas en pro de mejorar la calidad de vida de toda la comunidad (Urteaga, 2008).

⁹ Véase: <https://www.comitecientificomultidisciplinario.org/>.

¹⁰ FUNIDES realiza un mapeo de las actividades y eventos, que implican la concentración de personas, que son promovidas por el Estado, así como de las actividades de prevención o relacionadas al manejo de los impactos del COVID-19 también promovidas por el Estado. Esta información se recolecta con base en las publicaciones en la sección de nacionales y municipales de El 19 digital. En el capítulo 3 se aborda en más detalle sobre ambos tipos de actividades.

CUADRO 2.13.

Tipos de actividades impulsadas por las instituciones públicas en contexto de COVID-19

Número de actividades

Tipos de actividades	18 de marzo al 6 de abril		7 de abril al 26 de abril		27 de abril al 16 de mayo		17 de mayo al 5 de junio		6 de junio al 25 de junio		26 de junio al 15 de julio		16 de julio al 4 de agosto	
	Regulares	Prevención	Regulares	Prevención	Regulares	Prevención	Regulares	Prevención	Regulares	Prevención	Regulares	Prevención	Regulares	Prevención
Actividades de recreación	15	0	24	0	15	1	3	0	4	0	2	0	2	0
Capacitación	6	3	10	1	5	4	4	0	3	0	8	2	5	0
Entrega de donación	4	3	5	3	6	9	2	8	3	3	4	4	8	2
Evento	19	0	40	0	46	0	44	0	17	0	39	0	36	0
Fumigación	0	0	1	0	4	18	2	2	9	1	8	5	11	7
Inauguración	27	1	18	0	26	0	27	0	25	0	32	0	40	0
Movilización	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jornada médica	0	0	4	0	0	0	3	2	5	0	10	1	8	0
Jornada ambiental	0	0	0	0	1	0	2	0	4	0	1	0	1	0
Reuniones	7	8	12	21	30	43	42	58	42	44	43	31	69	23
Visitas	0	19	8	6	8	3	7	0	1	0	2	0	1	0
TOTAL	80	34	123	31	141	78	136	70	113	48	149	43	181	32

Fuente: FUNIDES con base en Cabrales (2020)



El Estado de Nicaragua frente a la emergencia sanitaria del COVID-19

3.1. Medidas sanitarias y de contención

En el contexto de la emergencia sanitaria por la enfermedad por coronavirus (COVID-19), la OMS (2020b) ha llamado a los gobiernos a tomar las medidas necesarias¹¹ para evitar la propagación descontrolada del virus, ya que la inacción de un país perjudica no sólo a sus ciudadanos, sino también a otros países.

Las medidas que han implementado algunos países para frenar la propagación del virus son: suspensión de clases presenciales, el cierre de fronteras, restricciones vehiculares, imponer toques de queda o cuarentenas (OMS, 2020c; Comisión Europea, 2020; Ministerio de Salud Costa Rica, 2020a, 2020b; SICA, 2020b). Todas estas medidas buscan ralentizar el ritmo de contagio y evitar el colapso del sistema de salud.

El Informe 10 Centroamérica Unida contra el Coronavirus /COVID-19 emitido por el SICA (2020b) el 26 de marzo, reportó que Nicaragua se encontraba en estado de alerta nacional. También señalaba que el país ha implementado controles sanitarios y protocolos de vigilancia epidemiológica a nivel nacional y en los puntos de ingreso al país¹²;

ha recomendado cuarentena preventiva a nacionales y extranjeros; equipó hospitales y centros de emergencia para brindar atención médica; y ha permitido el comercio intrarregional (SICA, 2020b).

El Gobierno de Nicaragua informó que designó 19 hospitales para atender a las personas con síntomas de COVID-19, preparó unidades de atención primaria en caso de problemas respiratorios y entrenó al personal médico (MINSA, 2020a). La OPS (2020a) ha señalado que el Gobierno de Nicaragua no ha puesto a la disposición médicos, enfermeros y enfermeras jubilados o estudiantes de medicina para enfrentar la emergencia.

Hasta el último informe donde el SICA presentó el cuadro resumen de las medidas implementadas en cada país miembro¹³, no se contemplaba la suspensión de clases, ni restricciones para el ingreso de extranjeros a Nicaragua (SICA, 2020c).

En su lugar, los informes posteriores¹⁴, que dejaron de incorporar el cuadro resumen, señalan que el Gobierno de Nicaragua activó protocolos sanitarios debido al COVID-19 en los colegios públicos (SICA, 2020d) y que el Ministerio de Educación (MINED) autorizaría clases no presenciales a centros de educación privados¹⁵, siempre que estos presentasen un plan de atención educativa y exista un “con-

11 Dentro de las principales medidas recomendadas están la detección de personas que tienen COVID-19 y su posterior envío a centros de atención médica; la identificación y seguimiento del estado de salud de quienes hayan tenido contacto con personas que adquieren COVID-19; la preparación del sistema de salud para sobrellevar un incremento en el número de personas que están siendo tratadas por COVID-19; y la capacitación sobre el protocolo de atención adecuado (OMS, 2020b). También, se ha recomendado el distanciamiento físico, indicando a las personas que mantengan al menos un metro de distancia entre sí, para reducir el riesgo de contagio debido a las gotas de saliva que otros pueden emitir al toser o estornudar (OMS, 2020c).

12 Marítimo, terrestre y aéreo.

13 Elaborado el 17 de abril de 2020.

14 A partir del 21 de abril de 2020.

15 De acuerdo con el SICA (2020a), el “67% de centros educativos privados han solicitado autorización temporal de educación no presencial”.

senso con las familias” (SICA, 2020a). En el caso de los colegios públicos, prevalecieron elevados niveles de ausentismo escolar durante el primer semestre (Gutiérrez, 2020). El MINED informó que se ejecutaría un sistema de teleclases para reforzamiento y nivelación escolar en los colegios públicos a partir de julio (Bermúdez, 2020). Las teleclases se realizarían durante el periodo de receso intersemestral (que se extendió una semana más de lo planeado en el calendario escolar). Éstas estarían dirigidas por la mañana a los grados de educación primaria, al mediodía a las consejerías de las comunidades educativas, y por las tardes a los grados de secundaria. Finalmente, las teleclases se extendieron a los fines de semana (Cerón, 2020; Barberena, 2020; Aguirre, 2020). Las clases se reanudaron de forma presencial el 21 de julio en los colegios públicos a nivel nacional (Umaña, 2020).

En lo que respecta a la ejecución de medidas de preventión de cara a la pandemia, el Gobierno continúa organizando visitas casa a casa en barrios y comunidades para brindar recomendaciones a las familias sobre las medidas de prevención ante el COVID-19. Entre las principales se destaca el lavado constante de manos, el cual se ha reforzado a través de una campaña de comunicación (El 19 Digital, 2020a; Álvarez C., 2020a)¹⁶. Ciro Ugarte, Director de Emergencias en Salud en la OPS, ha mencionado al respecto que las visitas a los hogares serán efectivas en la medida que “el personal que realice las visitas esté altamente entrenado, tenga experiencia y conocimiento para hacer un diagnóstico clínico... y esté debidamente protegido”, porque al identificar enfermedades infecciosas se exponen al contagio¹⁷ (Ugarte, 2020).

Al respecto, pese a que se ha reportado la adquisición y donación de equipos de protección para el cuerpo médico (MINSA, 2020a; El 19 Digital, 2020b), muchos profesionales de este gremio destacan la inseguridad a la que se exponen porque afirman que no se les brindan equipos

de bioseguridad necesarios para combatir la pandemia (Forbes, 2020).

El número de casos positivos y fallecimientos por COVID-19 en Nicaragua, evidencian la crisis sanitaria y la propagación del virus a nivel comunitario (OPS, 2020a). Sin embargo, el Gobierno de Nicaragua continúa sin atender algunas recomendaciones de la OMS en cuanto al manejo de la crisis. Entre ellas, el establecimiento de medidas de distanciamiento físico y restricciones de movimiento proporcionales a los riesgos sanitarios que afronta la comunidad. En particular, se recomienda “la suspensión de concentraciones multitudinarias, el cierre de lugares de trabajo no esenciales y establecimientos educativos; y la reducción del transporte público en las calles” (OMS, 2020c).

El Gobierno de Nicaragua afirmó que para enfrentar la pandemia está implementando el “modelo sueco” (MINSA, 2020a). Este modelo plantea como estrategia brindar información a la población acerca de las medidas preventivas que deben de ejercerse, sin establecer acciones de confinamiento concretas para no afectar el dinamismo económico. Sin embargo, aunque Suecia no estableció ningún tipo de cuarentena, si hubo medidas sociales para evitar la aglomeración de personas¹⁸, aunque no fueron suficientes, ya que el ritmo de contagio y muertes continúa creciendo en comparación a sus pares de los países nórdicos (Tegnell, 2020; Navas, 2020) (ver cuadro 3.1.).

El Gobierno de Nicaragua no informó de manera oficial sobre el cierre de fronteras y restricciones de viaje debido al COVID-19 después del anuncio del primer caso en el país. No obstante, el Ejército de Nicaragua reportó que se encuentra vigilando puntos ciegos de la frontera con Costa Rica en apoyo al protocolo de atención del COVID-19 (Ejército de Nicaragua, 2020).

En general, quienes ingresaban al país provenientes de países con casos de COVID-19 y sin síntomas no realizaban cuarentena obligatoria (Embajada de Estados Unidos en Nicaragua, 2020a; MINSA, 2020b). Los vuelos nacionales

¹⁶ La información sobre la campaña de comunicación es limitada en la página web del MINSA, y la información presentada sobre el ciclo de visitas es retomada de El 19 Digital. Véase: <http://www.minsa.gob.ni/index.php/110-noticias-2020/5199-gobierno-de-nicaragua-realizara-otro-ciclo-de-visitas-casa-a-casa-para-la-prevencion-del-coronavirus>.

¹⁷ Al estar expuestos a microorganismos patógenos (ej. virus) capaces de desarrollar una enfermedad en un huésped (OMS, s.f.).

¹⁸ Se prohibieron las reuniones de más de 50 personas, se establecieron reglas de distanciamiento social y se solicitó que si el tipo de trabajo lo permitía se trabajara desde casa.

CUADRO 3.1.
Medidas implementadas por los países miembros del SICA

Paises Miembros del SICA	Belice	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá	República Dominicana
Acciones implementadas / Alerta decretada	Estado de Emergencia en el Cayo Ambergis por 72 horas	Estado de Calamidad Pública/ Toque de Queda	Estado de Emergencia Nacional / Régimen de Excepción / Cuarentena	Toque de Queda	Alerta Nacional	Estado de Emergencia Nacional	Estado de Emergencia / Toque de Queda / Cuarentena Total	Estado de Emergencia / Toque de Queda
Controles sanitarios en puntos de ingreso terrestres, aéreos y marítimos	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Implementación de Protocolos de Vigilancia Epidemiológica a nivel nacional	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Cuarentena preventiva para nacionales y extranjeros	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Suspensión de clases en instituciones públicas y privadas	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí
Restricción de ingreso al territorio nacional para extranjeros	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí
Equipamiento de hospitales e instalaciones temporales para atención de la emergencia	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Permitido el comercio intrarregional incluido el ingreso de transporte de carga	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Implementación del teletrabajo como medida de prevención de contagios	Por confirmar ¹	Sí	Sí	Sí	Por confirmar ¹	Sí	Sí	Sí

[1] Por confirmar con fuentes oficiales

Fuente: SICA (2020b).

permanecieron suspendidos del 9 al 27 de junio, cuando la Costeña comunicó que volverían a prestar sus servicios con medidas de prevención ante el COVID-19¹⁹ (La Costeña, 2020a; 2020b). Por su parte, los vuelos internacionales continúan suspendidos por las aerolíneas internacionales hasta finales de agosto (Copa Airlines, 2020; Aeroméxico, 2020; Embajada de Estados Unidos en Nicaragua, 2020b).

No obstante, el Gobierno de Nicaragua anunció la apertura del Aeropuerto Augusto C. Sandino el pasado 14 de julio, bajo una serie de medidas para evitar la propagación del COVID-19 (El 19 digital, 2020c). En este sentido, el MINSA (2020c) bajo la Resolución Ministerial No. 346-2002 establece las siguientes medidas para aquellas personas que deseen ingresar al país, por cualquier puesto de entrada: 1) resultado negativo de la prueba de COVID-19, realizada en un periodo no menor a 72 horas; 2) si las y los viajeros proceden de Asia, África y Oceanía la prueba de COVID-19 debe ser negativa, y con un periodo no mayor a 96 horas; 3) extranjeros que presenten fiebre o síntomas respiratorios no podrán ingresar al país; 4) nicaragüenses o personas

con nacionalidad nicaragüense que presenten síntomas del COVID-19 podrán ingresar al país, pero estarán en resguardo domiciliar; y 5) toda persona nacional o extranjera, que su resultado a la prueba del COVID-19 sea negativo y no presente ningún síntoma relacionado a la enfermedad, podrá movilizarse libremente por todo el país.

Por otra parte, el MINSA informó que las personas que deseen viajar fuera del país, y tienen que presentar los resultados de la prueba de COVID-19 (negativa) en el país de destino, pueden realizarse la prueba en el Complejo Nacional de Salud Dra. Concepción Palacios a un costo de 150 dólares (MINSA, 2020d).

Desde mediados de abril, se ha conocido de denuncias de nicaragüenses en el exterior²⁰, algunos de ellos en un crucero, que no podían retornar al país debido a que las autoridades no autorizaban su ingreso²¹ (Cayman Islands

¹⁹ Distintos medios de comunicación informaron que al menos 93 nicaragüenses se encontraban varados en un crucero, y otros 252 en Islas Caimán, Honduras y El Salvador (Martínez, 2020).

²⁰ El Gobierno de las Islas Caimán informó que el Gobierno de Nicaragua le anunció el cierre de fronteras la mañana del 17 de abril y que reconsideraría su apertura una vez que la crisis mundial hubiese disminuido; esto implicó

¹⁹ Desinfección de aviones, medidas de distanciamiento físico, uso de mascarillas y toma de temperatura.

Government, 2020; Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua [MESENI], 2020; López, 2020; Calero, 2020; Luna, 2020).

A partir de finales de junio, se ha documentado el retorno o intentos de retorno de grupos de nicaragüenses en el exterior. El Gobierno de Nicaragua permitió la entrada de 96 nicaragüenses que intentaban retornar al país por Peñas Blancas el 27 de junio (Villalta, 2020). El 29 de junio autorizó el ingreso de 135 personas varadas en el crucero Carnival Cruise, a las cuales se les solicitó la prueba de COVID-19 (Ministerio de Gobernación [MIGOB], 2020). Aunque los resultados fueron negativos, debían estar bajo seguimiento del MINSA durante 14 días. Del 1 al 16 de julio, el MIGOB informó sobre el ingreso de 593 nicaragüenses procedentes de Panamá (300), Barbados (179) y España (114) (Sandino, E. 2020a; 2020b; 2020c; 2020d; 2020e). A todos se les ha recomendado permanecer en cuarentena. Sin embargo, las tensiones en las fronteras continúan. Un grupo de nicaragüenses se encontraba solicitando su ingreso a Nicaragua al 23 de julio (Cruz & Regidor, 2020), después que se informaron las últimas disposiciones para ingresar al país (MINSA, 2020d). Una parte de estas personas logró ingresar después de haber recibido apoyo de organizaciones con presencia en Costa Rica para realizarse las pruebas de COVID-19 (Mendoza, 2020).

Al respecto, la Dirección General de Migración y Extranjería había informado a mediados de mayo, que estaba reforzando las medidas preventivas aplicadas en los puestos fronterizos ante la pandemia (Mejía, 2020). Estas medidas incluían la capacitación a funcionarios y funcionarias sobre medidas de prevención como lavado de manos; transmisión de viñetas informativas en áreas de espera; desinfección de vehículos que ingresan a las instalaciones; control de temperatura a funcionarios, funcionarias y visitantes; y señalizaciones para indicar la distancia que debe mantenerse entre las personas.

Por otra parte, los países de Centroamérica habían acordado un Plan de Contingencia Regional desde marzo (Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana [SG-SICA], 2020) que procuraba, entre otras cosas,

mantener el flujo de comercio en la región. El modelo de atención al COVID-19 implementado por Nicaragua ha ocasionado que el país se considere un riesgo para los países vecinos (Infobae, 2020b). En mayo, ante casos positivos de COVID-19 detectados en transportistas en puestos fronterizos con Nicaragua, Costa Rica reforzó las medidas de prevención²². La implementación de las acciones, que entraron en vigor el 18 de mayo, derivó en “un bloqueo en el intercambio comercial entre las fronteras de Nicaragua y Costa Rica, pero que afectaban al resto de países” (SICA, 2020e). En respuesta, el Gobierno de Nicaragua anunció el cierre de sus fronteras con Costa Rica, provocando que transportistas se encontraran varados por días esperando su apertura (Olivares, 2020).

Para solucionar este problema, se realizaron una serie de negociaciones que estuvieron bajo el liderazgo de la Presidencia Pro Tempore del SICA²³. Por medio de las cuales, se logró la “aprobación de los lineamientos de Bioseguridad de COVID-19 aplicables al transporte de carga terrestre” en la región por el Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO) y el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (COMISCA), y se llegó a un acuerdo para descongestionar las fronteras (SICA, 2020e).

En total, desde el 18 de marzo, cuando se anunció el primer caso en el país, hasta el 09 de agosto, se han registrado al menos 336 actividades de prevención o relacionadas al manejo de los impactos del COVID-19²⁴ (MINSA, 2020a; Cabrales, 2020). De estas, aproximadamente el 67 por ciento ha sido que funcionarias y funcionarios públicos asistan a foros o seminarios virtuales organizados por instituciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus

²² Estas medidas son parte de los siguientes decretos: Decreto Ejecutivo No 42351-H (Presidente de la República y Ministro de Hacienda, 2020); y Decreto Ejecutivo 42350-MGP-S (Presidente de la República, Ministro de Salud, Ministro De Gobernación y Policía, 2020).

²³ Honduras tiene en este momento la presidencia pro tempore del SICA.

²⁴ El mapeo se realizó utilizando las actividades publicadas en la sección de nacionales y municipales de El 19 digital. En el período analizado pudieron haber sido realizadas más actividades, pero únicamente se reportan las que aparecen en este medio de comunicación. Se parte de la iniciativa de Cabrales (2020) y se clasifican las actividades de prevención ante el COVID-19.

siglas en inglés), OMS, OPS y SICA. El restante 33 por ciento de actividades se distribuye en visitas casa a casa; fumigaciones para la desinfección de mercados, transporte urbano selectivo y colectivo (buses urbanos e interurbanos), espacios públicos y centros escolares (Álvarez C., 2020b; Umaña, 2020); entrega de donaciones y jornadas médicas.

La estrategia del Gobierno para afrontar la pandemia ha GRÁFICO 3.1.

Actividades impulsadas por las instituciones públicas para prevenir el COVID-19 desde la detección del primer caso

Número de actividades por semana



sido cuestionada por gobiernos de países vecinos, entre ellos Costa Rica, y por la OPS (Gobierno de Costa Rica, 2020; OPS, 2020b), entre otras razones por las limitaciones al acceso a información sobre el número de pruebas realizadas en el país y la falta de medidas de prevención más estrictas para contener la pandemia. En este contexto, el Libro Blanco, publicado por el MINSA (2020a) expresa “*La posición de Nicaragua no escoge entre salud pública y economía: ambas son absolutamente necesarias para la salud de la sociedad. Se tiene que buscar el equilibrio entre todas las políticas*” (p. 14).

Sin embargo, las instituciones públicas continúan convocando a actividades y eventos que implican la concentración de personas, contrario a las indicaciones de la OMS y la OPS. Del 18 de marzo al 09 de agosto se registran al menos 919 actividades²⁵ presididas por instituciones públicas, incluyendo alcaldías, el MINSA y el MINED. A pesar del incremento de casos de COVID-19 registrados en el país desde mayo²⁶, este tipo de actividades continúan

25 Estas son actividades reportadas en el 19 Digital.

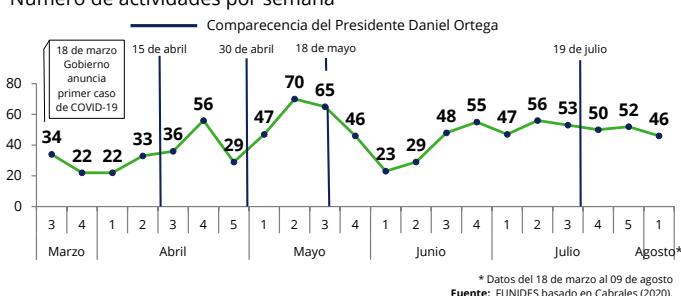
26 Desde la detección del primer caso de COVID-19, ese registraron 5 en el mes de marzo y 9 en abril. No obstante, a partir de mayo hubo un aumento acelerado en el número de casos, registrándose 745 casos al final de mes. Asimismo, la tendencia al alza continuó en el mes de junio con 1,760 casos y 1,153 en julio. A la fecha, Johns Hopkins registra 4,115 casos en Nicaragua,

realizándose. En promedio, se registraron 7.7 actividades por día en mayo, 5.6 actividades por día en junio y 7.5 actividades en julio. En cambio, se registraron 3.7 actividades de prevención por día en mayo, 2.5 en junio y 1.7 en julio.

GRÁFICO 3.2.

Actividades impulsadas por las instituciones públicas desde la detección del primer caso de COVID-19

Número de actividades por semana

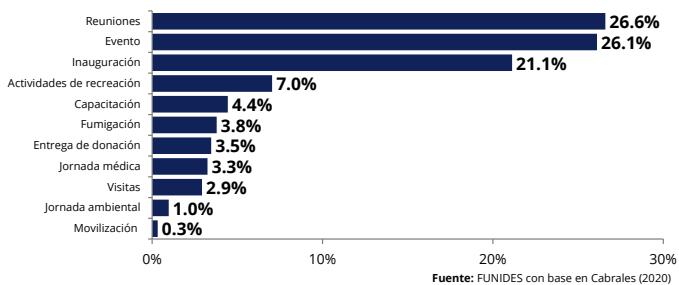


El tipo de actividades convocadas por las municipalidades e instituciones públicas comprenden principalmente la celebración de eventos (ej. actos de conmemoración, celebraciones religiosas²⁷); la realización o participación en reuniones (ej. para presentar plan de producción; plan de reactivación del turismo); la inauguración de obras públicas (ej. calles, parques); y la realización de actividades de recreación (ej. eventos turísticos, arte, cine o poesía). En menor medida, se reporta la realización de capacitaciones, entrega de donaciones, fumigaciones, jornadas médicas (ej. vacunación y consultas médicas), visitas y jornadas de reforestación. Las actividades antes mencionadas han implicado mayormente la aglomeración de personas (60.1%).

GRÁFICO 3.3.

Tipo de actividades impulsadas por Instituciones Pùblicas en contexto de COVID-19

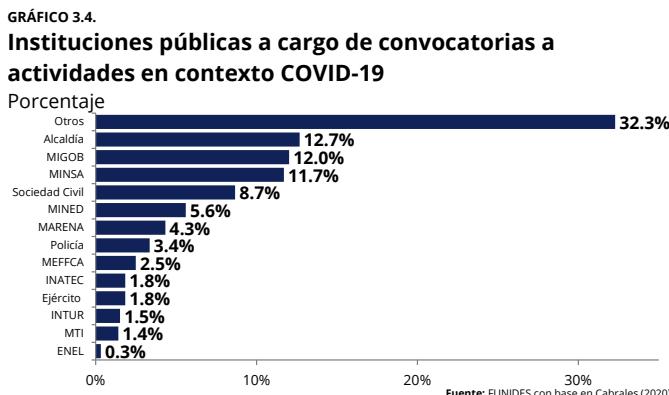
Porcentaje



de los cuales el 42.7% ocurrieron en junio. (Johns Hopkins University - Coronavirus Resource Center, 2020).

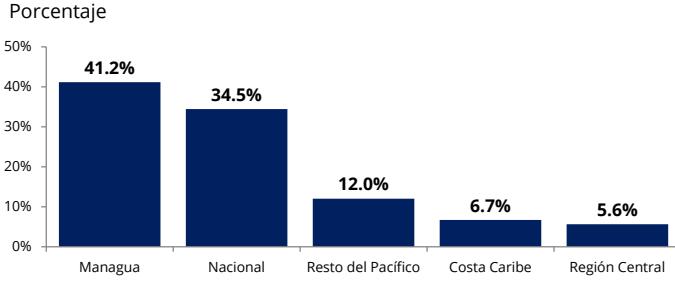
27 Como misas y cultos.

La categoría de Otros²⁸, las alcaldías, el MIGOB y el MINSA son quienes han estado a cargo de la mayor cantidad de actividades registradas. En concreto, las alcaldías por la inauguración de obras públicas, visitas a mercados y la realización de eventos recreativos; y el MIGOB por la realización de celebraciones religiosas en los centros penitenciarios. Por su parte, el MINSA se encuentra desarrollando jornadas de atención médica, de vacunación y fumigación (Sandino, N., 2020).



Respecto a la localización de las actividades, el 41.2 por ciento se han realizado en Managua, el 34.5 por ciento a nivel Nacional y el 12.0 por ciento en el resto de la región del Pacífico. En menor medida se registran actividades en la región de la Costa Caribe (6.7%) y la región Central (5.6%).

GRÁFICO 3.5.
Distribución geográfica de las actividades convocadas por las Instituciones Públicas en el contexto de COVID-19



Fuente: FUNIDES con base en Cabrales (2020)

RECUADRO 3.1. APROBACIÓN DE PROYECTO DEL BID PARA MITIGAR EFECTOS DEL COVID-19 EN NICARAGUA

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2020a) informó el 1 de agosto que otorgó al Gobierno de Nicaragua un préstamo de 43 millones de dólares, con el fin de fortalecer el sistema de salud y enfrentar la pandemia del COVID-19. Las tres líneas de trabajo del proyecto son: “fortalecer la detección y seguimientos de los casos; apoyar esfuerzos para la interrupción de la cadena de transmisión de la enfermedad; y mejorar la capacidad de provisión de servicios”.

Dentro de las acciones comprendidas en este proyecto (BID, 2020a), se encuentran: 1) la adquisición de equipos

para 15 laboratorios, y en 4 de ellos, se mejorará la infraestructura; 2) capacitación al personal sanitario, tanto en protocolos de atención como en la aplicación de pruebas; 3) modernización de 12 hospitales para incrementar la capacidad de atención hospitalaria; 4) protocolos de vigilancia y atención, en cuanto a su elaboración, actualización e implementación; 5) dotación de equipo e insumos médicos; y 6) mejorar la capacidad de recolectar y difundir información sobre el nivel de propagación del COVID-19 en el país.

La ejecución de este proyecto tendrá apoyo de organismos internacionales: OPS y Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS). Además, habrá una agencia independiente que se encargará de dar seguimiento al avance del proyecto.

²⁸ En esta categoría se incluyen eventos realizados en conjunto por varias instituciones públicas. En otros se encuentran instituciones como Cinemateca Nacional, Procuraduría General de la República, Empresa Portuaria Nacional (EPN), Ministerio de Agricultura (MAG), Ministerio de la Juventud (MINJUVE), Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC), entre otros.

3.2. Medidas de apoyo a sectores afectados y familias

Hasta mediados de mayo, no se registraban medidas de apoyo, desde el sector público, a sectores y familias afectadas por el COVID-19 en el país (BID, 2020b). Sin embargo, desde finales de mayo, el Estado de Nicaragua ha implementado una serie de medidas económicas dirigidas principalmente al sector financiero, monetario y de servicios públicos, algunas de las cuales benefician a la población. A continuación, se detallan estas acciones.

Reforma a la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio para Instituciones de Microfinanzas

Mediante la Resolución CD-CONAMI-008-01MAY26-2020 del 26 de mayo de 2020, la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI) flexibilizó las normas de gestión de riesgo crediticio para que las instituciones de microfinanzas pudieran contar con las herramientas necesarias para mantener saludables sus carteras de crédito. Cabe mencionar que esta resolución extiende la vigencia de varias disposiciones introducidas en la Resolución CD-CONAMI-006-01ABR10-2019 de abril de 2019, cuya vigencia expiraba el 30 de junio de 2020, pero también agrega algunos elementos.

Específicamente, la resolución de mayo 2020 da continuación al uso de novaciones (introducidas en abril 2019). Una novación es un crédito otorgado que cancela un crédito previamente otorgado, incluyendo todos sus accesorios²⁹, y nace una nueva y totalmente distinta operación de crédito a la anterior. Esta herramienta solo es aplicable para créditos con calificación A y que no se encuentren prorrogados, reestructurados o refinaciados (excepto cuando se desea novar producto de una asunción de deuda³⁰, en cuyo caso el nuevo deudor debe tener calificación A o B). Asimismo, se da continuación a los términos establecidos para los refinaciamientos, a los cuales pueden optar, por un máximo de dos veces, créditos con calificación A, B y C,

29 Garantías y demás obligaciones, con excepción de los intereses corrientes y moratorios.

30 Se refiere a la situación donde el deudor original transfiere la obligación de su deuda a un nuevo deudor.

que no se encuentren reestructurados³¹ y que presentan dificultades temporales de liquidez (bajo una nueva proyección de ingresos en un horizonte de tiempo adicional).

Otro de los elementos introducidos en la resolución de abril 2019 cuya vigencia se extendió en mayo 2020 es la norma de las prorrrogas. Específicamente, se establece que es permitido prorrogar³² parcial o totalmente créditos pagaderos en cuotas o créditos a un solo vencimiento. Esto flexibiliza la normativa original de octubre 2013, la cual dictaba que solo se podía prorrogar menos del 50 por ciento del saldo deudor en el caso de créditos a un solo vencimiento.

Un nuevo elemento introducido en la resolución de mayo 2020 es la modificación a la política de saneamiento de créditos³³. La nueva resolución ordena que todo tipo de crédito (microcréditos, personales, hipotecarios para vivienda y Créditos de Desarrollo Empresarial (CDE)) debe ser saneado una vez acumule 360 días de mora; mientras tanto, la resolución de abril 2019 ordenaba un saneamiento de los créditos personales cuando estos acumularan 181 días de mora.

Esta política permite a las microfinancieras reguladas por CONAMI un mejor manejo del riesgo crediticio por un período de un año. No obstante, su alcance es limitado porque se estima que el impacto de la crisis que están atravesando los hogares y micro y pequeñas empresas nicaragüenses será tan significativo, que sería oportuno establecer una moratoria de pagos de crédito y no solo una extensión a la norma de gestión de riesgo. Es decir, la política recomendada para el sector de microfinanzas

31 Originalmente, según lo establece la Resolución No. CD-CONAMI-025-02OCT07-2013 de octubre de 2013, solo podían optar a refinanciamiento créditos con clasificación A y que no se encontraran en estado prorrogados, reestructurados, vencidos y en cobro judicial.

32 Extender o ampliar el plazo originalmente pactado para el pago de un crédito; si se modifica uno o más términos del contrato distinto(s) del plazo o la variación de la cuota producto de la ampliación del plazo, el crédito se considera reestructurado.

33 El saneamiento consiste en sacar los créditos de la cartera (balance general) como pérdida por incobrabilidad (Espinoza & López, 2015); esto permite a la institución mejorar, en términos contables, sus indicadores de calidad de activos.

debería tomar en cuenta un alivio de pagos de crédito dada la dificultad para generar ingresos por parte de los deudores.

Aumento de la tasa de encaje legal en moneda nacional y modificación de su cálculo

El 22 de junio de 2020, el BCN (2020a) anunció que aumentaría la tasa de encaje legal en moneda nacional de 13 por ciento a 15 por ciento. Asimismo, la autoridad monetaria decidió retomar la base de cálculo de esta tasa de semanal a catorcenal. El BCN explica que el aumento en la tasa viene por la desaparición de las presiones de liquidez que dieron origen a su reducción (al 13%) en agosto de 2019.

Esta medida implica una contracción en la liquidez disponible para la banca privada. Esta decisión de política económica no tiene gran impacto tomando en cuenta que dos medidas adicionales por parte del BCN que se discuten en este acápite (liberación de encaje en moneda nacional y reducción de la tasa de referencia de Reportos Monetarios) estarían encaminadas a aumentar la liquidez (ambas se analizan a continuación).

Liberación de encaje en moneda nacional

El 22 de junio de 2020, el BCN (2020a) anunció que se autorizó la liberación de hasta C\$4 mil millones del encaje en moneda nacional, los cuales se destinarián exclusivamente al financiamiento crediticio en córdobas de la actividad económica de Nicaragua. Cada banco que opte por utilizar esta línea de liquidez recibirá un monto proporcional a su participación en el encaje legal requerido, según los registros al 30 de junio de 2020, y recibirán los fondos por un período de seis o nueve meses (según la solicitud de cada banco). Con esta medida, el BCN estima que la tasa de encaje legal se reducirá en aproximadamente 10.5 puntos porcentuales. El período de liberación comenzó el 1 de julio 2020 y estará vigente hasta el 30 de junio de 2022.

No se estima que esta medida tenga un impacto importante, puesto que es una política para injectar liquidez en el sistema bancario, cuando este último se encuentra con altos niveles de liquidez. La problemática del crédito en el país no viene por parte de la oferta de crédito, sino más bien por el lado de la demanda de éste, ya sea

por su reducción (entorno desfavorable para endeudarse) o por desmejoramiento en la calidad de los potenciales deudores.

Reducción de la Tasa de Referencia de Reportos Monetarios

El 22 de junio de 2020, el BCN (2020) anunció que a partir de la misma fecha se reduciría la Tasa de Referencia de Reportos Monetarios (TRM) en 75 puntos base. De esta manera, la tasa pasó de 5.25 por ciento a 4.50 por ciento, con lo que los bancos pueden obtener mayor liquidez a menores costos.

Igual que el comentario en la política anterior, no se estima un impacto importante, ya que esta es una medida para injectar liquidez, cuando el problema para otorgar crédito no es por falta de liquidez.

Autorización a bancos y financieras para negociar diferimientos de cuotas, ampliación de plazos, moratorias de créditos y condiciones temporales en tarjetas de crédito

El 22 de junio de 2020 se publicó la Resolución No. CD-SIBOIF-1181-1-JUN19-2020, Norma para el otorgamiento de condiciones crediticias temporales del 19 de junio de 2020. De esta manera, la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) (2020a) anunció las acciones que pueden tomar las instituciones financieras bajo su regulación para apoyar a los deudores de créditos de vehículos, personales, hipotecarios para vivienda, microcréditos, Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), agrícolas, ganaderos, industriales y comerciales durante la pandemia del COVID-19. Dentro de estas acciones está el diferimiento de cuotas y/o ampliación del plazo de pago originalmente acordado del crédito, sin afectar la clasificación contable del crédito y la calificación crediticia del deudor que tenía al 31 de marzo de 2020. Esta medida es aplicable únicamente para los créditos vencientes, prorrogados o reestructurados que al 31 de marzo 2020 contaban con una clasificación de A o B. Queda a discreción de las instituciones financieras cuáles créditos son apoyados por esta medida tras una evaluación individual de cada caso, la cual se basa en las políticas internas de cada institución.

Igualmente, la norma permite que instituciones financieras otorguen períodos de gracia iniciales de hasta 6 meses de principal y/o intereses para aquellos créditos que recibieron ampliaciones de plazo dentro de la medida descrita anteriormente, así como para el pago mínimo de tarjetas de crédito. Las cuotas de principal e intereses del período de gracia pueden ser redistribuidas en tres formas: diluidas en el plazo restante del crédito, en un plazo distinto (paralelo al crédito original) o un pago total al final del plazo original del crédito (conocido como *balloon payment*). Es importante mencionar que, sin importar cuál acuerdo de pago sea elegido, no se cobrarán intereses sobre los intereses no pagados.

Por último, en el caso de las tarjetas de crédito, la norma establece que las instituciones financieras tienen la autorización para negociar el saldo tarjetas de crédito para acordar nuevas condiciones más favorables para los tarjetahabientes. Esto se lograría a través del otorgamiento de un crédito personal. Los beneficiarios de esta medida se rigen a los mismos términos explicados en la primera medida.

La norma introduce una serie de restricciones a su aplicación. Entre estas se encuentra que no aplica para nuevos créditos otorgados luego del 31 de marzo de 2020. Adicionalmente, las instituciones financieras que lo utilicen deben tener siempre una adecuación de capital mayor o igual a 13 por ciento. Además, las solicitudes de distribución de utilidades de las instituciones financieras que se acojan a la norma serán evaluadas cuando presenten indicadores de mejora en varias variables financieras. Esto último será válido por los siguientes 3 años a partir de la entrada en vigor de la norma. Asimismo, para los bancos, por cada crédito incluido para beneficiarse de la norma, se tendrá que constituir una Reserva Patrimonial que será 20 o 30 por ciento del monto de crédito beneficiado, según el tamaño del banco. Esta reserva no podrá ser parte de la adecuación de capital.

Esta norma está en línea con las recomendaciones realizadas en abril por FUNIDES (2020), siendo básicamente una moratoria sobre los pagos de crédito. No obstante, su efecto en términos de escala podría ser contrarrestado parcialmente por las restricciones introducidas, las cuales encarecen la decisión de incluir beneficiarios a la nor-

ma por parte de las instituciones financieras. En teoría, no se estaría aprovisionando por los créditos que no se estuvieran pagando, ya que su calificación de crédito no desmejoraría. Sin embargo, en la práctica, la introducción de la reserva patrimonial es para todos los efectos una provisión y funcionaría como un costo por incluir deudores como beneficiarios a la norma. De esta forma, dichos costos podrían ocasionar que no se alcance la escala óptima de protección a los hogares y empresas nicaragüenses como beneficiarios de la norma.

Reducción del pago mínimo de tarjetas de crédito

El 22 de junio de 2020, mediante la Resolución No. CD-SIBOIF-1181-2-JUN19-2020 del 19 de junio de 2020, la SIBOIF (2020c) anunció la modificación temporal de la Norma para las operaciones de tarjetas de crédito para apoyar a los tarjetahabientes. Específicamente, la resolución redujo el pago mínimo de cada ciclo de 3 por ciento³⁴ a 2 por ciento del saldo de principal de la moneda pactada para todas las tarjetas de crédito. Esta modificación tendrá vigencia hasta el 31 de marzo de 2021.

Esta medida está en línea con las recomendaciones realizadas en abril por FUNIDES (2020), en el sentido de proteger los ingresos de los deudores nicaragüenses al hacer más pequeños los desembolsos mensuales por pagos de tarjeta.

Reducción a la tarifa de energía eléctrica

El 25 de junio de 2020, el Gobierno de Nicaragua anunció que a partir del 1 de julio de 2020 se aplicaría una reducción del 3 por ciento en la tarifa energética. Adicionalmente, se anunció que a la nueva tarifa reducida no se le aplicaría el deslizamiento del córdoba con respecto al dólar por un período de seis meses. El Gobierno señaló que la estrategia tomada permitiría disminuir el gasto de los hogares, y paralelamente garantizar la estabilidad técnica y económica del Sector Eléctrico (El 19 digital, 2020d). Sin embargo, el comunicado oficial menciona que la medida viene en apoyo a las “familias nicaragüenses”, por lo que no queda claro si la reducción se aplicará de manera general (hogares y empresas) o únicamente a los hogares.

³⁴ Determinado por la Resolución No. CD-SIBOIF-1149-1-ENE23-2020, publicada en La Gaceta, Diario Oficial del 17 de febrero de 2020.

De cualquier forma, esta reducción es insuficiente. El año pasado, el aumento tarifario fue de 19 por ciento para los consumidores en general. En el caso de los hogares subsidiados, fue de 19 por ciento para los consumidores de 100 kWh o menos, 43 por ciento para los consumidores de entre 101 kWh y 125 kWh, y 39 por ciento para los consumidores de entre 126 kWh y 150 kWh (Instituto Nicaragüense de Energía [INE], 2018a; 2018b; 2019a; 2019b) (ver cuadro 3.2).

Indiscutiblemente, las medidas de prevención y contención conllevan costos económicos y sociales a los países

que las implementan; e inclusive sin el establecimiento de medidas de contención estrictas, la reducción de movilidad de parte de la ciudadanía y la caída de la economía mundial tiene impactos en la economía nacional, tal como se discute en la capítulo 5 de este informe. Por tanto, es importante que se implementen medidas de apoyo a hogares y empresas. Por lo anterior, se requiere un conjunto adicional de medidas de contención y de apoyo a sectores y hogares que ayuden a mitigar el impacto del COVID-19 en el país, las cuales se abordan en el capítulo 8.

CUADRO 3.2.

Aumento en el pliego tarifario de la energía eléctrica

Tipo de tarifa	Descripción	Cargo por energía C\$/kWh		Variación Interanual
		Diciembre 2018	Diciembre 2019	
Residencial	Primeros 25 kWh	2.7	3.2	19%
	Siguientes 25 kWh	5.8	7.0	19%
	Siguientes 50 kWh	6.1	7.3	19%
	Siguientes 50 kWh	8.1	9.6	19%
	Siguientes 350 kWh	7.6	9.1	19%
	Siguientes 500 kWh	12.1	14.4	19%
	Adicionales a 100 kWh	13.8	16.5	19%
Subsidio	Primeros 25 kWh	1.3	1.5	19%
	Siguientes 25 kWh	2.8	3.3	19%
	Siguientes 50 kWh	2.9	3.4	19%
	Siguientes 25 kWh	4.0	5.8	43%
	Siguientes 25 kWh	4.8	6.7	39%
General Menor	0-150 kWh	5.1	6.1	19%
	> 150 kWh	7.9	9.5	19%
General Mayor	Todos los kWh	5.9	7.1	19%
Industrial Menor	Todos los kWh	6.9	8.3	19%
Industrial Mediana	Todos los kWh	5.4	6.4	19%
Industrial Mayor	Todos los kWh	5.6	6.6	19%

Fuente: INE



Simulación de contagios y muertes por COVID-19 en Nicaragua

Al 11 de agosto de 2020, Centroamérica registra más de 232 mil casos confirmados de COVID-19, siendo Panamá el país más afectado de la región. En el caso de Nicaragua, el registro de número de personas contagiadas por la enfermedad difiere según la fuente. Mientras el MINSA ha registrado 4,115 casos al 11 de agosto, el Observatorio Ciudadano COVID-19 Nicaragua, registra 9,436 casos sospechosos al 05 de agosto.

Debido a la importancia de informar sobre las perspectivas futuras del COVID-19 en el país, FUNIDES ha actualizado la simulación de contagios y muertes a causa de la enfermedad en Nicaragua. Esta es la primera revisión que se realiza del ejercicio de simulación publicado en el Informe de Coyuntura de Abril 2020, y se da en un contexto de incertidumbre sobre la evolución real que ha tenido la pandemia en el país dada la escasa información oficial publicada sobre la misma. Por tanto, como se mencionó en la simulación anterior, los resultados de este ejercicio deben de tomarse como indicativos.

Debido a estas limitaciones de información pública, se ha optado utilizar los datos sobre contagios y fatalidades publicados por el Observatorio Ciudadano COVID-19 Nicaragua. Como se explicó en el recuadro 2.3, el Observatorio Ciudadano es un esfuerzo que ha realizado la sociedad civil para monitorear la pandemia en el país debido a la limitada información que han compartido las autoridades al respecto. A partir de la información publicada por esta organización sobre el número de personas fallecidas por la enfermedad, se realiza la simulación de contagios y muertes por COVID-19 durante los primeros 200 días de

la pandemia en el país. En esta simulación se consideran dos escenarios:

- Escenario 1: Estatus quo. Se supone que se mantiene la tendencia hacia la baja observada en las muertes y fatalidades como se analiza en el capítulo 2.
- Escenario 2: Nuevo aumento en los contagios. Se supone un rebrote de casos producto de la flexibilización de las medidas de mitigación y supresión implementadas por la población y un aumento de la cantidad de personas expuestas al contagio.

Para la estimación del número de contagios se parte de la tasa de letalidad de la enfermedad. De acuerdo con los datos publicados por el Observatorio Ciudadano, se calcula que la tasa de letalidad del COVID-19 en Nicaragua es del 27.5 por ciento; muy superior a la tasa de letalidad promedio a nivel mundial (3.3%) y en América Latina (3.4%) (JHU, 2020). Esta elevada tasa de letalidad calculada con datos del Observatorio puede deberse al limitado alcance de esta organización para capturar información de las personas con sintomatología leve; es decir, aquellas que no necesitaron atención médica para superar la enfermedad. Además, es importante resaltar que esta organización no aplica pruebas de laboratorios ni diagnóstico clínico para determinar el padecimiento de la enfermedad.

CUADRO 4.1.

Tasa de letalidad de COVID-19 en América Latina

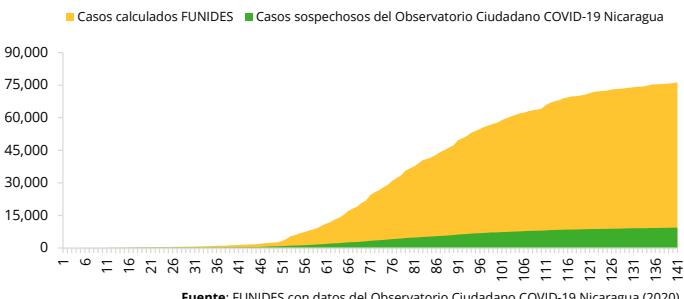
Países con más de 100 fatalidades registradas al 11 de agosto de 2020

País	Tasa de letalidad
México	10.9%
Ecuador	6.2%
Perú	4.4%
Bolivia	4.0%
Guatemala	3.9%
Brasil	3.3%
Colombia	3.3%
Honduras	3.1%
Nicaragua	3.1%
Chile	2.7%
El Salvador	2.7%
Haití	2.4%
Panamá	2.2%
Argentina	1.9%
República Dominicana	1.7%
Costa Rica	1.0%
Venezuela	0.9%
Promedio de América Latina	3.4%
Promedio Mundial	3.3%

Fuente: FUNIDES con datos de Coronavirus Resource Center de la Universidad Johns Hopkins (2020).

Debido a la posible sobreestimación de la tasa de letalidad con datos del Observatorio Ciudadano, en el presente ejercicio de simulación se parte del supuesto que la tasa de letalidad efectiva en Nicaragua es similar al promedio registrado por los países de la región, es decir, 3.4 por ciento. Partiendo de esta premisa y considerando que al 05 de agosto el Observatorio Ciudadano reportado 2,591 fatalidades sospechosas por la enfermedad, se calcula que podría haber un acumulado de al menos 76,264 casos de COVID-19 en el país a la misma fecha.

GRÁFICO 4.1.
Evolución de COVID-19 en Nicaragua
Casos acumulados al 05 de agosto de 2020



Escenario 1. Estatus quo

Como se mencionó anteriormente, los casos sospechosos diario de COVID-19 reportados por el Observatorio Ciudadano han mostrado una reducción continua desde mediados de junio. Asimismo, este comportamiento hacia la baja se observa también en los contagios calculados a partir de la tasa de letalidad de América Latina y el número de fatalidades reportadas por esta organización.

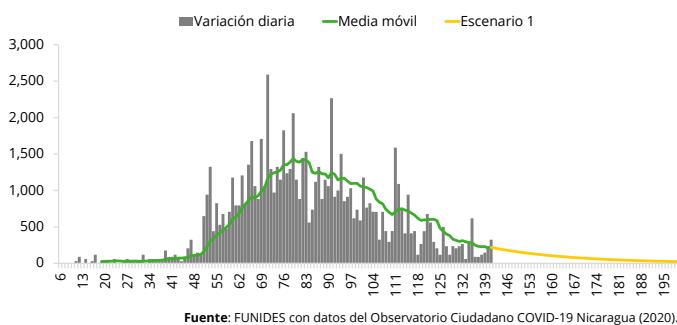
En el acápite 2.2 del presente informe se discutió en detalle los factores que podrían estar asociados a esta reducción en el número de nuevos contagios diario. Entre los factores considerados se encuentran:

- La actitud de la población nicaragüense.
- La reducción en la movilidad de las personas.
- El receso intersemestral en las escuelas públicas.
- El apoyo de la sociedad civil y el sector privado.
- El cambio de actitud del Gobierno de Nicaragua durante cierto periodo.

La combinación de estos factores podría haber contribuido a que la velocidad de propagación de la enfermedad disminuyese. A partir de la última publicación del Observatorio Ciudadano, se estima que el promedio diario de los casos sospechosos (media móvil 14-días) ha registrado una disminución promedio de 3.0 por ciento diario en la última semana (30 de julio al 05 de agosto).

Si consideramos que la sociedad nicaragüense mantiene un comportamiento similar hasta inicios de octubre, se estima que habría al menos 81,223 casos acumulados de COVID-19 en el país durante los primeros 200 días de la enfermedad. Esto representa 4,959 casos adicionales a los calculados para el 05 de agosto de 2020 (día 141 desde el primer caso).

GRÁFICO 4.2.
Escenario 1: Nuevos casos diarios de COVID-19 en Nicaragua
Nuevos casos diarios, media móvil (14-días) y estimación de media móvil (14 días)



Escenario 2. Nuevo aumento en los contagios

A pesar de que la evolución de los casos diarios muestra una importante disminución esta tendencia podría cambiar en el corto plazo. En el contexto actual de relajamiento de las medidas de distanciamiento físico, la aparición de una segunda oleada de contagios del COVID-19 representa un riesgo latente. Países como China, Corea del Sur y Japón han experimentado resurgimientos locales del virus que, hasta ahora, han logrado mantener bajo control (Campbell, 2020).

Diversas razones hacen pensar que un segundo brote del virus es una amenaza real. Aún no se cuenta con una vacuna; el porcentaje de personas contagiadas en los países que lograron aplastar la curva pandémica es insuficiente para asegurar la inmunidad colectiva (Pollán et al., 2020); no se sabe con certeza si todas las personas recuperadas desarrollan anticuerpos contra la enfermedad y la evidencia apunta a que la respuesta inmunitaria parece ser transitoria (Seow et al., 2020). El levantamiento temprano de las restricciones a la movilidad puede impedir incluso el fin de la primera ola, como la experiencia reciente de Estados Unidos (Lee, 2020).

En el segundo escenario se supone un nuevo aumento en el número de contagios producto de la flexibilización de las medidas de mitigación y supresión implementadas por la población y un aumento de la cantidad de personas expuestas al contagio. De forma específica, se consideran tres factores que podrían estar asociados a nuevos rebrotes de la enfermedad:

1. Culminación del receso intrasemestral de las escuelas públicas. El período de receso de las escuelas públicas culminó el 20 de julio. Esto significa la reintegración de las niñas, niños y adolescentes a los salones de clases, que puede ser potenciales focos de contagio.
2. Aumento en la movilidad de las personas. De acuerdo con la información más reciente publicada por Google (2020), la movilidad de los nicaragüenses en tiendas de abarrotes, sitios de recreación, estaciones de tránsito y parques ha aumentado en 7.0, 5.2, 3.8 y 2.7 pp.pp. en comparación a lo observado a mediados de junio. Asimismo, se observa una disminución de 0.9 pp.pp. en la movilidad en áreas residenciales. Esto sugiere que una parte de la población está abandonando gradualmente la cuarentena autoimpuesta y se están reintegrando a sus actividades diarias previo a la pandemia.
3. Aumento en las actividades del Gobierno. Desde la segunda semana julio, el Gobierno de Nicaragua ha aumentado sus actividades regulares y disminuido las actividades de prevención³⁵. Durante el 6 de junio y el 15 de julio, el Gobierno realizó en promedio 6.7 actividades regulares y 2.3 actividades para la prevención del COVID-19, diariamente; en comparación con las 9.5 actividades regulares y 1.7 actividades de prevención que realizó diariamente durante el 16 de julio y el 04 de agosto.

Tomando en consideración estos cambios en el comportamiento de la sociedad nicaragüense, la probabilidad de un rebrote de contagios en las próximas semanas es plausible. Para estimar un nuevo aumento en los casos

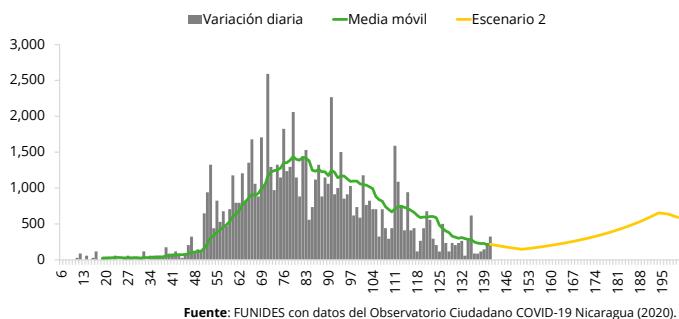
³⁵ Ver el Cuadro 2.13 para detalles sobre estas actividades.

diarios de COVID-19 en el país, se toma en consideración la información de 43 países a nivel mundial que han experimentado rebrotes en los casos confirmados de la enfermedad³⁶. A partir de los datos de la Universidad Johns Hopkins (2020), se calcula que el máximo de casos diarios reportados en el segundo rebrote de los países que lo han experimentado representa, en promedio, el 45.6 por ciento del máximo de casos diarios reportados durante la primera ola de la enfermedad. Este máximo en el segundo rebrote se alcanza, en promedio, 43 días posteriores al punto mínimo registrado en la curva de casos diarios.

Cabe señalar que esta simulación toma en consideración implícitamente, a como ha sido la experiencia en otros países, que la población se percata eventualmente del rebrote y reanuda la realización de medidas de mitigación y supresión para evitar el contagio.

Partiendo de estos parámetros y suponiendo que el punto mínimo se alcanza a mediados de agosto, se estima un segundo escenario de la evolución de la pandemia en Nicaragua. Los resultados de este escenario muestran que una flexibilización de las medidas adoptadas por la sociedad nicaragüense para protegerse contra el COVID-19 pueden resultar en un aumento importante en el número de contagios. Se estima un acumulado de 96,677 casos de COVID-19 en el país durante los primeros 200 días de la enfermedad. Esto representa 20,413 casos adicionales a los calculados para el 05 de agosto de 2020 (día 141 desde el primer caso).

GRÁFICO 4.3.
Escenario 2: Nuevos casos diarios de COVID-19 en Nicaragua
 Nuevos casos diarios, media móvil (14-días) y estimación de media móvil (14 días)



36 Se considera que un país ha tenido un rebrote si ha experimentado un aumento sistemático de los nuevos casos diarios por más de 14 días después de haber alcanzado su mínimo histórico, y que durante período se han reportado casos diarios de al menos 60 por ciento del máximo casos diario reportado.

Consideraciones

Los resultados de la simulación propuesta muestran la importancia de mantener las medidas de protección contra el COVID-19 en la sociedad nicaragüense. La flexibilización de las medidas de protección representa más de 15 mil nuevos casos en los próximos 2 meses en comparación al escenario donde estas se mantienen. Asimismo, si se supone que la tasa de letalidad es de 3.4 por ciento, se estima que durante los primeros 200 días, alrededor de 2,760 personas podría fallecer a causa de la enfermedad en el escenario 1, y 3,285 personas en el escenario 2 (ver cuadro 4.2.).

Para el caso de Nicaragua, evitar el desarrollo de un segundo brote pandémico dependerá, en última instancia, de las disposiciones voluntarias de cuidado por parte de la ciudadanía y las medidas establecidas por el Gobierno para proteger a las familias. Esto toma especial relevancia cuando se considera las limitaciones del sistema de salud de Nicaragua. De acuerdo con la información más reciente publicada por INIDE (2020), el país cuenta con 31 hospitales del MINSA, 41 hospitales primarios, 5,781 camas hospitalarias y 6,538 médicos; lo cual serían recursos insuficientes si las medidas de mitigación y supresión no son tomadas por la mayor parte de la población.

CUADRO 4.2.**Simulación de personas contagiadas por COVID-19 en Nicaragua**

Número de personas

Días desde la detección del primer caso	Fecha	Personas contagiadas	
		Observatorio Ciudadano COVID-19 Nicaragua	Estimación FUNIDES (tasa de letalidad = 3.4%)
50	06-may.	860	2,679
100	25-jun.	7,235	57,779
141	05-agosto.	9,436	76,264
		Escenario 1	Escenario 2
150	14-agosto.	77,881	77,881
180	13-sept.	80,560	85,532
200	03-oct.	81,223	96,677

Fuente: FUNIDES con datos del Observatorio Ciudadano COVID-19 Nicaragua (2020).



Contexto económico

5.1. Coyuntura económica

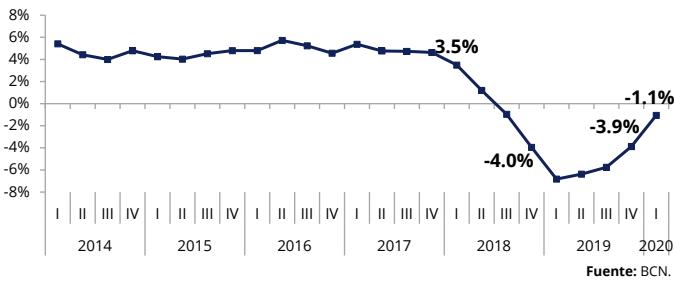
Actividad Económica

Según datos del BCN (2020b), el Producto Interno Bruto (PIB) real durante el primer trimestre de 2020 tuvo una tasa de variación interanual de 1.8 por ciento con respecto al primer trimestre de 2019³⁷. En 2019 se observó una tendencia de desaceleración en la caída de la actividad económica, pasando de una tasa de variación promedio anual³⁸ de -6.8 por ciento en el primer trimestre a -3.9 por ciento en el cuarto trimestre del año. Este comportamiento continuó en el primer trimestre de 2020, en el cual se observa una variación promedio anual de -1.1 por ciento del PIB.

GRÁFICO 5.1.

Producto Interno Bruto

Variación promedio anual (porcentaje)



37 La tasa de variación interanual es la variación porcentual de un período con relación al mismo período del año anterior.

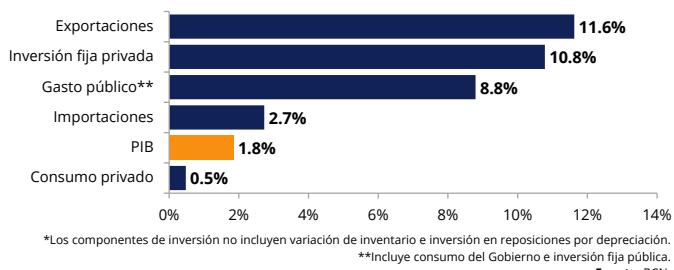
38 La tasa de variación promedio anual es la variación porcentual entre el promedio de los últimos períodos que conforman un año con relación al promedio de los períodos que conforman el año anterior. Por ejemplo, la variación promedio anual del III trimestre del PIB de 2019 equivale a la variación entre el promedio del IV trimestre de 2018 al III trimestre de 2019 con relación al promedio del IV trimestre de 2017 al III trimestre de 2018. En caso de que la periodicidad fuera mensual, la tasa de variación promedio anual sería la variación porcentual entre el promedio de los últimos doce meses con relación al promedio de los 12 meses previos.

Bajo el enfoque del gasto, las tasas de variación del primer trimestre de 2020 fueron positivas para todos los componentes. En orden descendente, los componentes que mostraron un mayor crecimiento con respecto al primer trimestre de 2019 fueron las exportaciones (11.6%), inversión fija privada (10.8%), gasto público (8.8%), importaciones (2.7%) y el consumo privado (0.5%) (BCN, 2020a).

GRÁFICO 5.2.

Producto Interno Bruto real por enfoque del gasto*

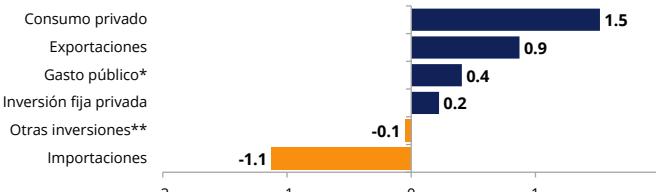
Variación interanual (porcentaje), I trimestre 2020



Los componentes del PIB bajo el enfoque del gasto que más contribuyeron a la variación interanual del primer trimestre de 2020 fueron el consumo privado (1.5 pp.pp.), exportaciones (0.9 pp.pp.), gasto público (0.4 pp.pp.) y la inversión fija privada (0.2 pp.pp.). Al contrario, las importaciones restaron 1.1 puntos porcentuales a la variación interanual del trimestre, mientras que las inversiones en inventario y reposición por depreciación restaron, en conjunto, 0.1 puntos porcentuales.

GRÁFICO 5.3.**Producto Interno Bruto real por enfoque del gasto**

Contribuciones a la variación interanual (puntos porcentuales), I trimestre 2020



*Incluye consumo del Gobierno e inversión fija pública.

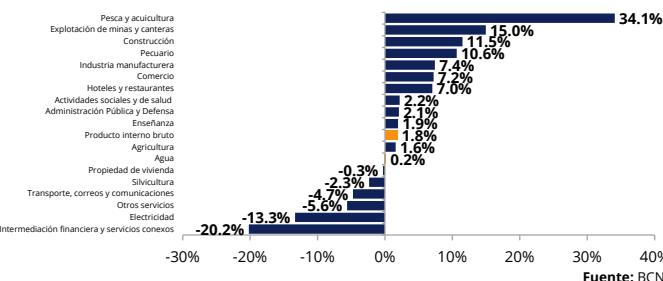
**Incluye variaciones de inventario e inversión en reposiciones por depreciación (no se cuenta con información para dividir entre público y privado).

Fuente: BCN.

Por el enfoque de la producción, en el primer trimestre de 2020, los sectores con mayor crecimiento con respecto al primer trimestre de 2019 fueron: pesca y acuicultura (34.1%), explotación de minas y canteras (15%), construcción (11.5%) y pecuario (10.6%). Los sectores con mayor contracción en el primer trimestre de 2020 fueron: intermediación financiera y servicios conexos (-20.2%), electricidad (-13.3%), otros servicios (-5.6%), y transporte, correos y comunicaciones (-4.7%).

GRÁFICO 5.4.**PIB por actividad económica**

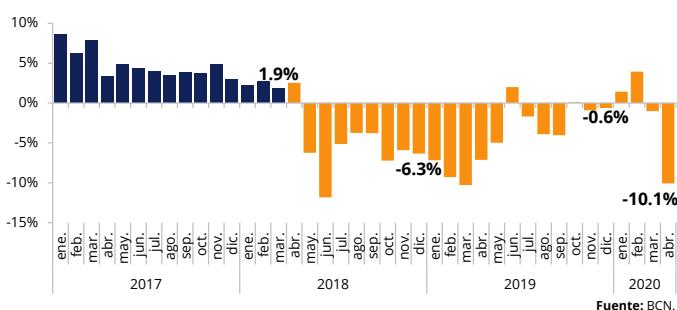
Variación interanual (porcentaje), I trimestre 2020



Complementando estos datos, el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), según datos del BCN, registró una variación (interanual) de -10.1 por ciento en abril de 2020 con respecto al mismo mes del año anterior³⁹ (BCN, 2020c). Esto constituye el vigésimo mes –según los datos oficiales disponibles– de reducción de la actividad económica en términos interanuales desde abril de 2018 (junio 2019, octubre 2019, enero 2020 y febrero 2020 son los únicos meses que muestran un crecimiento interanual). Cabe destacar que la contracción en marzo y abril 2020 está asociada a los efectos de la pandemia del COVID-19.

GRÁFICO 5.5.**Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE)**

Variación interanual (porcentaje)



Fuente: BCN.

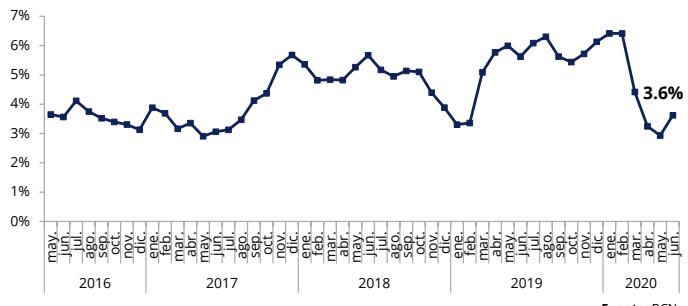
Precios

De forma interanual, los precios en junio 2020 registraron un incremento de 3.6 por ciento. Esta cifra es inferior al interanual del mismo mes en 2019, cuando fue de 5.6 por ciento (BCN & INIDE, 2020).

Gráfico 5.6.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación interanual (porcentaje)



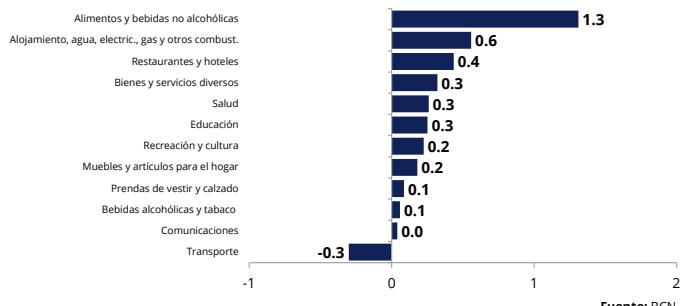
Fuente: BCN.

El segmento que más contribuyó a la inflación interanual en junio 2020 fue el de alimentos y bebidas no alcohólicas, aportando 1.3 puntos porcentuales del 3.6 por ciento registrado en el mes. Por otro lado, el sector de transportes restó 0.3 puntos porcentuales a la inflación interanual registrada en junio de 2020.

Gráfico 5.7.

Contribuciones a la inflación interanual por actividad económica

Puntos porcentuales, junio 2020



Fuente: BCN.

39 Variación interanual de +1.4%, +3.9% y -1% en enero, febrero y marzo 2020, respectivamente.

Exportaciones FOB de mercancías

Cifras publicadas por el Centro de Trámites de las Exportaciones (CETREX) (2020a) muestran que las exportaciones entre enero y julio de 2020 alcanzaron un valor de US\$1,833.6 millones, lo que representó un aumento de 11 por ciento en comparación al mismo periodo del año anterior. Los principales productos de exportación sumaron US\$1,536.3 millones (13% de crecimiento con relación al mismo periodo de 2019) y representaron 84 por ciento del valor total exportado. En términos absolutos los que más crecieron fueron oro en bruto (US\$77.4 millones) y carne de bovino (US\$47.2 millones), en cambio los que más se contrajeron fueron azúcar de caña (-US\$6.1 millones) y langostas (-US\$5.1 millones).

Por otra parte, en términos de volumen, las exportaciones de mercancías alcanzaron 1,517.2 miles de toneladas métricas, lo que representó un aumento de 4 por ciento con relación al mismo periodo del año anterior. En términos absolutos, el mayor incremento en volumen con respecto a enero-julio 2019 fue en frijoles (9.6 mil toneladas métricas), y bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre (8.0 mil toneladas métricas), mientras que el que más se contrajo fue azúcar de caña (-46.1 mil toneladas métricas) (ver gráfico 5.8).

Ingresos del Gobierno Central

Durante el primer trimestre de 2020, los ingresos percibidos por el Gobierno Central alcanzaron un total de C\$22,727 millones, lo cual implicó un incremento de 10 por ciento en comparación con el primer trimestre del 2019

(CS\$20,590 millones, es decir CS\$2,137 millones adicionales). Igualmente, los ingresos tributarios fueron la fuente principal de ingresos (94%), mientras los ingresos no tributarios corresponden al 6 por ciento.

La principal fuente de este crecimiento en ingresos provino de actividades relacionadas con las importaciones, las cuales crecieron en CS\$1,771.7 millones, es decir 83 por ciento del aumento en los ingresos. Los crecimientos en recaudaciones relacionadas con importaciones se desglosaron así: Impuesto al Valor Agregado (IVA) importado (+CS\$1,114.3 millones), Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) importado (+CS\$492 millones), Derechos Arancelarios a la Importación (DAI) (+CS\$150.4 millones) y otros impuestos sobre el comercio exterior (+CS\$14.9 millones). Contrarrestando lo anterior, se produjeron caídas en recaudación en tres líneas: IVA doméstico (-CS\$426.4 millones), impuesto específico a combustibles (-CS\$161.6 millones) y otros ingresos tributarios (-CS\$6.9 millones).

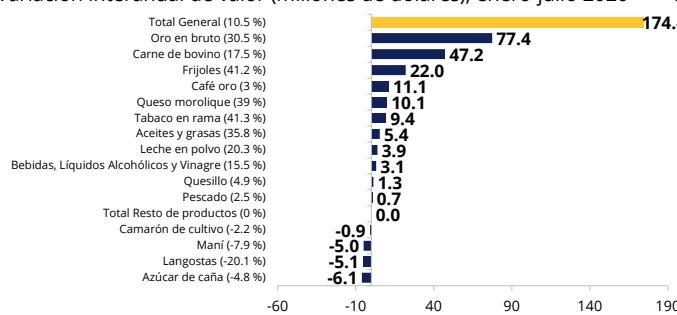
En términos porcentuales, los ingresos que más aumentaron fueron otros ingresos al comercio exterior (116%), ISC importado (65%), IVA importado (36%) y DAI (36%). Por su parte, los que más cayeron fueron IVA doméstico (-16%), impuesto específico a combustibles (-12%) y otros ingresos tributarios (-6%).

Por otro lado, en el segundo trimestre de 2020 los ingresos percibidos por el Gobierno alcanzaron un total de C\$17,365.8 millones, lo cual implica un decrecimiento de 14.6 por ciento en comparación con el segundo trimestre del 2019 (CS\$20,342 millones, es decir CS\$2,976 millones menos). Similar al primer trimestre, los ingresos tributa-

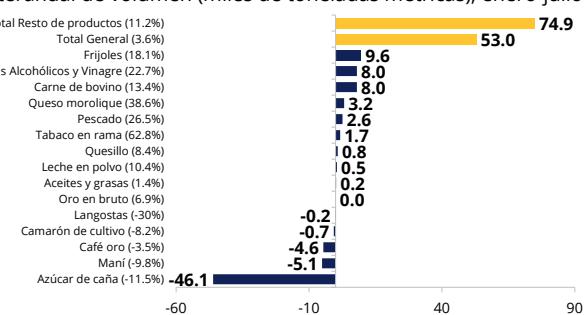
GRÁFICO 5.8.

Exportaciones FOB de mercancías

Variación interanual de valor (millones de dólares), enero-julio 2020



Variación interanual de volumen (miles de toneladas métricas), enero-julio 2020



Fuente: CETREX

rios fueron la fuente principal de ingresos (94%), mientras los ingresos no tributarios corresponden al 6 por ciento.

En términos absolutos, las recaudaciones del IVA importado (aumento de CS\$72.4 millones de córdobas) y el DAI (aumento de CS\$4.9 millones de córdobas) fueron los únicos que incrementaron en comparación con el segundo trimestre del 2019. Mientras que los que más decrecieron fueron los impuestos directos (-CS\$1,878.6 millones), IVA doméstico (-CS\$511.9 millones) y los ingresos no tributarios (-CS\$305.5 millones).

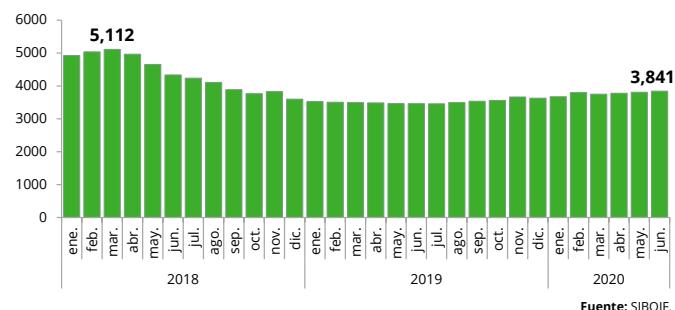
En términos porcentuales, el IVA importado (2%) y DAI (1%) fueron los únicos que incrementaron en comparación con el mismo periodo en 2019. Por su parte, los que más cayeron porcentualmente fueron Impuestos no tributarios (22%), impuestos directos e IVA doméstico, ambos con un decrecimiento de 21 por ciento. Las caídas para este periodo demuestran una contracción significativa en la actividad económica, particularmente en ventas, dado el decrecimiento de recaudación del Impuesto sobre la Renta (IR) relacionado al anticipo mensual⁴⁰ y al IVA. Lo anterior está asociado al impacto de la crisis del COVID-19.

Sistema Bancario

Depósitos

Entre el 31 de diciembre de 2019 y el 30 de junio de 2020, los depósitos del sistema bancario nacional⁴¹ aumentaron el equivalente a US\$213 millones. Esto representó un incremento de 5.9 por ciento con respecto al cierre de 2019.

**GRÁFICO 5.9.
Depósitos totales del Sistema Bancario Nacional
Saldo (millones de dólares)**



Fuente: SIBOIF.

**CUADRO 5.1.
Ingresos del Gobierno Central**
Millones de córdobas

Concepto	2019			2020			Diferencia Absoluta 2019/2020			Variación interanual 2019/2020		
	I Trimestre	II Trimestre	I Semestre	I Trimestre	II Trimestre	I Semestre	I Trimestre	II Trimestre	I Semestre	I Trimestre	II Trimestre	I Semestre
Ingresos totales	20,589.8	20,342.1	40,931.9	22,727.0	17,365.8	40,092.8	2,137.2	-2,976.3	-839.1	10.4%	-14.6%	-2.0%
Corrientes	20,589.8	20,342.1	40,931.9	22,727.0	17,365.8	40,092.8	2,137.2	-2,976.3	-839.1	10.4%	-14.6%	-2.0%
Tributarios	19,293.0	18,929.3	38,222.3	21,351.4	16,258.6	37,610.0	2,058.4	-2,670.7	-612.3	10.7%	-14.1%	-1.6%
Impuesto directos (sobre la renta, utilidades y ganancias de capital)	10,161.2	8,725.3	18,886.5	10,820.9	6,846.7	17,667.6	659.7	-1,878.6	-1,218.9	6.5%	-21.5%	-6.5%
Transacciones de bienes y servicios	8,705.4	9,715.8	18,421.2	9,938.8	8,924.6	18,863.4	1,233.4	-791.2	442.2	14.2%	-8.1%	2.4%
Impuesto al Valor Agregado	5,724.6	6,057.5	11,782.1	6,412.5	5,618.0	12,030.5	687.9	-439.5	248.4	12.0%	-7.3%	2.1%
Doméstico	2,623.0	2,388.3	5,011.3	2,196.6	1,876.4	4,073.0	-426.4	-511.9	-938.3	-16.3%	-21.4%	-18.7%
Importado	3,101.6	3,669.2	6,770.8	4,215.9	3,741.6	7,957.5	1,114.3	72.4	1,186.7	35.9%	2.0%	17.5%
Impuesto selectivo al consumo (ISC)	1,468.9	2,098.1	3,567.0	2,169.8	1,852.9	4,022.7	700.9	-245.2	455.7	47.7%	-11.7%	12.8%
Internos	712.4	818.2	1,530.6	921.3	785.5	1,706.8	208.9	-32.7	176.2	29.3%	-4.0%	11.5%
Importado	756.5	1,279.9	2,036.4	1,248.5	1,067.4	2,315.9	492.0	-212.5	279.5	65.0%	-16.6%	13.7%
Impuesto específico conglomerado a los combustibles	1,366.7	1,437.9	2,804.6	1,205.1	1,348.3	2,553.4	-161.6	-89.6	-251.2	-11.8%	-6.2%	-9.0%
Impuesto especial a máquinas de juegos	21.6	31.9	53.5	34.7	27.2	61.9	13.1	-4.7	8.4	60.6%	-14.7%	15.7%
Otros ingresos tributarios	123.6	90.4	214.0	116.7	78.2	194.9	-6.9	-12.2	-19.1	-5.6%	-13.5%	-8.9%
Impuestos sobre el comercio exterior	426.4	488.2	914.6	591.8	487.2	1,079.0	165.4	-1.0	164.4	38.8%	-0.2%	18.0%
Derechos arancelarios a la importación (DAI)	413.5	453.6	867.1	563.9	458.5	1,022.4	150.4	4.9	155.3	36.4%	1.1%	17.9%
Otros impuestos sobre el comercio exterior	12.9	34.6	47.5	27.8	28.9	56.7	14.9	-5.7	9.2	115.5%	-16.5%	19.4%
No tributarios	1,296.8	1,412.8	2,709.6	1,375.5	1,107.3	2,482.8	78.7	-305.5	-226.8	6.1%	-21.6%	-8.4%
Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (2019; 2020).

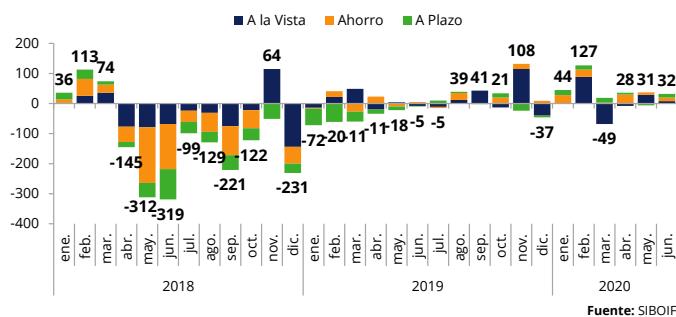
40 Según lo estipulado en la Ley No.987, Ley de reformas y aficiones a la ley No.822, Ley de Concertación Tributaria, concretamente en Arto. 63. Estos anticipos responden también a las alícuotas de 1-3 por ciento, las cuales también están presentes en la reforma.

41 A partir de julio de 2019, la SIBOIF removió a Bancorp de los reportes de situación financiera de la Intendencia de Bancos. Los datos de series de tiempo del sistema bancario nacional presentados a continuación incluyen a Banpro, Lafise-Bancentro, BAC, BDF, Ficohsa, Avanz y, a partir de noviembre 2019, Atlántida.

Por tipo de depósito, entre enero y junio de 2020, los depósitos a la vista aumentaron US\$49 millones, los de ahorro en US\$105 millones y a plazo en US\$59 millones.

GRÁFICO 5.10.
Depósitos totales del Sistema Bancario Nacional

Variación mensual (millones de dólares)



Cartera de crédito

Al cierre de junio 2020, la cartera de crédito bruta del sistema bancario nacional se ha contraído 10.3 por ciento en comparación con el mismo mes del año anterior. El saldo de crédito bruto registró así el séptimo mes consecutivo de reducción (aunque a menor velocidad), disminuyendo US\$139 millones, US\$39 millones y US\$14 millones en abril, mayo y junio, respectivamente. La contracción al cierre de junio 2020 con respecto al saldo de marzo 2018 fue por el equivalente a US\$1,725 millones (-34%), pasando de un equivalente de US\$5,076 millones a US\$3,351 millones.

GRÁFICO 5.12.
Cartera de crédito bruta del Sistema Bancario Nacional

Saldo (millones de dólares) y variación interanual (porcentaje)

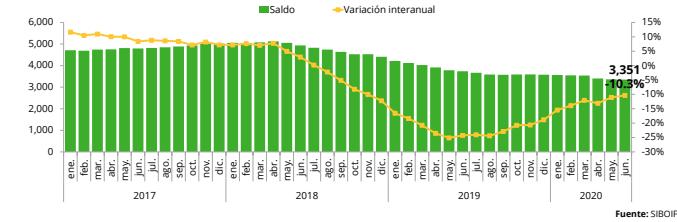
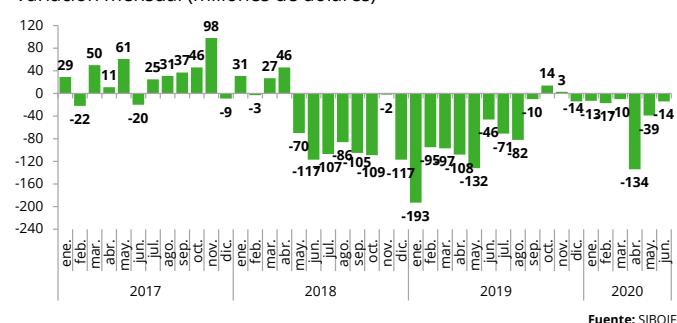


GRÁFICO 5.13.
Cartera de crédito bruta del Sistema Bancario Nacional

Variación mensual (millones de dólares)



La cartera de crédito bruta del Sistema Financiero Nacional⁴³ (SFN) se ha reducido en diferentes magnitudes según el tipo de crédito. Con relación al crédito destinado para el consumo, el crédito que muestra un mayor decrecimiento interanual en junio 2020⁴⁴ es el de vehículos (-35%), seguido por los créditos de tarjetas de crédito (-19%), personales (-18%), comercial (-11%) e hipotecario (-9%).

43 Incluye instituciones bancarias y financieras.

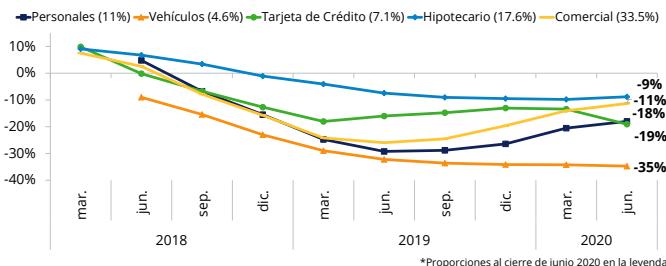
44 La información de cartera por tipo de crédito es publicada de manera trimestral por la SIBOIF; la última información disponible se encuentra a marzo de 2020.

42 Desde enero 2019 en el nuevo marco contable de la SIBOIF, se denominan Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral.

GRÁFICO 5.14.

Cartera de crédito de consumo e hipotecario del Sistema Financiero Nacional*

Variación interanual (porcentaje)



*Proportiones al cierre de junio 2020 en la leyenda.

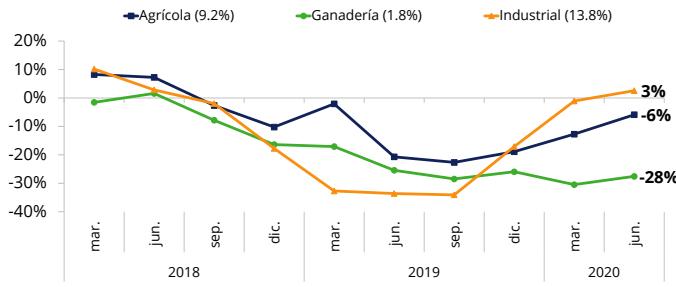
Fuente: SIBOIF.

Por su parte, los créditos destinados para la producción que muestran la mayor contracción interanual en junio 2020 son ganadería (-28%) y agricultura (-6%). El saldo de crédito industrial registró un aumento interanual de 3 por ciento, siendo su primer aumento desde junio 2018.

GRÁFICO 5.15.

Cartera de crédito de producción del Sistema Financiero Nacional*

Variación interanual (porcentaje)



*Proportiones al cierre de junio 2020 en la leyenda.

Fuente: SIBOIF.

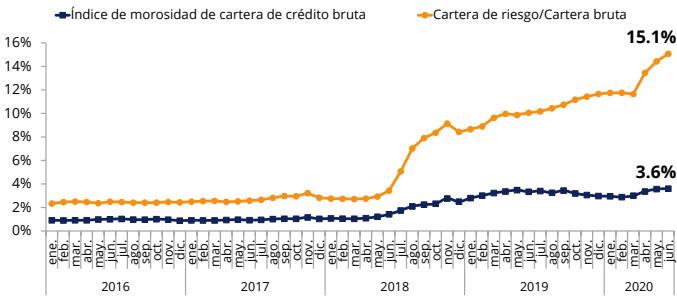
Calidad de activos

El indicador de cartera en riesgo a cartera bruta ha aumentado de un promedio estable de 2.7 por ciento para el período enero 2017 - abril 2018 a un valor de 15.1 por ciento al cierre de junio de 2020; aumentando con relación al nivel registrado en mayo 2020 (14.4%). Por su parte, el índice de morosidad de la cartera de crédito bruta ha aumentado de un promedio estable de 1 por ciento para el período enero 2017 - abril 2018 a un valor de 3.6 por ciento al cierre de junio de 2020; manteniéndose constante con relación al nivel registrado en mayo (3.6%).

GRÁFICO 5.16.

Indicadores de calidad de activos del Sistema Bancario Nacional

Porcentaje



Fuente: SIBOIF.

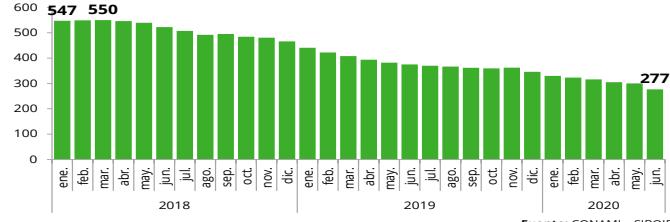
Instituciones de Microfinanzas

Las Instituciones de Microfinanzas (IMF) también han visto un deterioro en la situación de su cartera de crédito. Los reportes de situación financiera de las IMF registradas en la Comisión Nacional de Microfinanzas⁴⁵ (CONAMI) y las financieras supervisadas por la SIBOIF⁴⁶ muestran una disminución en el saldo agregado de la cartera de créditos bruta de estas instituciones, pasando de un equivalente de US\$550 millones a finales de marzo 2018 a US\$277 millones en junio 2020. Esto es una disminución de 50 por ciento.

GRÁFICO 5.17.

Cartera de crédito bruta de Instituciones de Microfinanzas

Saldo (millones de dólares)



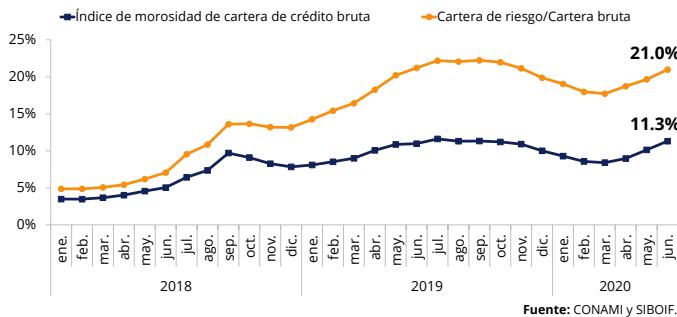
Fuente: CONAMI y SIBOIF.

⁴⁵ Se consideran en el análisis las IMF que están inscritas en la CONAMI. En el reporte financiero de enero 2018 aparecen reflejadas 21 IMF: ACODEP, ADIM, Aldea Global, AMC Nicaragua S.A, ASODENIC, CONFIANSA, CREDIFÁCIL, FUDEMI, FUNDEMUYER, FUNDENUSE S.A, GENTE MAS GENTE, GMG Servicios, León 2000 IMF S.A, MERCAPITAL, MICRÉDITO S.A, PANA-PANA, PRODESA CORP, PROMUJER LLC, SERFIDE, SERFIGSA y UNICOSERVI S.A. En el reporte financiero de febrero 2018, se agrega CREDIEXPRESS S.A; en septiembre 2018, se agregan FID S.A. y PRESTANIC; en mayo 2019, se remueve CREDIEXPRESS S.A; en enero 2020 se remueve AMC Nicaragua; en abril 2020 se remueve Asodenic; en mayo 2020 se agrega Asodenic; por último, en junio 2020 se remueve Mercapital (21 IMF registradas en junio 2020).

⁴⁶ FDL, FINCA, FAMA, y FUNDESER.

La crisis (tanto sociopolítica como del COVID-19) también ha causado un deterioro de la calidad de la cartera de activos de las IMF. La razón de cartera en riesgo sobre cartera bruta pasó de estar en torno a 5 por ciento durante los primeros tres meses de 2018 hasta alcanzar 21 por ciento al cierre de junio 2020. El indicador de cartera en mora muestra un comportamiento paralelo al de cartera en riesgo, pasando de alrededor de 3.5 por ciento entre enero y marzo 2018, a 11.3 por ciento al cierre de junio 2020.

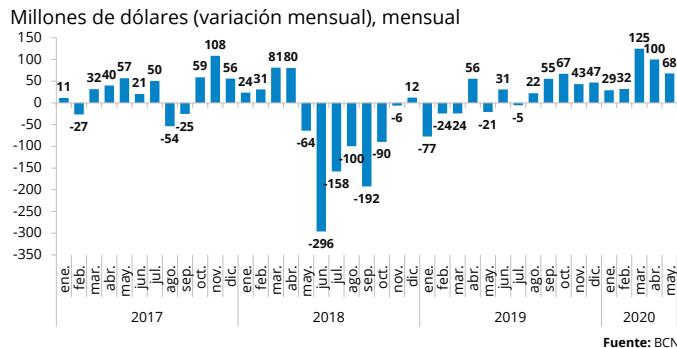
GRÁFICO 5.18.
Indicadores de calidad de activos de Instituciones de Microfinanzas
Porcentaje



Panorama monetario del BCN

Las Reservas Internacionales Netas (RIN) registraron un aumento de US\$67.9 millones en mayo 2020. Por tanto, el saldo de RIN al cierre de mayo 2020 fue de US\$2,562.5 millones (BCN, 2020d).

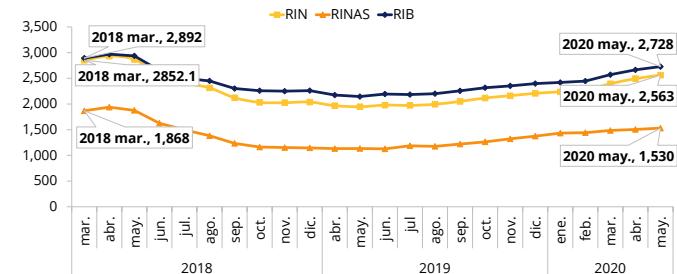
GRÁFICO 5.19.
Reservas internacionales netas del BCN
Millones de dólares (variación mensual), mensual



Por su parte, las Reservas Internacionales Brutas (RIB) aumentaron US\$62.9 millones en mayo 2020, cerrando el mes con un saldo de US\$2,727.8 millones. Las Reservas Internacionales Netas Ajustadas (RINAS) aumentaron US\$24.8 millones en mayo, por lo que su saldo al finalizar dicho mes fue de US\$1,530.1 millones.

GRÁFICO 5.20.
Reservas internacionales del BCN*

Millones de dólares (saldo), mensual



* Sin datos para enero, febrero y marzo 2019

Fuente: BCN

La acumulación de RINAS⁴⁷ en mayo se debe principalmente a una contracción en la oferta de liquidez en córdobas en la economía por C\$970.9 millones. Contrarrestando lo anterior, la demanda de liquidez se contraíó por C\$120.7 millones. Este resultado de contracción de oferta de liquidez en córdobas mayor a la contracción en la correspondiente demanda se tradujo en el aumento observado de RINAS de C\$850.2 millones, equivalentes a US\$24.8 millones.

5.2. Perspectivas de los principales rubros de exportación

El COVID-19 ha tenido un fuerte impacto negativo en la actividad económica global. Esto ha influenciado a la baja los precios y la demanda de los bienes y servicios de exportación.

El comportamiento de las exportaciones es clave para Nicaragua, ya que constituyen una de las principales fuentes del crecimiento económico del país. En este sentido, este apartado presenta proyecciones para 2020 (y en algunos casos también 2021) de las principales mercancías de exportación del país, por orden de valor respecto a lo exportado en 2019, de acuerdo con datos del CETREX (2020a).

⁴⁷ La variación en las RINAS del mes resulta al producirse un desbalance entre la oferta y la demanda de liquidez en córdobas de la economía. En el balance monetario del BCN, la demanda por liquidez está representada por el numerario mientras que la oferta de liquidez en córdobas son los activos internos netos del BCN.

El análisis presentado utiliza como fuente primaria de información entrevistas⁴⁸ a actores claves del sector privado exportador; el instrumento de recolección de información se incluye en el anexo II. La información es complementada con datos del CETREX. A continuación, se presenta un breve panorama del impacto del COVID-19 y los resultados de las proyecciones por cada uno de los rubros analizados.

5.2.1. Principales mercancías

Carne

La afectación para la industria nacional de carne producto del COVID-19 se ha dado principalmente a través de una sustitución de canales de distribución, pero no una disminución en ventas. Uno de los principales destinos de la carne nicaragüense, EE.UU., vio afectada la industria empacadora, principalmente por cierres temporales de empresas debido a contagios, lo que provocó una caída en la producción. Para este país, esto ha afectado las ventas al por mayor, lo cual se ha visto compensado con mayores ventas por otros canales, como supermercados. Esto ha obligado a la industria exportadora nacional a adaptarse rápidamente a los nuevos canales y cortes demandados en dichos canales.

La dinámica en los canales de distribución permitirá que las exportaciones de carne de bovino alcancen US\$593.1 millones, con un precio estable en torno a US\$4.6/kg y un volumen exportado de 128.6 millones de kilogramos (kg). A esto se le debe sumar lo exportado en despojos y vísceras, que se estima será de US\$31 millones, con lo que las exportaciones totales de carne alcanzarán en 2020 US\$624 millones, es decir un crecimiento de 10.7 por ciento.

⁴⁸ Se entrevistaron a 7 empresarios líderes y/o representantes gremiales de 7 rubros de exportación. La mayoría de las afirmaciones cualitativas, y algunas cuantitativas, que explican la dinámica actual y esperada de los mercados de mercancías se basan en conversaciones con los actores clave de cada rubro. Por esta razón no son acompañadas de una cita formal. Además, se debe señalar que no todos los entrevistados respondieron la totalidad de preguntas incluidas en el instrumento aplicado.

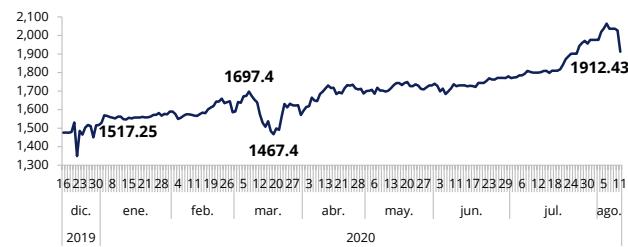
Oro

Se afectó inicialmente el precio del oro, pero su atractivo como bien financiero permitió su recuperación.

GRÁFICO 5.21.

Oro

Dólares por onza troy



*Hasta el 11 de agosto de 2020.
Fuente: Business Insider.

No obstante, a nivel nacional, problemas logísticos de proveedores internacionales desabastecieron a las principales empresas mineras de insumos necesarios para sus operaciones de extracción. De ahí que entre 60 y 70 por ciento de la producción nacional estuvo paralizada por al menos dos meses.

Eso se notó en las exportaciones de mayo⁴⁹ 2020, que cayeron interanualmente 11 por ciento (US\$32.2 millones en mayo 2020 vs. US\$36.6 millones en mayo 2019). Detrás de eso, está la reducción en volumen exportado por 30.5 por ciento, lo cual fue parcialmente compensando por el aumento en precios de 27.5 por ciento (CETREX, 2020b, 2020c).

Sin embargo, durante la mayor parte de junio 2020 la producción fue normal. De ahí que las exportaciones en dicho mes aumentaran interanualmente 8.8 por ciento en volumen, lo que aunado a un aumento interanual de precios de 25.3 por ciento, permitiera que el monto exportado en dólares fuera 36.4 por ciento superior al de junio de 2019 (US\$47.3 millones en 2020 vs. US\$34.7 millones en 2019).

⁴⁹ Se utilizan los datos de enero-abril 2020 y enero-mayo 2020 proporcionados por el CETREX y se obtiene la diferencia entre ambos períodos para determinar las exportaciones de mayo 2020.

Suponiendo que las exportaciones de julio a diciembre estarían en promedio en 1,051 kg por mes (33,789.7 onzas troy), las exportaciones en el año serían de 11,592.5 kg (372,698.9 onzas troy). Con respecto al precio, se estima que se registrará incrementos durante el período julio-septiembre 2020⁵⁰, llegando a ser de US\$53,375/kg (US\$1,716/onza troy) (Business Insider, 2020a); luego se espera descienda y finalice en diciembre en US\$51,788/kg (US\$1,665/onza troy) (Trading Economics, 2020).

Con ello, se estima que las exportaciones de oro serían de US\$591.3 millones en 2020, es decir, un aumento de US\$91.4 millones con respecto a 2019, con una tasa de crecimiento anual de 18.3 por ciento.

Café

El temor al cierre de fronteras por los efectos del COVID-19 provocó un adelanto de envíos de café al exterior, por lo que las exportaciones hasta mayo exhibían un crecimiento de 12 por ciento. Esta tasa de crecimiento se ajustaría a la baja en el resto del año, terminando sí en un valor positivo (ya para el acumulado enero-junio el crecimiento del monto en dólares exportado es de 6.1%).

Se debe resaltar que las exportaciones de café son realizadas por contratos a futuro, y los precios registrados en promedio enero-junio 2020 de US\$3.0/kg (US\$136.1/qq) están más relacionados con los precios del año pasado que con lo que se observa en este momento (usualmente entre 60 y 70 por ciento de la cosecha se vende en el último trimestre del año).

Existe incertidumbre con respecto a la eventual recuperación de la actividad económica de EE.UU., lo cual el sector cafetalero considera que podría afec-

tar la demanda de este rubro. Otro riesgo, siempre latente en el país, es el de un invierno excesivo, que según el mismo sector podría ocasionar daños de entre 5 y 10 por ciento en la producción. El riesgo más peligroso, no obstante, es el del efecto que podría tener un alto contagio de COVID-19 entre los trabajadores de las fincas. Para ello, el sector está diseñando un protocolo de manejo del virus en fincas cafetaleras, el cual estaría listo para finales de julio y se diseminaría en todas las zonas cafetaleras del país.

**GRÁFICO 5.22.
Café**

Dólares por quintal



*Hasta el 11 de agosto de 2020.

Fuente: Business Insider.

Con base en lo indicado, se estima que las exportaciones de café para este año crecerán 5 por ciento, con lo que cerrarían en US\$483.2 millones, es decir un aumento de US\$23 millones con respecto a lo exportado en 2019 (US\$460.2 millones).

Para 2021, existe una afectación en términos de precios, con lo cual, la proyección indica que el valor exportado se mantendría alrededor del mismo monto exportado que en 2020 (US\$483.2 millones).

Pesca

Se estima una contracción de entre 10 y 12 por ciento en exportaciones, producto de la reducción en la demanda internacional aunado a la acumulación de inventarios de compradores internacionales ante la caída en la demanda. Los rubros más afectados serían pescado, pepino de mar, caracol y langosta. Las exportaciones de pesca en 2019 fueron de US\$224.3 millones, y con una contracción de entre 10 y 12 por ciento dichas exportaciones se proyectan para en un rango entre US\$201.9 millones y US\$197.4 millones, es decir una reducción de entre US\$22 millones y US\$26.9 millones.

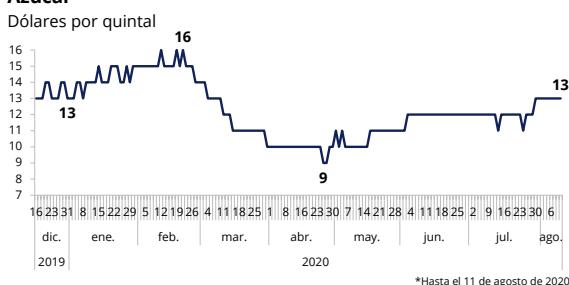
50 El precio observado promedio de las exportaciones nicaragüenses lleva un rezago de tres meses con respecto al precio spot del oro en los mercados internacionales, probablemente por operaciones a futuro. Por ello, el precio estimado de las exportaciones de junio 2020 es el precio promedio del oro en los mercados internacionales de marzo 2020. De ahí que los precios proyectados para junio-septiembre 2020 corresponden a precios observados en los mercados internacionales para marzo-junio 2020. Para junio se tomó el promedio de la primera quincena del mes.

Azúcar

Para las exportaciones de 2020 no se prevé que haya afectación y las ventas al extranjero van de acuerdo con lo planeado, con un importante crecimiento. Hasta mayo, las exportaciones habían sido de US\$118.6 millones, producto de la venta al extranjero de 346.4 millones de kilogramos (7.63 millones de quintales -qq-). Lo anterior equivale a un aumento de 18.9 por ciento en ventas (+US\$18.8 millones), de 15.7 por ciento en volumen (+46.9 millones de kg), y de 2.8 por ciento en precio (el promedio de lo exportado pasó de US¢33.3/kg o US\$15.1/qq a US¢34.2/kg o US\$15.5/qq) (CETREX, 2020b).

Por el lado de la oferta, los ingenios han establecido mayor control tanto en higiene como en distanciamiento social para evitar contagios a nivel del personal. Esto ha hecho que el trabajo de campo y las labores de mantenimiento sean más lentas y caras. No obstante, no se espera que haya afectación a nivel de producción. Por otro lado, los desembolsos de crédito por parte de los bancos están fluyendo de acuerdo con lo esperado.

GRÁFICO 5.23.
Azúcar



La afectación por el COVID-19 vendrá del lado de los precios. Hasta febrero 2020, las perspectivas eran positivas, tomando en cuenta que el sector estimaba un déficit de producción mundial de entre 7 y 8 millones de toneladas, lo cual mantenía el precio en crecimiento (llegando a un pico de US\$16/qq en la tercera semana de febrero (Business Insider, 2020c)). Con dicho comportamiento al alza, la estrategia del sector era seguir esperando para vender, con la expectativa de precios aún mayores. Con ello, para finales de febrero, muy poca de la producción a futuro (lo que ya se registraría como exportaciones para 2021) estaba vendida.

Con la crisis del COVID-19 y la contracción en la demanda mundial, el precio comenzó a caer, llegando en su punto más bajo en abril a US\$9/qq. Desde ese momento, se ha dado cierta recuperación del precio y en la actualidad el precio está en torno a US\$13/qq (Business Insider, 2020c). Sin embargo, las expectativas del sector indican que el precio no subirá este año a niveles precrisis.

El repunte del precio desde marzo hasta el presente ha puesto al sector a la expectativa, tratando de esperar y ver si se consiguen mejores precios. Las ventas a futuro diarias están en torno a 25 toneladas (medio lote), es decir cerca de 1,100 qq diarios. Las ventas a futuro (para exportarse el próximo año) en teoría podrían extenderse hasta febrero de 2021. No obstante, existe la expectativa de finiquitar la venta a futuro de todas las exportaciones este mismo año.

Se asume que el volumen de exportaciones observado en enero – junio 2020, el cual es 7.74 millones de quintales, representa 75.4 por ciento del total anual - con base en datos históricos de 2016-2018⁵¹. Esto implica que entre julio y diciembre 2020 se exportarán 2.53 millones de quintales, y el total exportado en 2020 sería de 10.27 millones de quintales.

Bajo el precio observado para las exportaciones enero-junio 2020 (que vienen de contratos de venta establecidos el año pasado), de US\$15.53/qq, se tendrían exportaciones totales en 2020 de US\$159.5 millones (ver cuadro 5.2.).

Para 2021, se espera un crecimiento en la producción en torno a 3 por ciento, tomando como supuesto que ese aumento en producción se va a trasladar a un aumento de volumen en exportaciones de forma proporcional (volumen de exportación de 10.58 millones de quintales). Al combinar lo anterior con un supuesto de precio promedio de US\$13.5/qq, implicaría exportaciones de US\$142.8 millones, es decir, una caída de US\$16.7 millones (-10.5%) (ver cuadro 5.3.).

51 En 2019 fue de 67.0%, lo cual se considera atípico.

CUADRO 5.2.**Exportaciones de azúcar**

Valor, volumen y precio promedio anual

Período	2019			2020 ^{a/}			Diferencia anual ^{a/}			
	QQ mill.	US\$ mill.	US\$/QQ	QQ mill.	US\$ mill.	US\$/QQ	QQ mill.	%	US\$ mill.	%
Enero-junio	8.7	125.4	14.5	7.7	120.2	15.5	-0.9	-10.8	-5.2	-4.2
Julio-diciembre	4.3	60.1	14.1	2.5	39.3	15.5	-1.7	-40.8	-20.8	-34.7
Total	13.0	185.5	14.3	10.3	159.5	15.5	-2.7	-20.7	-26.0	-14.0

^{a/}: Julio-diciembre y Total, proyecciones de FUNIDES.

Fuente: CETREX (enero-junio) y estimación FUNIDES (julio-diciembre).

CUADRO 5.3.**Exportaciones proyectadas de azúcar**

Valor, volumen y precio promedio anual

	2020			2021			Diferencia anual			
	QQ mill.	US\$ mill.	US\$/QQ	QQ mill.	US\$ mill.	US\$/QQ	Volumen	Valor	%	%
Total	10.3	159.5	15.5	10.6	142.8	13.5	0.3	3.0	-16.7	-10.5

Fuente: Estimación FUNIDES.

Lácteos

Las exportaciones de 4 productos conforman alrededor del 90 por ciento de todas las exportaciones de lácteos: queso morolique, quesillo, leche en polvo y queso mozzarella; siendo el principal destino de estas El Salvador (80%) y EE. UU. El sector se vio favorecido por compras de pánico previo a la cuarentena de El Salvador y los confinamientos en EE. UU. A consecuencia del confinamiento, muchos restaurantes (ej. pupuserías salvadoreñas) redujeron drásticamente su demanda por productos lácteos nicaragüenses. Se destaca que muchas de estas exportaciones por compras de pánico se realizaron al crédito, por lo que hay una afectación a la liquidez de los exportadores nacionales. Las ventas de pánico redujeron significativamente los inventarios de queso de las plantas nicaragüenses, los cuales están en proceso de crecimiento nuevamente.

Para el resto del año, el sector enfrenta el riesgo de nuevas cuarentenas en El Salvador, la cual terminó de forma estricta a mediados de junio. No obstante, la apertura de la economía no ha sido tan rápida, siendo que se inició un proceso de fases de apertura. La fase 1 inició el 16 de junio, y la fase 2 iniciaba

originalmente el 7 de julio, pero se retrasó por 15 días por la dinámica de los contagios, hasta el 21 de julio. No obstante, el presidente Bukele indicó que también se suspendía esta fecha, por lo que El Salvador, al momento de la redacción de este documento se encuentra todavía en fase 1 y sin fecha anunciada para la fase 2. Este comportamiento ha impactado recientemente en los precios, siendo que en los primeros 20 días de julio se ha observado una contracción de estos en torno al 15 por ciento.

La fase 2 de apertura en El Salvador es importante para el sector lácteo nacional pues implica la reanudación de actividades de restaurantes y comidérias, que son los principales destinos de quesillos nicaragüenses. A pesar de ello, el sector lácteo está trabajando en lograr mayores colocaciones en Guatemala y EE.UU., y es por ello que se estima que el comportamiento de las exportaciones de productos lácteos se mantendrá estable en 2020, con un crecimiento anual esperado en torno a 5 por ciento. Esto implicaría exportaciones para 2020 por US\$177 millones, es decir, un aumento de US\$8.4 millones con respecto a 2019, cuando las exportaciones fueron de US\$168.6 millones.

CUADRO 5.4.**Perspectivas para maní en 2020 y 2021**

	Ciclo			Variación anual ciclo 2020/2021	
	2018/2019	2019/2020 ^{a/}	2020/2021 ^{b/}	Nominal	%
Manzanas sembradas	66,000	53,000	60,000	7,000	13.2
Rendimiento (qq/mz)	65	66	70	4	6
Producción (millones qq)	4.3	3.5	4.2	0.7	20
Precio (US\$/qq)	n.d.	25	24	-1	4
Venta (US\$ millones)	n.d.	87.5	101.0	13.5	15.4

^{a/}: Manzanas sembradas es observado; rendimiento, producción, precio y venta es proyectado.

^{b/}: Proyección FUNIDES.

Fuente: GRUN (2018/2019) y estimación FUNIDES (2019/2020 y 2020/2021).

Maní

Se estima que los ciclos de producción de maní para 2019/2020 y 2020/2021 serán como se muestra en el cuadro inferior. En particular, para el ciclo 2020/2021 se sembraron más manzanas gracias a la disponibilidad de financiamiento y las perspectivas de mejores precios. El rendimiento para el ciclo 2020/2021 se estima aumentará producto de una buena temporada de lluvia.

En términos de exportaciones, el ciclo de producción 2020/2021 será en su mayoría exportado en 2021 (el maní se siembra en julio de cada año y empieza a cosecharse en noviembre y la mayor parte de su venta se registra hasta el siguiente año). Por lo tanto, las proyecciones de exportación para 2020 serán precisamente las del ciclo agrícola 2019/2020, es decir de US\$87.5 millones, lo que significaría una reducción de US\$10.7 millones equivalente a -10.9 por ciento (en 2019 se exportaron US\$98.2 millones (CETREX, 2020a)). Para 2021, se estima que las exportaciones serían de US\$101 millones, es decir un aumento de US\$13.5 millones con respecto a 2020.

Resumen de las exportaciones de principales mercancías

Se estima que para 2020, las exportaciones de las principales mercancías serán de \$2,326.2 millones, lo cual representaría una variación anual de 5.7 por ciento con respecto a 2019. El valor estimado de los productos de exportación presentados en este apartado se resume en el siguiente cuadro.

CUADRO 5.5.**Exportaciones de principales mercancías**

Millones de dólares

Mercancía	2019	2020 ^{a/}	Diferencia	
			US\$	%
Carne ^{b/}	563.6	624.0	60.4	10.7
Oro	499.9	591.3	91.4	18.3
Café	460.2	483.2	23.0	5.0
Pesca ^{c/}	224.3	199.7	-24.6	-11.0
Azúcar	185.5	159.5	-26.0	-14.0
Lácteos ^{d/}	168.6	177.0	8.4	5.0
Maní	98.2	87.5	-10.7	-10.9
Principales mercancías	2,200.3	2,326.2	125.9	5.7
Resto de mercancías	582.0	n.d.	n.d.	n.d.
Total	2,782.3	n.d.	n.d.	n.d.

^{a/}: Proyección FUNIDES.

^{b/}: Carne de bovino más despojos comestibles y vísceras de bovino.

^{c/}: Camarón de cultivo, pescado, langosta, otros productos del mar, camarón marino, larvas de camarón.

^{d/}: Queso morolique, quesillo, leche en polvo, queso mozarella, productos lácteos, leche entera, queso fresco, leche descremada, leche fresca, queso cheddar y leche evaporada.

Fuente: CETREX (2019) y estimación FUNIDES (2020).

5.2.2. Zona Franca de textiles y arneses**Textiles**

Entre enero y mayo 2020, se observó una contracción de 23 por ciento en el valor exportado del sector, según los datos del sector. Hay expectativas todavía inciertas para el resto del año debido al estancamiento en el proceso de apertura de la economía en los EE. UU. por la nueva ola de contagios (factor de demanda) y la situación de los contagios en Nicaragua (factor de oferta).

El sector estima que para junio la contracción acumulada anual sería de 25 por ciento, lo cual significa una desaceleración en la tasa de reducción acumulada anual (enero-abril era de 15%). Lo anterior se

debe a la estrategia de supervivencia de las zonas francas de textiles, la cual ha sido doble.

Primero, hubo renegociaciones de contrato con clientes para evitar cancelaciones, lo cual permitió seguir trabajando en 25 o 50 por ciento de la capacidad para los que lograron implementar este mecanismo. Lo anterior ocurrió en aproximadamente 10 empresas (de un total de un poco más de 70).

En segundo lugar, el sector se adaptó a la demanda de mascarillas y equipo de protección personal. La mitad del sector se sostiene, al menos parcialmente, usando su capacidad instalada para la producción de materiales relacionados al sector salud, con alta demanda producto de la crisis del COVID-19. La adaptabilidad ha implicado un proceso productivo que no es lo óptimo (maquinaria no especializada con la consiguiente reducción en la velocidad de trabajo), por lo que el producto final tiene un precio un poco mayor.

Para las proyecciones, en términos anuales, y con base en información del sector, se estableció un decrecimiento de 30 por ciento para 2020. Las exportaciones de textiles en 2018 (último dato disponible) fueron de US\$1,677.8, del cual US\$1,628.5 millones fueron exportaciones full-package, clasificadas como bienes, y US\$49.3 millones como exportaciones de servicios (BCN, 2019).

Las exportaciones de textiles en 2019, con base en expectativas del sector (el BCN aún no publica esa información), se estima fueron aproximadamente iguales a las de 2018 (es decir, crecimiento cero). Esto significa exportaciones de textiles de US\$1,677.8 millones en 2019. Por lo tanto, el escenario planteado de variación de exportaciones de -30 por ciento para 2020 significaría exportaciones de textiles de US\$1,174.5 millones⁵². Es decir, una caída en exportaciones de textiles para 2020 de US\$503.3 millones⁵³.

⁵² Del cual US\$1,139.95 millones serían exportaciones de bienes y US\$34.51 millones de servicios.

⁵³ Del cual US\$488.5 millones serían exportaciones de bienes y US\$14.8 millones de servicios.

Arneses

El sector de arneses está afectado por la menor demanda de vehículos producto de la crisis del COVID-19. Abril y mayo fueron meses con una caída pronunciada, mientras que junio y julio cambiaron un poco. Se materializaron nuevos pedidos, pero no a la velocidad a la que disminuyeron.

Para la proyección 2020, se estableció un comportamiento similar al de zona francas textiles, con un escenario de caída del 30 por ciento. Las exportaciones de arneses automotrices fueron de US\$537.8 millones en 2018 (BCN, 2019). Las expectativas del sector para 2019 eran por ese mismo monto (crecimiento cero). Por lo tanto, el escenario antes planteado sugiere que para 2020 la exportación de arneses estaría en US\$376.5 millones. Esto es una reducción de US\$161.3 millones en exportaciones.

Resumen de las exportaciones de Zona Franca

El valor estimado para 2020 de las exportaciones de Zona Franca de textiles y arneses presentados en este apartado se resume en el siguiente cuadro.

La caída en exportaciones por textiles y arneses también se traducirá en una reducción en importaciones por parte de estos sectores. El efecto neto es aproximadamente de 40 por ciento (promedio 2016-2018). Es decir, la caída en exportaciones de Zona Franca de US\$664.7 millones, implicaría una reducción también en importaciones de US\$398.8 millones. Esto significaría una reducción en las exportaciones netas de US\$265.9 millones, por efecto de la dinámica de este sector.

CUADRO 5.6.**Exportaciones de Zona Franca**

Millones de dólares

Bien/Servicio	2018	2019	2020	Diferencia 2019/2020	
				US\$	%
Textiles	1,677.8 ^{a/}	1,677.8 ^{b/}	1,174.5	-503.3	-30
Arneses	537.8	537.8	376.5	-161.3	-30
Subtotal, Textiles y Arneses	2,215.6	2,215.6	1,550.9	-664.7	-30
Resto	654.7 ^{c/}	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Total	2,870.3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

^{a/}: Del cual, US\$1,628.5 corresponde a exportaciones de bienes (exportaciones full-package) y US\$49.3 millones son exportaciones de servicios.

^{b/}: Se supone que se mantiene el mismo desglose de 2018 entre exportaciones de bienes y de servicios.

^{c/}: Del cual US\$222 millones corresponden a productos de tabaco.

Fuente: BCN (2018) y estimación FUNIDES (2019 y 2020).

5.3 Perspectivas económicas 2020

La pandemia del COVID-19 es un problema de índole humanitario que también afecta la economía global. La interrupción de las actividades productivas en países clave como China y Estados Unidos, al igual que la reducción del consumo y postergación de las decisiones de inversión a causa de las medidas de confinamiento, han perjudicado significativamente la dinámica económica mundial.

Debido a la coyuntura actual de globalización e interdependencia económica, la caída en la actividad global se transmitirá gradualmente y de forma negativa a la actividad económica nicaragüense. Ante esta situación, en medio de un contexto político adverso, FUNIDES (2020) presentó en abril 2020 sus proyecciones del desempeño de la economía nicaragüense y otras variables claves, como el empleo y la pobreza⁵⁴, para este año.

Los efectos económicos del COVID-19 en Nicaragua tienen dos mecanismos de transmisión: externo e interno. El mecanismo externo consiste en las afectaciones a la economía nicaragüense debido al deterioro en la actividad económica global, en particular de los Estados Unidos, que es su principal socio comercial. Por su parte, el mecanismo de transmisión interno se produce por la propagación del

COVID-19 en el país, es decir, en la medida en que las y los nicaragüenses se contagien del virus, y estos interrumpan sus actividades o se resguarden en sus hogares.

De manera que el efecto total del COVID-19 sobre la economía de Nicaragua es la suma del mecanismo de transmisión externo e interno. Tomando en cuenta lo anterior, FUNIDES (2020) modificó la proyección de la actividad económica de Nicaragua para 2020 de -1.1 por ciento (proyección de FUNIDES de noviembre 2019) a un rango de entre -6.5 y -13.7 por ciento.

Es importante resaltar que, al momento de este reporte, el rumbo de la situación socioeconómica del país es incierta. En primer lugar, la incertidumbre continúa en las economías que constituyen los principales socios comerciales de Nicaragua. Tal es el caso de los Estados Unidos, cuya curva de contagio continúa creciendo de forma exponencial, y el de El Salvador, donde el control de la pandemia ha sido difícil pese a las medidas de confinamiento implementadas por las autoridades.

En segundo lugar, las proyecciones se realizan en un contexto donde el sector público ha limitado la publicación de informes, datos y estudios económicos y sociales. Esto dificulta el seguimiento de la situación socioeconómica y de salud, así como del cambio de expectativas de los agentes económicos. Incluso, fuentes alternativas de información, como el Observatorio Ciudadano COVID-19 Nicaragua, pueden enfrentar dificultades para medir con

⁵⁴ La metodología, supuestos y consideraciones utilizadas en la revisión de las proyecciones socioeconómicas se pueden encontrar en FUNIDES (2020).

precisión el nivel de afectación por contagios, por ejemplo, por casos no reportados o porque no es posible contabilizar a las personas con síntomas leves y a las asintomáticas ante la falta de acceso a pruebas.

En este contexto es factible esperar una contracción económica en 2020, aunque existan limitaciones para estimar con precisión su magnitud. Instituciones como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y The Economist Intelligence Unit (EIU) coinciden en que Nicaragua experimentará su tercer año consecutivo de contracción económica en 2020.

A nivel internacional, con pocas excepciones, muchos países experimentarán una contracción en sus economías durante 2020. No obstante, también tienen una perspectiva de recuperación bastante acelerada para 2021 y años posteriores (ej. Panamá). Este no necesariamente será el caso para Nicaragua. Las perspectivas de crecimiento a mediano plazo han sido afectadas, tal como lo mencionó FUNIDES (2019) en su Informe de Coyuntura de noviembre 2019. La mayoría de las fuentes de crecimiento de la economía nacional se han deteriorado, como el turismo en los últimos dos años, la inversión extranjera directa, las exportaciones y el crédito bancario. La afectación a dichas fuentes está provocando que la economía se contraiga, como parte de un proceso de acomodamiento. Esto implicará además una afectación mayor: la economía reducirá su capacidad máxima sostenible de producción en el tiempo, y por ende su crecimiento potencial. Justo antes de comenzar la crisis política y socioeconómica, el crecimiento potencial de Nicaragua se estimaba en 4.8 por ciento. No obstante, con la dinámica esperada para las variables claves del crecimiento antes mencionadas, FUNIDES estimó que el crecimiento potencial se había reducido a 2.4 por ciento. Sumándose ahora el impacto del COVID-19, el crecimiento potencial podría ser menor.

Un aspecto clave para la variación de la actividad económica este año son las exportaciones totales de bienes y servicios, las cuales podrían finalizar con una reducción con respecto a 2019. La caída en la demanda de comercio al por menor en el resto del mundo incidirá significativamente en las exportaciones de textiles y arneses automotrices. A esto se suma que las exportaciones de servicios,

principalmente los ingresos por turismo, se contraerían y seguirían afectando a uno de los sectores más perjudicados de la economía (hoteles y restaurantes) desde 2018.

Si bien lo anterior será parcialmente contrarrestado por el buen comportamiento de las exportaciones de mercancías, esto no será suficiente para amortiguar la caída de exportaciones en zona franca y turismo. En la primera mitad de 2020, se registra un crecimiento de 11 por ciento de las exportaciones de mercancías y se estima que los principales commodities crecerán cerca de 6 por ciento en el año. Esto se debe en parte a mejores precios internacionales (ej. oro), así como a ventas adelantadas evitando futuros precios a la baja (ej. café y azúcar) y a una demanda robusta en algunos rubros (ej. carne y lácteos). Esto servirá como un amortiguador al ingreso de divisas para 2020. Sin embargo, se debe señalar que los precios de varios de estos commodities se verán afectados por el COVID-19 y su efecto podría reflejarse en las exportaciones de 2021 (ej. maní, café y azúcar).

Las remesas por su parte tienen un peso fundamental en la economía. Por tanto, se estima que su contracción en 2020, que podría ser de al menos 5 por ciento, tendrá importantes consecuencias económicas y sociales para los hogares y empresas nicaragüenses. En 2018, las remesas representaron 11.4 por ciento del PIB (BCN, 2019) y en términos sociales, representan el 20 por ciento del ingreso de los hogares más pobres de Nicaragua (Banco Mundial, 2020).

En términos de acumulación global de divisas, la caída estimada en las exportaciones totales y las remesas será contrarrestada por la contracción esperada en las importaciones, tanto por efecto de la reducción de la actividad en la zona franca, como por la contracción esperada en consumo e inversión. Lo anterior sugiere que es probable que las reservas internacionales no se vean afectadas en este año. No obstante, hay que advertir que esto podría cambiar si se da un cambio de percepción por parte de los agentes económicos respecto a la confianza en el país en general, en las instituciones bancarias y, en particular, en el córdoba. Esto podría ocurrir si el Gobierno toma decisiones que los agentes económicos interpreten precisamente como un debilitamiento de la moneda nacional o del potencial valor de sus depósitos. Por ejemplo, que el

financiamiento del aumento en la brecha presupuestaria del gobierno recaiga excesivamente en la pérdida de reservas internacionales (retiros de depósitos del Gobierno de sus cuentas en el BCN, o financiamiento de este último hacia el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP)).

La profundización de la recesión para este año afectará el balance del Gobierno Central. Sus ingresos se contraerán, algo que ya se observa en el segundo trimestre 2020 con una reducción en términos nominales de 15 por ciento. Esto podría crear una brecha en términos de financiamiento que el Gobierno deberá buscar cómo reducir.

Las opciones para cerrar este aumento del déficit fiscal no son muchas. El financiamiento externo difícilmente crecerá más allá de lo programado debido a las sanciones internacionales. El financiamiento interno implicaría una mayor compra de Bonos del Tesoro por parte de la banca privada; esto último es poco probable debido a que la banca tiene sus propios problemas con una cartera cuyo riesgo está en aumento hasta la fecha.

Como opciones más accesibles están: 1) usar parte de los depósitos que el Gobierno tiene en el BCN (en torno a US\$600 millones), como a mediados de 2018; 2) recibir préstamos por parte del BCN, lo que también ya tuvo lugar, a inicios de 2019; 3) aumentar impuestos con o sin una nueva reforma tributaria; y 4) hacer recortes significativos de gastos. Las opciones 1 y 2 podrían implicar la pérdida de reservas internacionales, mientras que la opción 3 y 4 tendrían un impacto negativo adicional sobre el valor agregado de la economía.

Por el lado del mercado interno, no se puede descartar que algunas actividades económicas podrían comenzar a recuperarse. Principalmente, por la reducción de la estadía de las personas en sus hogares entre finales de junio y en julio en comparación a lo registrado a finales de mayo e inicio de junio. Es importante destacar que esta recuperación relativa que podría gestarse no será suficiente para que la economía retome la senda de crecimiento en este año.

Los efectos de la crisis sanitaria trascienden el ámbito económico. También ha impactado negativamente en distintas dimensiones en la vida de las y los nicaragüenses.

FUNIDES (2020) proyecta que la tasa de pobreza general aumentará del 28.2 por ciento en 2019 a un rango de entre 32.2 y 36.9 por ciento en 2020. Esto implicaría que entre 2.1 y 2.4 millones de personas vivirían con US\$1.76 o menos al día al finalizar el año. Este aumento en la tasa de pobreza general se explica por el aumento en la tasa de desempleo abierto de 6.6 por ciento en 2019 a entre 7.3 y 9.2 por ciento en 2020; y una disminución del PIB per cápita de entre 6.9 y 13.7 por ciento en 2020 en comparación a 2019.

FUNIDES se encuentra revisando los escenarios de proyección para la economía nicaragüense y otras variables claves con base en fuentes alternativas de información y consultas con el sector privado. Una versión revisada de las proyecciones será presentada en septiembre de 2020.

Finalmente, vale la pena resaltar que de las crisis pueden surgir oportunidades. El contexto actual no es la excepción. Estamos en un momento en que están surgiendo nuevas oportunidades de desarrollo para la región. Se ha establecido la cultura de teletrabajo a un ritmo que no se esperaba y que podría tener un fuerte impacto en la dinámica de los agentes económicos en los próximos años. También, el cierre de destinos importantes de exportación ha hecho a las empresas buscar nuevos mercados. La tensión entre China y EE.UU. probablemente provocará la búsqueda de nuevos destinos de inversión a muchas empresas multinacionales que se encuentran trabajando en China. Esta oportunidad única debe ser aprovechada por el país, pues tiene la capacidad de aumentar y acelerar la tasa de crecimiento y la creación de empleos de calidad.



Contexto socioeconómico de los nicaragüenses durante COVID-19

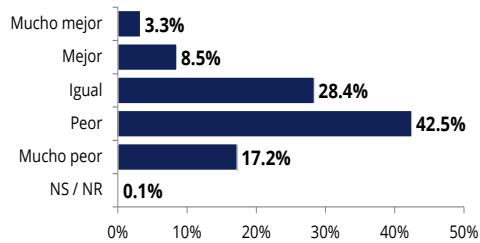
La crisis sanitaria ha impactado en distintas dimensiones la vida de las y los nicaragüenses. En este contexto, el presente apartado explora en mayor detalle cómo la pandemia del COVID-19 ha influenciado las percepciones y situación de la población nicaragüense en el ámbito socioeconómico. Para esto, se utilizan datos de una encuesta representativa a nivel nacional realizada por CID-Gallup⁵⁵, entre el 15 de mayo y el 11 de junio de 2020, en el marco de su estudio de Opinión Pública Número 96.

El 59.7 por ciento de las y los nicaragüenses considera que la situación económica de su familia al momento de la encuesta es peor o mucho peor en comparación con el año pasado. Se observa que un 28.4 por ciento considera que la situación está igual que el año pasado. No obstante, se debe señalar que 2019 fue el segundo año consecutivo de crisis económica que enfrentaba el país antes de la pandemia.

GRÁFICO 6.1.

¿Cómo considera usted que está la situación económica de su familia en comparación con el año pasado?

Porcentaje



Fuente: FUNIDES con datos de CID-Gallup (2020, Mayo).

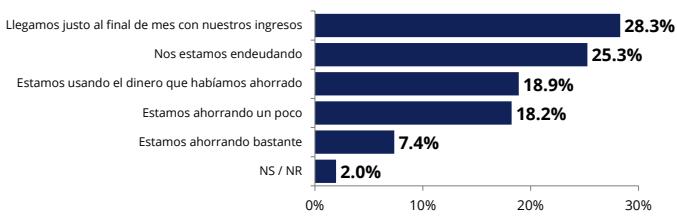
⁵⁵ La encuesta tiene representatividad estadística a nivel nacional, por sexo, grupos de edad, región de residencia (Managua, cabecera departamental y resto del país) y preferencia política. Véase más detalle sobre la metodología de la encuesta en el Anexo II.

En concordancia con lo anterior, el 28.3 por ciento de las y los nicaragüenses señala que al momento de la encuesta sus hogares están “llegando con las completas” a final de mes con los ingresos que están percibiendo. Adicionalmente, el 25.3 por ciento afirma que en sus hogares se están endeudando (al momento de la encuesta). Mientras tanto, el 18.9 por ciento informa que en su hogar están usando el dinero que habían ahorrado y el 18.2 por ciento reporta que en su hogar están ahorrando un poco. En este último caso, esto podría estar asociado a la reducción de la movilidad de las personas entre mayo y junio.

GRÁFICO 6.2.

¿Cuál de las siguientes opciones es la que describe mejor la situación financiera actual de su hogar?

Porcentaje



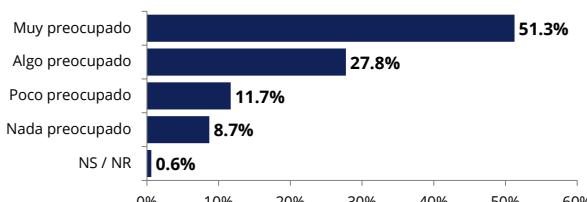
Fuente: FUNIDES con datos de CID-Gallup (2020, Mayo).

De cara al contexto de la crisis sanitaria, otra de las grandes preocupaciones que tiene la población nicaragüense se refiere al tener o no suficientes alimentos durante los próximos 30 días (en relación con el momento de la encuesta). En este sentido, la información recopilada refleja que el 79.1 por ciento de las y los nicaragüenses expresa estar algo (27.8%) o muy (51.3%) preocupado porque su hogar tenga suficientes alimentos durante el próximo mes, evidenciando así la vulnerabilidad laboral a nivel nacional. En contraposición, el 20.4 por ciento indica encontrarse poco o nada preocupado con relación a una potencial inseguridad alimentaria en el hogar.

GRÁFICO 6.3.

¿Está preocupado porque su hogar tenga suficientes alimentos el próximo mes?

Porcentaje



Fuente: FUNIDES con datos de CID-Gallup (2020, Mayo).

En relación con la estabilidad laboral, se identifica que únicamente el 8.7 por ciento de las y los nicaragüenses que trabaja por un salario o paga no están preocupados de quedar sin trabajo. Más bien, el 53.1 por ciento de quienes reciben un salario o paga están muy preocupados de quedar sin empleo. Esta situación no es muy distinta entre hombres y mujeres y entre los diferentes rangos de edad analizados o en las distintas regiones, lo que sugiere que la pandemia genera niveles de preocupación similar al menos en términos laborales entre estos grupos.

CUADRO 6.1

¿Cuán preocupado diría usted que está de quedar sin trabajo?

Porcentaje

	Nada	Poco	Algo	Muy
General	8.7%	12.8%	25.3%	53.1%
Sexo				
Hombre	8.1%	14.4%	27.0%	50.6%
Mujer	9.6%	10.9%	23.3%	56.2%
Edad				
De 16 a 24 años	6.0%	16.9%	25.9%	51.3%
De 25 a 39 años	6.2%	14.7%	25.8%	53.4%
De 40 años a más	12.4%	9.2%	24.7%	53.8%
Región				
Managua	8.3%	13.4%	20.1%	58.2%
Cabecera Departamental	10.9%	14.0%	26.9%	48.2%
Resto del País	8.0%	12.2%	26.1%	53.8%
Preferencia política				
FSLN a/	15.1%	14.3%	25.9%	44.8%
Otros a/	4.7%	5.7%	28.5%	61.1%
Ninguno	7.1%	12.6%	24.9%	55.3%

a/: Estadísticamente significativo al 90%

Fuente: FUNIDES con datos de CID-Gallup (2020, Mayo).

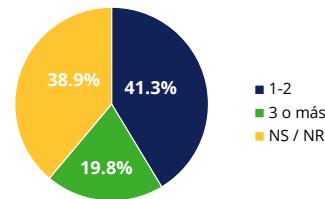
El 61.1 por ciento de las personas indica que al menos un miembro de su hogar ha dejado de asistir al trabajo sin goce de salario debido a la pandemia (41.3% de 1 a 2 miembros, y 19.8% de 3 a más), incidiendo en los ingresos y condiciones de vida de los hogares. La preocupación de las personas por la situación laboral o financiera de sus hogares ha sido identificada como una respuesta al estrés

durante brotes de enfermedades (Centros para el Control y Prevención de Enfermedades [CDC], 2020a).

GRÁFICO 6.4.

¿Cuántos miembros de su hogar han dejado de asistir a su trabajo (sin goce de salario) debido a la pandemia del CORONAVIRUS?

Porcentaje



Fuente: FUNIDES con datos de CID-Gallup (2020, Mayo).

Por otro lado, la adopción de medidas de prevención y control pandémico en las economías de ingresos altos, como en Europa y América del Norte, están justificadas por sus características demográficas y socioeconómicas. Sin embargo, el panorama es distinto para las naciones menos desarrolladas, ya que se enfrentan a varias restricciones estructurales. En Nicaragua, al igual que en otros países de América Latina y el Caribe, mucho se ha discutido sobre la factibilidad de la aplicación de una cuarentena como medida estricta de distanciamiento social.

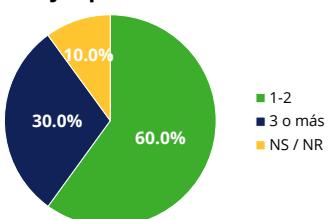
En la encuesta realizada por CID Gallup, se consultó a las y los nicaragüenses sobre el potencial efecto de una cuarentena en la reducción de la movilidad. Al respecto, los datos revelan que el 90 por ciento de las y los nicaragüenses señala que al menos 1 persona de su hogar tendría que ir a trabajar para mantener sus ingresos en caso de establecerse una cuarentena como medida de preventión contra el COVID-19. Desagregando este resultado se observa que el 60 por ciento de las personas señala que entre 1 y 2 integrantes de su hogar tendrían que ir trabajar en caso de implementarse una cuarentena, mientras que el 30 por ciento indica que tendrían que ir a trabajar de 3 a más miembros del hogar.

El alto componente informal del mercado laboral y la vulnerabilidad económica de las y los nicaragüenses son dos factores que explican por qué, incluso con la eventual aplicación de una cuarentena, una reducción notable en el flujo de movimiento de personas sería complicado.

GRÁFICO 6.5.

Si se establece la cuarentena como medida de prevención contra el CORONAVIRUS, ¿Cuántos miembros de su hogar tendrían que ir a trabajar para mantener sus ingresos?

Porcentaje



Fuente: FUNIDES con datos de CID-Gallup (2020, Mayo).

Con relación a la percepción que las y los ciudadanos tienen sobre el crimen y la delincuencia, los resultados señalan que el 49.3 por ciento de las personas considera que el crimen y la delincuencia ha crecido durante los últimos cuatro meses (al momento de la encuesta). Una mayor proporción de personas que no tienen una preferencia política definida o simpatizan con un partido político distinto del FSLN afirma que el crimen y la delincuencia ha crecido, en comparación con las personas que simpatizan con el FSLN.

CUADRO 6.2.

¿Diría que en nuestro país el crimen y la delincuencia ha crecido, está igual o ha disminuido?

Porcentaje

	NS / NR	Ha disminuido	Está igual	Creado
General	2.1%	18.7%	30.0%	49.3%
Sexo				
Hombre	2.3%	16.9%	31.1%	49.8%
Mujer	1.8%	20.5%	28.9%	48.8%
Edad				
De 16 a 24 años	1.3%	17.9%	37.5%	43.4%
De 25 a 39 años	1.3%	20.1%	28.1%	50.6%
De 40 años a más	3.4%	17.7%	27.2%	51.8%
Región				
Managua	2.1%	16.0%	29.0%	52.9%
Cabecera Departamental	2.8%	18.0%	26.8%	52.4%
Resto del País	1.8%	19.6%	31.6%	47.1%
Preferencia política				
FSLN a/	0.7%	37.3%	34.0%	28.0%
Otros a/	2.3%	8.7%	25.4%	63.7%
Ninguno	2.2%	13.4%	30.1%	54.3%

a/: Estadísticamente significativo al 90%

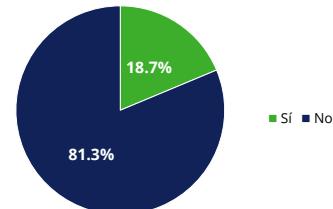
Fuente: FUNIDES con datos de CID-Gallup (2020, Mayo).

Durante los últimos cuatro meses (al momento de la encuesta), el 18.7 por ciento de las y los nicaragüenses expresa que ellos o alguno de los familiares con los que comparten hogar ha sido víctima de algún tipo de robo o asalto. Mientras tanto, el 81.3 por ciento indica que no se ha enfrentado a este tipo de situaciones durante el mismo periodo.

GRÁFICO 6.6.

En los últimos 4 meses, ¿Ha sido usted o algún familiar víctima de un robo o asalto?

Porcentaje



Fuente: FUNIDES con datos de CID-Gallup (2020, Mayo).

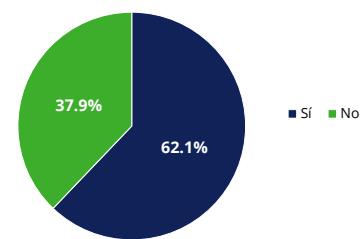
La emergencia global generada por la pandemia del COVID-19 está causando impactos socioemocionales en las personas. Algunos de los efectos que se han sido identificados son trastornos en el sueño, empeoramiento de problemas de salud crónicos o mentales (CDC, 2020a). Carrión et al. (2020) resaltan que en Nicaragua “*las implicaciones socioemocionales del COVID-19 ocurren en un contexto de alta vulnerabilidad como resultado de la crisis sociopolítica y la violencia vivida en 2018*”.

Los resultados de CID Gallup reflejan que el 62.1 por ciento de las y los nicaragüenses ha experimentado algún tipo de padecimiento durante el último mes (con respecto al momento de la encuesta entre mayo y junio 2020). Asimismo, el 37.9 por ciento de las y los nicaragüenses no reporta algún padecimiento en el último mes (con respecto al momento de la encuesta entre mayo y junio 2020). Es importante en meses posteriores seguir dando seguimiento a este indicador, principalmente para el caso de las mujeres, donde una mayor proporción reporta algún padecimiento socioemocional.

GRÁFICO 6.7.

¿Ha experimentado algún tipo de padecimiento en el último mes?

Porcentaje



Fuente: FUNIDES con datos de CID-Gallup (2020, Mayo).

Finalmente, se consultó a las y los nicaragüenses cuáles serían los mayores retos que enfrentarían las y los estudiantes que viven en su hogar para tener clases desde casa si se estableciera un cambio de modalidad como medida de prevención ante el COVID-19. Entre los principales retos señalados se encuentran el no contar con las herramientas necesarias para estudiar (ej. internet, computadora) (46.6%), la presencia de demasiadas distracciones en el hogar (14.3%), y falta de apoyo en la realización de las tareas escolares (11%). De esta manera, la pandemia del COVID-19 pone en evidencia las desigualdades estructurales en cuanto al acceso a oportunidades y recursos en el campo de la educación.

GRÁFICO 6.8.
Si estableciera un cambio de modalidad en las clases como medida de prevención, seleccione los mayores retos que enfrentarían los estudiantes que viven con usted para estudiar desde casa



Fuente: FUNIDES con datos de CID-Gallup (2020, Mayo).



Repensando la gestión integral de riesgo de desastres en Centroamérica ante el COVID-19

Centroamérica es caracterizada como una zona multiamenazas altamente expuesta a fenómenos naturales y catalogada como la segunda más vulnerable a riesgos climatológicos por su posición geográfica (Centro de Coordinación para la prevención de los Desastres Naturales en América Central [CEPREDANAC] & SICA, 2019).

Los países de la región, incluyendo Nicaragua, tienen un nivel alto de peligro y exposición, vulnerabilidad y falta en la capacidad de respuesta a fenómenos naturales y crisis humanitarias, de acuerdo con el informe global del Índice de Gestión de Riesgo 2019 (INFORM, por sus siglas en inglés).

La región es afectada mayormente por desastres asociados al riesgo de origen hidrometeorológico que resultan en pérdidas económicas y de vidas humanas. El 77.3 por ciento de los desastres ocurridos en Centroamérica en el periodo de 1970 a 2020 han sido originados por amenazas hidrometeorológicas (como huracanes, tormentas tropicales, inundaciones, entre otras), el 15.8 por ciento por amenazas geofísicas (como terremotos, actividad volcánica y otras) y el 6.7 por ciento por amenazas biológicas (como epidemias, infestaciones por insectos, entre otras), de acuerdo con la base de datos internacional de desastres del Centro de Investigación de Epidemiología de los Desastres (CRED, por sus siglas en inglés) (2020).

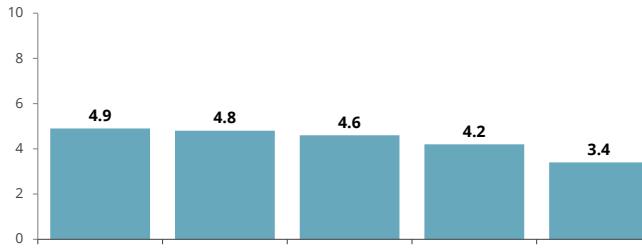
La crisis del COVID-19 ha afectado la capacidad de respuesta ante desastres, a través del deterioro de las economías y los sistemas humanos e institucionales (Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo [UNDRR, por sus siglas en inglés], 2020). La capacidad de respuesta según la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas (UNISDR, por sus siglas en inglés) (2009) está relacionada con la

reducción del riesgo de desastres, a la disponibilidad de recursos y con el buen manejo de estos, tanto en tiempos normales como durante crisis.

Según el Índice de Riesgo por COVID-19 INFORM⁵⁶, Costa Rica posee el menor riesgo ante el COVID-19 de los países de Centroamérica que se observan en el gráfico inferior. El índice clasifica a Costa Rica como país de bajo riesgo, mientras que El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua son países de riesgo medio (Comité Permanente entre Organismos [IAS, por sus siglas en inglés] & Comisión Europea [CE, por sus siglas en inglés], 2020).

**GRÁFICO 7.1.
Riesgo ante el COVID-19 de países de Centro América**

Puntaje de 0 a 10



*Actualización del 30 de julio
Fuente: IASC & CE (2020)

Dada la posibilidad de aparición de nuevos fenómenos climáticos paralelo a los esfuerzos por responder a la pandemia del COVID-19, es esencial fortalecer las capacidades (generalmente limitadas) de los sistemas de salud, sistemas de prevención y gestión integral de riesgos de desastres.

56 Este índice evalúa el riesgo de los países ante la crisis del COVID-19 en una escala del 0 al 10, siendo 10 el de mayor riesgo.

Los sistemas de gestión integral de riesgos de desastres incluyen los planes de implementación, sistemas de alerta temprana, el funcionamiento de las cadenas de suministro ante desastres, entre otros. Los gobiernos de los países centroamericanos deben crear las condiciones de respuesta ante estas amenazas, y para lograrlo, se requiere que las autoridades e instituciones se preparen constante y anticipadamente para responder a estos fenómenos.

En Nicaragua, el último Plan Nacional de Gestión del Riesgo publicado y aprobado es del periodo 2010-2015 (Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres [SE-SINAPRED], 2010) bajo lo establecido en la Ley No. 337, Ley Creadora del Sistema Nacional Para la Prevención, Mitigación y Atención de desastres (SINAPRED) en el año 2000. La estructura del SINAPRED consta de un Comité Nacional, al cual le corresponde definir las políticas, planes y asesorar al presidente de la República sobre la declaración del Estado de Desastres y aprobar el presupuesto para el Fondo Nacional de Desastres. Además, está integrado por órganos del estado, comités departamentales, municipales y regionales. La Defensa Civil del Ejército Nacional juega un papel importante teniendo como misión principal organizar y preparar a la población ante desastres.

El COVID-19 es una amenaza biológica, que resalta la necesidad de combatir el riesgo sistémico desde un enfoque multilateral de prevención y respuesta, llamando a los sistemas tradicionales de gestión del riesgo a una reestructuración (UNDRR, 2020). Es preciso recordar lo mencionado en el Marco Sendai⁵⁷ para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 sobre la consideración de los riesgos desde un carácter amplio, que llama a incorporar la gestión de amenazas o peligros de carácter biológicos (ejemplo, epidemias) y a construir sistemas de salud resilientes (UN, 2015). Además, menciona la necesidad de adoptar políticas y planes integrados, que tomen en cuenta el uso eficiente de los recursos, la mitigación y adaptación del cambio climático para crear resiliencia

ante futuras crisis humanitarias y desastres (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2020).

Más allá de los daños y pérdidas directas, los impactos por los desastres, que evidencian la fragilidad en la Gestión Integral de Riesgo de Desastre [GIRD], generan también un conjunto de efectos que vulneran a la población y agudizan más las precariedades preexistentes. Estas precariedades se relacionan con la vulnerabilidad socioeconómica y ambiental (Banco Mundial, 2019).

La vulnerabilidad socioeconómica está asociada a la planificación urbana ineficiente, el aprovechamiento territorial inadecuado y la inequidad social. Por su lado, la vulnerabilidad ambiental se asocia principalmente a la degradación del ambiente, donde se ven afectados aquellos más vulnerables como los grupos indígenas y afrodescendientes que representan el 80 por ciento de la población en las zonas costeras y marinas del caribe que son propensas a afectaciones por huracanes (Banco Mundial, 2019).

Un ejemplo del modelo de planificación urbana en las ciudades capitales de Centroamérica es Managua, que concentraba el 55 por ciento de la población urbana total de Nicaragua en 2018 (Maria et al, 2018). Según Robleto, Solórzano y Lacayo (2014) la ciudad poseía 157 asentamientos en el año 2014, de los cuales el 48 por ciento fueron conformados a partir de ocupaciones espontáneas y el 91.9 por ciento se ubicaba cerca de o en una zona de riesgo, como zona de deslizamiento, zonas inundables, falla activa, entre otros. Además, Managua está ubicada en una zona de alto riesgo de actividad sísmica debido a 566 kilómetros de fallas concentradas en el sitio (Carvalho & Salmerón, 2016). El crecimiento descontrolado de las urbanizaciones en las zonas de recarga hídrica de Managua, por ejemplo, en la Sub cuenca III, ocasiona que el agua fluya por escorrentía superficial, aumentando el riesgo de inundación (Bello & Huete, 2013), que hasta 2018 afectaba a 59 zonas vulnerables ante inundaciones y/o derrumbes existentes en la capital (García, 2018).

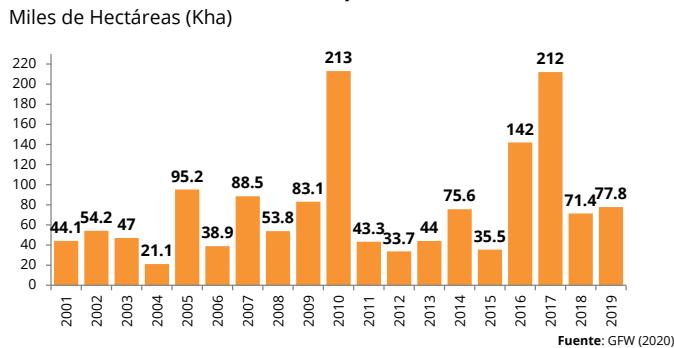
Para dar respuesta a los procesos de gestión en la reducción del riesgo de desastres, la implementación de soluciones basadas en la naturaleza constituye una opción práctica y costo-eficiente. La Reducción de Riesgos de

⁵⁷ El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 fue el primer acuerdo principal de la agenda de desarrollo posterior a 2015 y ofrece a los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) una serie de acciones concretas que se pueden tomar para proteger los beneficios del desarrollo contra el riesgo de desastres (Naciones Unidas [UN, por sus siglas en inglés], 2015).

Desastres basada en Ecosistemas (Eco-DRR, por sus siglas en inglés) es la gestión sostenible, la conservación y la restauración de los ecosistemas para reducir el riesgo de desastres, los que tienen por objetivo lograr un desarrollo sostenible y resiliente con mejor capacidad de respuesta ante desastres (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza [IUCN, por sus siglas en inglés], 2020).

Sin embargo, en Nicaragua el desarrollo de la Eco-DRR se ve limitado por la destrucción del ecosistema. Nicaragua perdió 1.47 millones de hectáreas de cobertura arbórea entre 2001 y 2019, lo que representa una disminución del 19 por ciento y una emisión de 572 millones de toneladas de dióxido de carbono (CO₂) (Global Forest Watch [GFW, por sus siglas en inglés], 2020).

GRÁFICO 7.2.
Pérdida de cobertura arbórea por año (2001-2019)



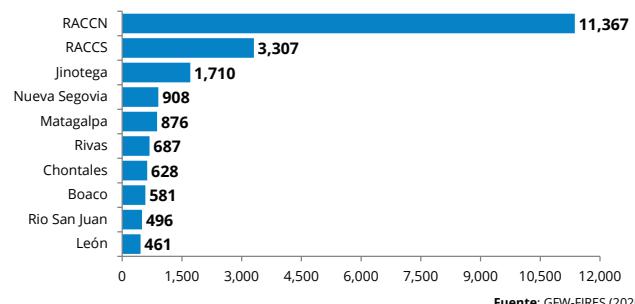
Las zonas con mayor pérdida arbórea poseen áreas protegidas de alto valor ecosistémico como la Reserva Biológica Indio Maíz. Estas son Río San Juan (31 por ciento), Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (RACCS) (28 por ciento) y Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RACCN) (21 por ciento).

Los incendios forestales también afectan las áreas antes mencionadas, a como se observa en el monitoreo del Global Forest Watch Fire (GFWF, por sus siglas en inglés) para el periodo del 20 de abril al 28 de junio de 2020 (véase gráfico 7.3), en el cual se reportaron 19,894 puntos de calor⁵⁸ del satélite Visible Infrared Imaging Radiometer Suite

(VIIRS, por sus siglas en inglés). Este monitoreo presenta los departamentos con mayores puntos de calor e incluye las alertas de las bandas satelitales Espectro Radiómetro de Imágenes de Resolución Moderada (MODIS, por sus siglas en inglés) y VIIRS (GFWF, 2020).

GRÁFICO 7.3.
Puntos de calor (20 abril-28 junio 2020) por departamento

Frecuencia



Fuente: GFW-FIRES (2020)

Un desastre producido por cualquiera de las fuerzas extremas de la naturaleza puede obstaculizar el actual esfuerzo contra el COVID-19, agravando la situación por la interrupción de los servicios básicos: funcionalidad de las infraestructuras hospitalarias, servicios de agua potable y saneamiento, control de desechos, entre otras; esto pone en peligro la vida de los enfermos por COVID-19 y las víctimas de desastres (Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura [UNESCO, por sus siglas en inglés], 2020).

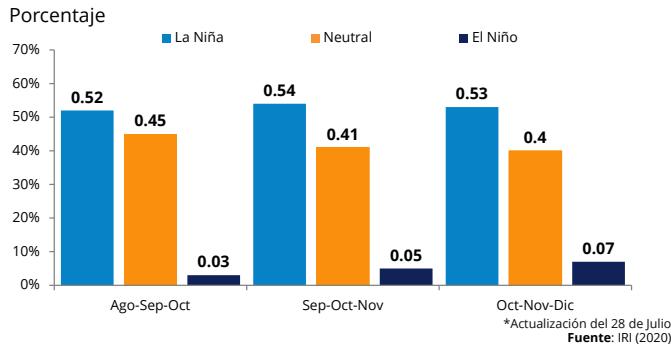
Centroamérica inició la temporada 2020 de huracanes⁵⁹, tormentas y depresiones tropicales, que históricamente comprende los meses de junio y noviembre, mientras enfrenta la pandemia del COVID-19, la que ha puesto a prueba la capacidad de respuesta de la región. Las amenazas por los fenómenos climáticos podrían generar presión en los esfuerzos por responder a la pandemia. Ante el inicio de la temporada de huracanes en la región, la Organización de las Naciones Unidas para la Salud destaca que a medida que los países refuerzan la vigilancia del COVID-19, deben vigilar los casos de gripe común e invitan a promover la vacuna anticipada contra la gripe común para prevenir los casos en los grupos de alto riesgo, como lo son los trabajadores de la salud (UN, 2020).

58 Los puntos de calor son anomalías térmicas que presenta la superficie de la tierra. Estos son detectados por las bandas VIIRS y MODIS con una resolución de 375 metros y 1 kilómetro, respectivamente. La tasa de falsos positivos de detección es de 1/10 a 1/1000 en dependencia de las superficies (GFWF, 2020).

59 Según el sitio web de la Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio (NASA, por sus siglas en inglés) los conceptos huracán, ciclón y tifón describen el mismo tipo de desastre (NASA, 2019).

En medio del COVID-19 no se puede descuidar la vigilancia frente a las amenazas naturales manifestada por terremotos, huracanes, inundaciones y sequías, las cuales no se detendrán durante la actual emergencia mundial (UNESCO, 2020). De acuerdo con el pronóstico del fenómeno natural El Niño Oscilación Sur (ENOS⁶⁰) realizado por el Instituto Internacional de Investigación para el Clima y la Sociedad (IRI, por sus siglas en inglés) (2020) la probabilidad de La Niña para los meses de agosto a octubre es de 52 por ciento. No obstante, según Becker (2020) será una Niña débil que presentará un leve aumento de las precipitaciones.

GRÁFICO 7.4.
Prónostico El-Niño Oscilación del Sur (ENOS)*



Según predicciones climáticas del Comité Regional de Recursos Hidráulicos del Sistema de la Integración Centroamericana (CRRH-SICA) se pronostica que se formarán alrededor de 16 tormentas tropicales en la cuenca del Océano Pacífico, de las cuales 8 podrían convertirse en huracanes, con una alta probabilidad de que se puedan formar al menos 2 ciclones tropicales cerca de las costas de Centroamérica y México (CRRH-SICA, 2020). Por su parte, la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA, por sus siglas en inglés) alerta que en el Caribe se espera una temporada “extremadamente activa” para este 2020. La agencia predice un rango probable de 13 a 19 tormentas con nombre⁶¹, de las cuales 6 a 10 se con-

vertirían en huracanes con vientos de al menos 120 km h-1. De estos, el pronóstico advierte que entre 3 y 6 huracanes podrán alcanzar una categoría 3 o superior en la escala Saffir-Simpson⁶², con vientos mayores de 180 km h-1 (NOAA, 2020).

En Centroamérica, la temporada comenzó con las tormentas tropicales Amanda y Cristóbal, que tocaron territorio salvadoreño el pasado 31 de mayo y 4 de junio respectivamente, dejando a su paso 27 fallecidos, 369 viviendas destruidas y más de 30,000 damnificados. Pese a ello, la preocupación por el paso de las tormentas por las autoridades de estos países fue el peligro de expansión de la pandemia, debido a que obliga a las personas a desplazarse a los lugares de refugios (Muñoz, 2020). Estos espacios para los desplazados por desastres naturales y de otro tipo, podrían intensificar la transmisión del virus en las condiciones actuales si no se implementan planes de prevención y protección al COVID-19 siendo el tema principal el distanciamiento social, así como protocolos de saneamiento e higiene (CDC, 2020b).

En años anteriores, para el inicio de la temporada de huracanes los países de Centroamérica y el Caribe ya habían ejecutado acciones rigurosas para fortalecer su capacidad de respuesta ante los fenómenos hidrometeorológicos, como preparar su sistema de drenaje y alcantarillado, abastecer suministros de medicinas y recursos a zonas vulnerables, entre otras (Rodríguez, 2020). Sin embargo, en medio de la pandemia, los recursos materiales, institucionales, financieros y humanos se están agotando, por lo que el escenario para desarrollar los planes de contingencia, preparar los refugios y organizar las cadenas de suministro en medio de la necesidad de mantener el distanciamiento social y asegurar las medidas de higiene para evitar la propagación del virus, será un reto para la región.

En las últimas décadas, se ha vuelto cada vez más claro que el clima está cambiando en todo el mundo y seguirá experimentando cambios a futuro. Un estudio realizado

60 El ENOS es un fenómeno natural que implica temperaturas oceánicas fluctuantes en el Pacífico ecuatorial, y se refiere a la interacción climática océano-atmósfera a gran escala, asociada a un calentamiento periódico de las temperaturas de la superficie del mar (Administración Nacional Oceánica y Atmosférica [NOAA, por sus siglas en inglés], 2020).

61 Una temporada promedio contiene alrededor de 12 tormentas con nombre, 6 huracanes menores de la categoría 3, y 3 huracanes mayores. De cumplirse el pronóstico sería el 5to año consecutivo con actividad tropical por encima de lo normal (Miller, 2020).

62 La escala Saffir-Simpson tiene una clasificación de 1 a 5 basada en la velocidad sostenida del viento de un huracán en relación al daño potencial a la propiedad. Los huracanes que alcanzan la categoría 3 y superiores se consideran huracanes importantes debido a su potencial de pérdida significativa de vidas y daños (NOAA, 2019).

por Leupolz-Rist, Cantarero y Toruño (2017)⁶³, ha estimado que, a finales del siglo 21, la temperatura media anual del país se incrementará hasta 4°C más que en el período de referencia (1960-1990). Por otro lado, las precipitaciones podrían reducirse hasta 14 por ciento en el corredor seco del país para el mismo periodo.

Las temperaturas más cálidas provocarán una reducción del oxígeno disuelto en los cuerpos de agua reduciendo la calidad hídrica. El déficit hídrico provocará una disminución en los rendimientos de la agricultura, por lo que el episodio del ENOS será menos predecible, provocando huracanes o episodios de sequías más extremos, entre otros (Milán, 2010).

Siguiendo esta misma tendencia, los riesgos relacionados con el clima tendrán consecuencias devastadoras para los sistemas humanos y naturales a todos los niveles en los próximos años. La CEPAL alerta que los impactos del cambio climático en el país podrían representar pérdidas acumuladas a finales del siglo 21 de alrededor del 6 a 22 por ciento⁶⁴. Además, proyecta una disminución del 38 por ciento del valor de la tierra, producto del aumento de la temperatura y la reducción de las precipitaciones (CEPAL, 2010).

El COVID-19 marca un nuevo inicio a la gestión del riesgo, poniendo fin a la gestión amenaza por amenaza. Es decir, prestando atención a las interacciones e interdependencias entre las amenazas, no gestionando el riesgo de una forma lineal según la amenaza más urgente. La UNDRR (2020) invita a los países a reflexionar sobre la necesidad de abordar conjuntamente amenazas complejas como la del COVID-19 de parte de los múltiples sectores y comprender la naturaleza sistémica del riesgo para detectar las primeras señales y correlaciones en la naturaleza en el comportamiento de los sistemas antropogénicos para prepararse, anticiparse y adaptarse mejor a futuros fenómenos (Banco Mundial, 2019).

La Adaptación basada en Ecosistema (AbE) es una estrat-

egia holística para contrarrestar los impactos del cambio climático y las amenazas a futuro (IUCN, 2014). Los ecosistemas bien manejados tienen un amplio potencial de adaptación, resistencia y recuperación más fácilmente de eventos extremos del clima, a la vez que suministran una amplia gama de beneficios a la población que depende de ellos. Al contrario, ecosistemas pobemente manejados, fragmentados y degradados, incrementan la vulnerabilidad de la población y la naturaleza a los impactos del cambio climático (IUCN, 2012). Además, la AbE previene la fragmentación de los bosques, por lo tanto, reduce los riesgos de nuevas enfermedades como el COVID-19 (Gómez, 2020).

Los ecosistemas contribuyen a reducir el riesgo de desastres de múltiples formas. Principalmente mediante las infraestructuras naturales como humedales, bosques y sistemas costeros. Estos reducen la exposición física ante eventos climáticos extremos como las inundaciones, la erosión costera, las marejadas, los ciclones, entre otros, al servir como barreras naturales que mitigan los impactos de estas amenazas (IUCN, 2014).

El disminuir las presiones sobre los bosques, evitando la destrucción de hábitats y la degradación, aumenta la resiliencia, lo cual hace parte de las estrategias para reducir la vulnerabilidad de los ecosistemas al cambio climático (Gómez, 2020). La visión holística que sustenta al Enfoque Ecosistémico puede contribuir en la formulación e implementación de políticas públicas para la conservación de la biodiversidad y la adaptación al cambio climático, principalmente en los niveles locales, políticas relacionadas a la Gestión del Riesgo, planificación territorial y sistemas de alertas tempranas (IUCN, 2012).

A nivel mundial, la comunidad internacional reconoce cada vez más la gestión del ecosistema para la reducción del riesgo de desastres (incluida la gestión de áreas protegidas) como un enfoque crítico para mejorar la seguridad humana (IUCN, 2014). Por lo tanto, la gestión sostenible del ecosistema se ve cada vez más como un enfoque eficaz para lograr las prioridades de reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.

⁶³ Los datos presentados fueron el resultado de proyecciones realizadas de Cambio Climático analizando 25 modelos climáticos globales.

⁶⁴ En términos del PIB del año 2007.



Recomendaciones de políticas de manejo de la crisis

Ante la ausencia de acciones de política pública estrictas para evitar la propagación del COVID-19 en Nicaragua, FUNIDES (2020), en su Informe de Coyuntura publicado en abril 2020, planteó una serie de recomendaciones orientadas a mitigar los efectos económicos y sociales de la pandemia.

Desde finales de mayo, el Estado de Nicaragua ha implementado diferentes medidas económicas dirigidas principalmente al sector financiero, monetario y de servicios públicos. Estas acciones se enfocan en garantizar liquidez al sistema bancario, aplicar una moratoria sobre los pagos de crédito y reducir el costo de la energía eléctrica. Además, con la reciente aprobación del préstamo del BID al Gobierno de Nicaragua por \$43 millones, se destinarán recursos para el sistema de salud (véase recuadro 3.1.).

El sector privado también ha hecho diversos esfuerzos de prevención ante el COVID-19. Entre estos destacan el establecimiento de modalidades de teletrabajo, horarios modificados de atención al público y la implementación de medidas de higiene y protección de las y los trabajadores.

Sin embargo, a criterio de FUNIDES, todavía hay acciones que podrían implementarse para mitigar los efectos socioeconómicos del COVID-19. En este capítulo se plantean algunas de estas medidas, tomando como referencia la discusión presentada en el Informe de Coyuntura de abril 2020 publicado por FUNIDES (2020). Estas se concentran en tres niveles: salud pública, protección del empleo y el ingreso, y estimulación de la economía.

8.1. Estrategia de salud pública: protección de vidas

La naturaleza de esta crisis es de salud pública. Aún si el resto del mundo logra controlar la enfermedad y atenuar sus efectos resultando en una eventual mejora de la economía global, esto no sería suficiente para reactivar la economía de Nicaragua si no se lograre controlar la propagación del COVID-19. Por tanto, mientras se aprueba una vacuna para el virus, continúa siendo imperante reducir el nivel de contagio. Dado el contexto actual de transmisión comunitaria del virus en Nicaragua, pueden implementarse acciones orientadas a: 1) mitigación y supresión y 2) educación a la población y combate a la desinformación. A continuación, se explica cada una en más detalle.

8.1.1 Mitigación y supresión

Esta estrategia se basa, principalmente, en el distanciamiento social, el cual permite reducir la velocidad de propagación del virus. Las principales medidas son:

- Promoción del distanciamiento social, es decir mantener alejamiento físico de más de un metro de otras personas, para disminuir la probabilidad de que las gotículas de saliva que contienen el virus y que se desprenden en caso de estornudos o tos sean inhaladas por una persona sana (OMS, 2020).
- El sector público debe dotar de mascarillas adecuadas a la población más vulnerable, a quienes tienen asistir a los centros laborales y a las y los trabajadores por cuenta propia, por ejemplo, facilitándolas en el transporte público. Esto porque mantener el distanciamiento

social es un reto para la gran mayoría de la población que trabaja en el sector informal, los que residen en zonas de alta densidad poblacional o para quienes viven en condiciones de hacinamiento.

- Garantizar el suministro de agua potable en zonas vulnerables utilizando métodos alternativos; por ejemplo, distribución de agua en camiones cisterna.
- Cierre obligatorio de comercios no esenciales donde puede haber aglomeraciones: bares, discotecas, casinos, gimnasios, museos y centros recreativos.
- Limitar la afluencia de personas que visitan restaurantes, siguiendo los protocolos de higiene, distanciamiento social y protección del personal, así como promoviendo los servicios de delivery.
- Suspensión de clases presenciales en todos sus niveles.
- Cancelación de eventos deportivos y culturales.
- Limitar visitas a hospitales, priorizando casos de emergencia o enfermedad crónica.

8.1.2 Educación para la población y combate a la desinformación

Se debe continuar implementando campañas de comunicación, tanto por parte del sector público, como del privado. La población debe estar enterada de cómo protegerse ante el virus, en particular de las medidas de higiene adecuadas, el distanciamiento social y qué hacer en caso de síntomas, al tiempo que se evita la desinformación e histeria colectiva que conduce a la escasez de productos de primera necesidad.

8.2 Estrategia de protección del empleo y el ingreso

Es importante implementar acciones específicas para proteger los ingresos y el empleo de las y los nicaragüenses. Esto significa ayudar a las personas que perdieron su empleo y que no tienen capacidad de generar ingresos diarios. Igualmente, este proceso implica apoyar a dueños de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) que han tenido que cerrar sus negocios ya sea por una reducción en la demanda o por las medidas de prevención, contención y mitigación.

- Lo que puede hacer un gobierno en este aspecto depende mucho de su capacidad financiera, pero se pueden circunscribir a los siguientes grupos de políticas, muchas de las cuales están siendo aplicadas a nivel internacional. El objetivo de estas medidas es incrementar el ingreso neto de los hogares durante el período de distanciamiento social, ya sea aumentando sus ingresos (ej. transferencias en efectivo), incrementando su ingreso disponible (ej. transferencias en especie) o reduciendo sus gastos (ej. diferimiento⁶⁵ en el pago de obligaciones). A continuación, se enumeran las medidas que todavía podría adoptar el Gobierno:
- Establecer un periodo de gracia en el pago de servicios básicos durante 3 meses para la población más vulnerable y a las MIPYMES. Esta iniciativa se podría revisar y ampliar de acuerdo con el desarrollo de la pandemia en el país.
- Transferencias, en efectivo o en especies, a grupos vulnerables⁶⁶. Se podrían solicitar fondos a la cooperación internacional⁶⁷ y/o reasignar recursos del Presupuesto General de la República (PGR) para el pago de este tipo de transferencias, en especial en hogares

⁶⁵ Aplazamiento, por lo general acompañado con un arreglo de pago.

⁶⁶ Véase en FUNIDES (2020) una recopilación donde se detallan los programas de transferencia monetaria diseñados en Latinoamérica para enfrentar el COVID-19.

⁶⁷ Cabe señalar que el acceso a nuevos créditos en organismos multilaterales se ha visto limitado a partir de la crisis sociopolítica de 2018.

res donde habiten personas que trabajen por cuenta propia. Incluso, el Gobierno de Nicaragua actualmente ejecuta algunos programas sociales cuya implementación puede ser revisada para valorar la viabilidad de canalizar recursos a los grupos más vulnerables a través de estos.

- Establecer un periodo de gracia para el pago de impuestos, específicamente en el pago de la cuota fija y el Impuesto sobre la Renta (IR) para el caso de las MIPYMES. Esto considerando que el IR es el que más afecta la liquidez y resiliencia de las empresas, especialmente desde su aumento en marzo de 2019.

8.3 Estrategia de estimulación de la economía

Una vez que se logre contener el avance de la pandemia se deben crear los estímulos necesarios para reactivar la economía. Los estímulos no funcionan mientras se aplique la estrategia de mitigación y supresión del virus, ya que, durante esas etapas, la población no puede movilizarse a sus labores ni consumir normalmente.

A continuación, se detallan lineamientos de políticas claves implementados por otros países que pueden considerarse para estimular la economía nicaragüense más adelante.

- Asegurar liquidez en el mercado financiero. Aunque Nicaragua no tiene capacidad de realizar política monetaria convencional, el BCN puede concentrarse en establecer medidas de liquidez y disponibilidad de fondos para préstamos en el mediano plazo. Esto con el objetivo de fomentar el consumo y la inversión.
- Permitir un mayor déficit fiscal y aumentar el gasto fiscal, con énfasis en el gasto de capital. Esta ha sido una práctica común dentro de los paquetes económicos implementados tanto por países desarrollados como en vías de desarrollo. En esta situación de emergencia, las medidas de protección a la vida, al ingreso y el empleo requieren el uso de recursos extraordinarios de parte de los gobiernos. En Nicaragua, esto implicaría un incremento en el déficit fiscal planeado para 2020 y 2021.

- Inversión en seguridad alimentaria. Esto es fundamental para garantizar la disponibilidad de alimentos.



Referencias bibliográficas

- Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio [NASA, por sus siglas en inglés]. (2019, diciembre 04). ¿Cómo se forman los huracanes? <https://spaceplace.nasa.gov/hurricanes/sp/#:~:text=Las%20personas%20llaman%20a%20estas,oriental%20se%20llaman%20%22huracanes%22>.
- Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos [NOAA, por sus siglas en inglés]. (2019). Escala de vientos de Saffir Simpson para huracanes. <https://www.nhc.noaa.gov/pdf/sshws.pdf>
- Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos [NOAA, por sus siglas en inglés]. (2020). Estatus del Sistema de alerta del ENOS. https://www.cpc.ncep.noaa.gov/products/analysis_monitoring/enso_advisory/en-sodisc_Sp.html
- Aeroméxico. (2020). Acciones ante el coronavirus: Actualización de nuestras rutas. <https://www.aeromexico.com/es-mx/acciones-coronavirus>
- Aguirre, A. (2020, julio 03). Familias reciben tele-clases durante fin de semana. Ministerio de Educación. <https://www.mined.gob.ni/familias-reciben-tele-clases-durante-fin-de-semana/>
- Álvarez, C. (2020a, mayo 15). Desarrollan jornada de concientización en para combatir epidemias en San Isidro de la Cruz Verde. El 19 Digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:103394-desarrollan-jornada-de-concientizacion-en-para-combatir-epidemias-en-san-isidro-de-la-cruz-verde>
- Álvarez, C. (2020b, abril 29). Realizan desinfección constante en unidades de transporte urbano colectivo e intermunicipal de Nicaragua. El 19 Digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:102794-realizan-desinfeccion-constante-en-unidades-de-transporte-urbano-colectivo-e-intermunicipal-de-nicaragua>
- Andone, D. (2020, abril 19). While officials talk about reopening the country, experts warn it's important to manage expectations. CNN. <https://edition.cnn.com/2020/04/19/us/reopening-country-discussion-risks-benefits/index.html>
- Askitos, N., Tatsiramos, K., & Verheyden, B. (2020). Lockdown strategies, mobility patterns and COVID-19. COVID Economics, Vetted and Real-Time Papers, 23, 263-302. <http://cepr.org/sites/default/files/news/CovidEconomics23.pdf#Paper6>
- Banco Central de Nicaragua & Instituto Nacional de Información de Desarrollo. (2020). Cuadros de Estadísticas del IPC abril 2020 [Data set]. <https://www.inide.gob.ni/Home/Noticias?Length=4>
- Banco Central de Nicaragua (2018). Informe Anual 2018. https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/periodicidad/anual/informe_anual/Informe%20Anual%202018.pdf

- Banco Central de Nicaragua. (2019). Informe Anual 2018. https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/periodicidad/anual/informe_anual/2018/Informe%20Anual%202018.pdf
- Banco Central de Nicaragua. (2020a). Nota de Prensa: BCN informa sobre liberación del Encaje en Moneda Nacional para el financiamiento de la actividad económica y reducción de la Tasa de Referencia de Reportos Monetarios. https://www.bcn.gob.ni/divulgacion_prensa/notas/2020/noticia.php?nota=1701
- Banco Central de Nicaragua. (2020b). Producto Interno Bruto referencia 2006, al 1er trimestre 2020 [Data set]. https://www.bcn.gob.ni/estadisticas/cuentas_nacionales/trimestrales/index.php
- Banco Central de Nicaragua. (2020c). Índice mensual de actividad económica (IMAE) referencia 2006 [Data set]. https://www.bcn.gob.ni/estadisticas/sector_real/produccion/index.php
- Banco Central de Nicaragua. (2020d). Indicadores Monetarios Diarios al 30 de Abril 2020 [Data set]. https://www.bcn.gob.ni/estadisticas/monetario_financiero/monetario/monetario_diario/index.php
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2020a). BID apoya la capacidad de respuesta sanitaria de Nicaragua ante el COVID-19. <https://www.iadb.org/es/noticias/bid-apoya-la-capacidad-de-respuesta-sanitaria-de-nicaragua-ante-el-covid-19>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2020b). Impacto del COVID-19 en las economías de la región. https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/El_impacto_del_COVID-19_en_las_econom%C3%ADAs_de_la_region%CB3n_Centroam%C3%A9rica.pdf
- Banco Mundial. (2019). Informe: Hacia una Centroamérica más resiliente pilares para la acción. <http://pubdocs.worldbank.org/en/400661571072914189/pdf/Hacia-una-Centroamerica-mas-Resiliente.pdf>
- Banco Mundial. (2020). Macro Poverty Outlook (MPO) for Nicaragua. <http://pubdocs.worldbank.org/en/515431582655262438/mpo-nic.pdf>
- Barberena, E. (2020, junio 22). Teleclases en Nicaragua inician en el mes de julio. El 19 digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:104453-teleclases-en-nicaragua-despegan-en-el-mes-de-julio>
- Barnett-Howell, Z., & Mushfiq, A. (2020). Should Low-Income Countries Impose the Same Social Distancing Guidelines as Europe and North America to Halt the Spread of COVID-19? Yale-Research Initiative on Innovation & Scale. <https://som.yale.edu/sites/default/files/mushfiq-howell-v2.pdf>
- BBC News. (2020a, mayo 20). Coronavirus: How lockdown is being lifted across Europe. BBC News. <https://www.bbc.com/news/amp/explainers-52575313>
- BBC News. (2020b, mayo 26). Coronavirus: "El gobierno de Nicaragua está tratando de esconder los muertos". BBC News. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52716064>
- Becker, E. (2020, julio 09). July 2020 ENSO update: La Niña Watch. Administración Nacional Oceánica y Atmosférica. <https://www.climate.gov/news-features/blogs/enso/july-2020-enso-update-la-ni%C3%B1a-watch>

- Bello H. & Huete M. (2013). Modelación de la red de drenaje pluvial de la Sub Cuenca III de la Cuenca Sur de la ciudad de Managua. <http://repositorio.uca.edu.ni/1435/1/UCANI2927.pdf>
- Bermúdez, A. (2020, junio 17). Coronavirus en América Latina: 5 factores que contribuyeron a convertir la región en el epicentro de la pandemia alrededor del mundo. BBC News. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-53074005>
- Bermúdez, Y. (2020). Teleclases una experiencia única en la educación. Ministerio de Educación. Recuperado de: <https://www.mined.gob.ni/teleclases-una-experiencia-unica-en-la-educacion/>
- Bouey, J. (2020). Strengthening China's Public Health Response System: From SARS to COVID-19. American Journal of Public Health, 110(7), 939-940. <https://doi.org/10.2105/AJPH.2020.305654>
- Bow, J. (2020, junio 16). Muelles de los Bueyes vive su “autocuarentena”. Confidencial. <https://confidencial.com.ni/muelles-de-los-bueyes-vive-su-autocuarentena/>
- Brahma, D., Chakraborty, S., & Menokee, A. (2020, abril 02). The early days of a global pandemic: A timeline of COVID-19 spread and government interventions. The Brookings Institution. <https://www.brookings.edu/2020/04/02/the-early-days-of-a-global-pandemic-a-timeline-of-covid-19-spread-and-government-interventions/>
- Business Insider (2020a, junio 19). Gold Commodity. <https://markets.businessinsider.com/commodities/gold-price>
- Business Insider (2020b, junio 19). Coffee Commodity. <https://markets.businessinsider.com/commodities/coffee-price>
- Business Insider (2020c, junio 19). Sugar Commodity. <https://markets.businessinsider.com/commodities/sugar-price>
- Cabrales, S. (2020). Seguimiento a actividades del Estado de Nicaragua en Contexto del COVID-19: Managua: Observatorio de Protestas Nicaragua
- Calero, M. (2020, abril 18). Gobierno de las Islas Caimán ayudará a los nicaragüenses que se quedaron varados tras el supuesto cierre de fronteras de Nicaragua. La prensa. <https://www.laprensa.com.ni/2020/04/18/economia/2664388-gobierno-de-las-islas-caiman-ayudara-a-los-nicaraguenses-que-se-quedaron-varados-tras-el-supuesto-cierre-de-fronteras-de-nicaragua>
- Calle, M. (2020, mayo 16). Éxito parcial o contagios disparados: Así inicia el desconfinamiento en cuatro países latino. France 24. <https://www.france24.com/es/20200516-desconfinamiento-uruguay-paraguay-pandemia-covid19>
- Campbell, C. (2020, Julio 02). China Appears to Have Tamed a Second Wave of Coronavirus in Just 21 Days with No Deaths. Time. <https://time.com/5862482/china-beijing-coronavirus-second-wave-covid19-xinfadi/>
- Carrión, G., Napal, A., Reyes, L., Bolt, L., & Martínez, C. (2020, junio 09). Implicaciones socioemocionales del COVID-19. FUNIDES. <https://funides.com/notas-informativas/implicaciones-socioemocionales-del-covid-19/>
- Cayman Islands Government. (2020). Statement from HE the Governor on Cancelled Nicaraguan Flight. <http://www.gov.ky/portal/page/portal/cighome/pressroom/archive/202004/Cayman%20Airways%20Flights%20to%20Managua%20Nicaragua%20Cancelled>

- Central Intelligence Agency [CIA]. (2020). The World factbook: people and society. <https://www.cia.gov/library/publications/resources/the-world-factbook/docs/rankorderguide.html>
- Centro de Coordinación para la prevención de los Desastres Naturales en América Central [CEPREDENAC] & Sistema de la Integración Centroamericana [SICA]. (2019). Amenazas y Vulnerabilidades en la Región, agosto 2019. http://www.cepredenac.org/application/files/9415/6650/7016/Avances_y_Vulnerabilidad_de_la_Region_2019.pdf
- Centro de Investigación de Epidemiología de los Desastres [CRED]. (2020). Base de Datos Internacional de Desastres del (EM-DAT) [Data set]. CRED. Recuperado Junio 15, 2020, de <https://public.emdat.be/data>
- Centro de Trámites de las Exportaciones. (2019). Exportaciones de mercancías FOB, enero-diciembre 2019 [Data set].
- Centro de Trámites de las Exportaciones. (2020a). Comparativo de los Principales Productos Exportados a julio 2020 [Data set].
- Centro de Trámites de las Exportaciones. (2020b). Exportaciones de mercancías FOB, enero-mayo 2020 [Data set].
- Centro de Trámites de las Exportaciones. (2020c). Exportaciones de mercancías FOB, enero-abril 2020 [Data set].
- Centros para el Control y Prevención de Enfermedades [CDC]. (2020a, julio 01). Enfermedad del coronavirus 2019 (COVID 19). <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/daily-life-coping/managing-stress-anxiety.html>
- Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades [CDC]. (2020b). Ir a un refugio público para desastres ante el COVID-19. <https://www.cdc.gov/es/disasters/hurricanes/covid-19/public-disaster-shelter-during-covid.html>
- Cerón, T. (2020, junio 15). Impulsarán modalidad de tele clases durante periodo de descanso semestral en Nicaragua. El 19 digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:104249-impulsaran-modalidad-de-tele-clases-durante-periodo-de-descanso-semestral-en-nicaragua>
- CGTN News. (2020, mayo 15). COVID-19 Global Roundup: How countries around the world reopen the economy. CGTN News. <https://news.cgtn.com/news/2020-05-15/COVID-19-Global-Roundup-How-countries-reopen-the-economy-QvM2ZDyirK/index.html>
- CID-Gallup. (2020). Encuesta de opinión pública número 96 [Datos no publicados].
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2010). Nicaragua, efectos del cambio climático sobre la agricultura. <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/25925/1/lcmexl964.pdf>
- Comisión Europea. (2020, mayo 08). Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, el Consejo Europeo y el Consejo sobre la segunda evaluación de la aplicación de la restricción temporal de los viajes no esenciales a la UE. <https://ec.europa.eu/transparency/regdoc/rep/1/2020/ES/COM-2020-222-F1-ES-MAIN-PART-1.PDF>
- Comisión Nacional de Microfinanzas. (2020a). Cartera por Situación de Créditos a junio 2020 [Data set]. <http://www.conami.gob.ni/index.php/est-reportes?reportName=/RptEstadisticas/RptCarteraSituacion&tituloreport=Cartera%20por%20Situaci%C3%B3n%20de%20Cr%C3%A9ditos&cat=Reportes%20de%20Cartera>

- Comisión Nacional de Microfinanzas. (2020b). Saldos de Cartera por Sectores Económicos a junio 2020 [Data set]. <http://www.conami.gob.ni/index.php/est-reportes?reportName=/RptEstadisticas/RptCarteraSaldoSectorEconomico&tituloreport=Saldos%20de%20Cartera%20por%20Sectores%20Econ%C3%B3micos&cat=Reportes%20de%20Cartera>
- Comisión Nacional de Microfinanzas. (2020c). Tasas por Instituciones a junio 2020 [Data set]. <http://www.conami.gob.ni/index.php/est-reportes?reportName=/RptEstadisticas/RptTasasIFIMs&tituloreport=Tasas%20por%20Instituciones&cat=Tasas>
- Comité Permanente entre Organismos [IASC] & Comisión Europea. (2019). Perfiles de los países, Índice de gestión de riesgos. <https://drmkc.jrc.ec.europa.eu/inform-index/Results-and-data/INFORM-2019-Results-and-data>
- Comité Permanente entre Organismos [IASC] & Comisión Europea. (2019). Perfiles de los países, Índice de gestión de riesgos. <https://drmkc.jrc.ec.europa.eu/inform-index/Results-and-data/INFORM-2019-Results-and-data>
- Comité Permanente entre Organismos [IASC] & Comisión Europea. (2020). INFORM Epidemic Risk. <https://drmkc.jrc.ec.europa.eu/inform-index/INFORM-Epidemic>
- Comité Regional de Recursos Hidráulicos del Sistema de la Integración Centroamericana [CRRH-SICA]. (2020). Informe LXI Perspectiva del Clima para el período mayo - julio 2020, MJJ20. https://www.sica.int/documentos/informe-lxi-foro-climatico-de-america-central-espacio-digital-15-17-abril-2020-perspectiva-del-clima-para-el-periodo-mayo-julio-2020-mjj20_1_121770.html
- Consejo Superior de la Empresa Privada. (2020, junio 19). Actuemos todos con responsabilidad ante la pandemia. <https://cosep.org.ni/actuemos-todos-con-responsabilidad-ante-la-pandemia/>
- Copa Airlines. (2020). Nuestras operaciones están suspendidas hasta el 7 de Agosto. <https://www.copaair.com/es/web/gs>
- Corriols, M. (2020). Determinantes sociales de la pandemia de COVID-19 en Nicaragua. En M. Ortega & J. Huete (Eds.), COVID-19, el caso de Nicaragua: Aportes para enfrentar la pandemia (pp. 38-44). Academia de Ciencias de Nicaragua. http://cienciasdenicaragua.org/images/noticias_pdf/LibroCOVID-19elcasodeNicaraguaACN2020.pdf
- Cortis, D. (2020). On Determining the Age Distribution of COVID-19 Pandemic. *Frontiers in Public Health*, 8(202), 1-8. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2020.00202>
- Cruz, A., & Regidor, C. (2020, julio 23). 500 nicaragüenses varados por el régimen en Peñas Blancas aguantan hambre y sed. Confidencial. <https://confidencial.com.ni/500-nicaraguenses-varados-por-el-regimen-en-peñas-blancas/>
- Cruz, D. (2020, mayo 21). Dos comunidades indígenas de Nicaragua se declaran en cuarentena. Estas son las medidas que tomarán. La prensa. <https://www.laprensa.com.ni/2020/05/21/nacionales/2676475-dos-comunidades-indigenas-de-nicaragua-se-declaran-en-cuarentena-estas-son-las-medidas-que-tomaran>
- Djankov, S., & Panizza, U. (Eds.). (2020). COVID-19 in Developing Economies. Centre for Economic and Policy Research. <https://voxeu.org/content/covid-19-developing-economies>

- Ejército de Nicaragua. (2020, abril 17). Nota informativa No. 021/2020. Retención de ciudadanos que ingresaron al país por pasos no habilitados. <https://www.ejercito.mil.ni/contenido/noticias/2020-04/docs/dms-nio21-retencion-cuidadanos.pdf>
- El 19 Digital. (2020a, mayo 04). Desinfectan edificios públicos en Jinotega. El 19 Digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:102986-desinfectan-edificios-publicos-en-jinotega>
- El 19 digital. (2020b, mayo 14). Taiwán entrega donación de insumos médicos a Nicaragua. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:103333-taiwan-entrega-donacion-de-insumos-medicos-a-nicaragua>
- El 19 digital. (2020c, julio 14). Resolución sobre la reanudación de operaciones en Aeropuerto Internacional Augusto C. Sandino. El 19 Digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:105200-resolucion-sobre-la-reanudacion-de-operaciones-en-aeropuerto-internacional-augusto-c-sandino>
- El 19 digital. (2020d, junio 25). Familias nicaragüenses gozarán de una reducción de 3% en tarifa eléctrica. El 19 digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:104588-familias-nicaraguenses-gozaran-de-una-reduccion-de-3-en-tarifa-electrica>
- Embajada de Estados Unidos en Nicaragua. (2020a). COVID-19 Information. <https://ni.usembassy.gov/covid-19-information/>
- Embajada de Estados Unidos en Nicaragua. (2020b, 16 de mayo). Message for U.S. Citizens: Update: Commercial Airline Service. <https://ni.usembassy.gov/message-for-u-s-citizens-update-commercial-airline-service-may-16-2020/>
- Espinoza, F. & López, M. (2015). El efecto de la regulación sobre el sector de microfinanzas en Nicaragua: Caso Financiera Fama S.A, Año 2008 al 2014. Managua: UNAN. <https://repositorio.unan.edu.ni/2821/7/16991.pdf>
- Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas [UNISDR, por sus siglas en inglés]. (2009). Terminología sobre Reducción del Riesgo de Desastres. https://eird.org/americas/we/docs/7817_UNISDRTerminologySpanish.pdf
- European Centre for Disease Prevention and Control [ECDC]. (2020a). COVID-19 situation update worldwide, as of 25 June 2020. <https://www.ecdc.europa.eu/en/geographical-distribution-2019-ncov-cases>
- European Centre for Disease Prevention and Control [ECDC]. (2020b). Coronavirus Disease 2019 (COVID-19) in the EU/EEA and the UK – Eighth Update. <https://www.ecdc.europa.eu/en/publications-data/rapid-risk-assessment-coronavirus-disease-2019-covid-19-pandemic-eighth-update>
- Forbes. (2020, junio 15). Los médicos en Nicaragua, en el centro del debate por pandemia de coronavirus. Forbes Centroamérica. <https://forbescentroamerica.com/2020/06/15/los-medicos-en-nicaragua-en-el-centro-del-debate-por-pandemia-de-coronavirus/>
- Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social. (2020, abril). Informe de coyuntura, abril 2020. <https://funides.com/wp-content/uploads/2020/04/FUNIDES-Informe-de-Coyuntura-de-Nicaragua.-Abril-2020.pdf>
- García, K. (2018, abril 07). Managua tiene 59 puntos críticos ante desastres. El Nuevo Diario. <https://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/460404-managua-tiene-59-puntos-criticos-desastres/>

- Garg, S., Kim, L., Whitaker, M., O'Halloran, A., Cummings, C., Holstein, R., ..., & Fry, A. (2020, abril 17). Hospitalization Rates and Characteristics of Patients Hospitalized with Laboratory-Confirmed Coronavirus Disease 2019. *Morbidity and Mortality Weekly Report*, 69 (15), 458-464. <http://dx.doi.org/10.15585/mmwr.mm6915e3>
- Giles, C., & Mwai, P. (2020, mayo 12). Coronavirus: How African countries are lifting lockdowns. BBC News. <https://www.bbc.com/news/world-africa-52395976>
- Global Forest Watch [GFW]. (2020). Análisis de Cobertura Arbórea de Nicaragua en el Panel de GFW. <https://bit.ly/3b-QBTop>
- Global Forest Watch Fires [GFWF]. (2020). Reporte de alertas de incendios VIIRS Y MODIS del 1ro de enero al 19 de abril del 2020. <https://fires.globalforestwatch.org/report/index.html#aoitype=GLOBAL&reporttype=>
- Gobierno de Costa Rica. (2020, mayo 16). Costa Rica limitará ingreso de transportistas por frontera [Comunicado de Prensa]. <https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2020/05/costa-rica-limitara-ingreso-de-transportistas-por-frontera/>
- Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional [GRUN]. (2019). Plan Nacional de Producción, Consumo y Comercio 2019-2020. https://www.lavozdelsandinismo.com/wp-estaticos/2019/05/PPCC-2019-2020_100519.pdf
- Gómez, D. (2020, abril 07). ¿Por qué la deforestación y la pérdida de especies abren la puerta a nuevas enfermedades?. Mongabay Latam. <https://es.mongabay.com/2020/04/covid-19-deforestacion-y-la-perdida-de-especies/>
- Google. (2020). COVID-19 Community Mobility Report. Mobility Report CSV Documentation. https://www.google.com/covid19/mobility/data_documentation.html?hl=en#about-this-data
- Infobae. (2020a, junio 12). ¿Cómo hará Nueva Zelanda para mantener los casos de COVID-19 en cero?. Infobae. <https://www.infobae.com/america/tendencias-america/2020/06/12/como-hara-nueva-zelanda-para-mantener-los-casos-de-covid-19-en-cero/>
- Infobae. (2020b, abril 19). Tensión en Centroamérica: las anti-medidas del régimen de Daniel Ortega frente el coronavirus alarma a sus vecinos. Infobae <https://www.infobae.com/america/america-latina/2020/04/19/tension-en-centroamerica-las-anti-medidas-del-regimen-de-daniel-ortega-frente-el-coronavirus-alarman-a-sus-vecinos/>
- Instituto Nacional de Información de Desarrollo. (2020). Anuario estadístico 2018. INIDE. https://www.inide.gob.ni/docs/Anuarios/Anuario_2018.pdf
- Instituto Nicaragüense de Energía. (2018a). Tarifas actualizadas a entrar en vigencia el 1 de diciembre 2018. Autorizadas para las distribuidoras Disnorte y Dissur. Instituto Nicaragüense de Energía. https://www.ine.gob.ni/DGE/tarifasdge/2018/12/BT1_dic18.pdf
- Instituto Nicaragüense de Energía. (2018b). Cargo social subsidiado a entrar en vigencia el 1 de diciembre del 2018 autorizados para las distribuidoras Disnorte y Dissur. Autorizadas para las distribuidoras Disnorte y Dissur. Instituto Nicaragüense de Energía. https://www.ine.gob.ni/DGE/tarifasdge/2018/12/cargo_social_energia_comercializacion_dic18.pdf

- Instituto Nicaragüense de Energía. (2019a). Cargo social subsidiado a entrar en vigencia el 1 de diciembre del 2019 autorizados para las distribuidoras Disnorte y Dissur. Autorizadas para las distribuidoras Disnorte y Dissur. Instituto Nicaragüense de Energía. https://www.ine.gob.ni/DGE/tarifasdge/2019/12/pliego_tarifa_social_Diciembre19_energia_comercializacion.pdf
- Instituto Nicaragüense de Energía. (2019b). Tarifas actualizadas a entrar en vigencia el 1 de diciembre 2019. Autorizadas para las distribuidoras Disnorte y Dissur. Instituto Nicaragüense de Energía. https://www.ine.gob.ni/DGE/tarifasdge/2019/12/pliego_Diciembre19_baja_tension_1.pdf
- Instituto Nicaragüense de Energía. (2020a). Cargo social subsidiado a entrar en vigencia el 1 de enero del 2020 autorizados para las distribuidoras Disnorte y Dissur. Autorizadas para las distribuidoras Disnorte y Dissur. Instituto Nicaragüense de Energía. https://www.ine.gob.ni/DGE/tarifasdge/2020/01/pliego_Enero20_baja_tension_1.pdf
- Instituto Nicaragüense de Energía. (2020b). Tarifas actualizadas a entrar en vigencia el 1 de junio 2020. Autorizadas para las distribuidoras Disnorte y Dissur. Instituto Nicaragüense de Energía. https://www.ine.gob.ni/DGE/tarifasdge/2020/06/pliego_Junio20_baja_tension_1.pdf
- International Research Institute for climate and society [IRI]. (2020). CPC/IRI Official Probabilistic ENSO Forecast. https://iri.columbia.edu/our-expertise/climate/forecasts/enso/current/?enso_tab=enso-iri_plume
- Jarmin de Carvalho, I., & Salmerón, J. (2016). Análisis de la amenaza sísmica en Nicaragua: el caso de la ciudad de Managua, Investigaciones Geográficas, (52), 121-138. 10.5354/0719-5370.2016.44732
- Jorgic, D. (2020). Coronavirus surges in Latin America as deaths surpass 100,000. Reuters. <https://www.reuters.com/article/us-health-coronavirus-latam-tally/deaths-from-coronavirus-surpass-100000-in-latin-america-reuters-tally-idUSKBN23V015?il=0>
- Knittel, C., & Ozaltun, B. (2020). What Does and Does Not Correlate With COVID-19 Death Rates? (NBER Working Paper 27931). National Bureau of Economic Research (NBER). <https://www.nber.org/papers/w27391.pdf>
- La Costeña. (2020a, junio 09). Comunicado oficial 9 de junio de 2020. <https://lacostena.online.com.ni/>
- La Costeña. (2020b). Your safety is our priority. <https://lacostena.online.com.ni/Post/Blog?Pid=c305f79a-3cf7-4a45-bdaa-79536bfe64cd&Pid2=5e4d471e-26b4-48fa-b2bo-cf438doacb71>
- Lee, A. (2020, Julio 9). America isn't having a second wave. Its first wave never stopped. Wired. <https://www.wired.co.uk/article/coronavirus-cases-usa>
- Leupolz-Rist, R., Cantarero, S., & Toruño, C. (2017). Cambio climático en el sector ganadero de Nicaragua. FUNIDES. <https://funides.com/publicaciones/cambio-climatico-en-el-sector-ganadero-de-nicaragua/>
- Ley No. 337. Ley creadora del sistema nacional para la prevención, mitigación y atención de desastres. Publicado en La Gaceta No. 70 del 7 de abril del 2000. [http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/\(\\$All\)/297E6E-70F4940832062572020059E4CD?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/($All)/297E6E-70F4940832062572020059E4CD?OpenDocument)

- López, L. (2020, junio 22). Nicaragüenses varados en alta mar deben esperar ocho días más para saber si régimen los dejará ingresar al país. La Prensa. <https://www.laprensa.com.ni/2020/06/22/nacionales/2688190-nicaraguenses-varados-en-alta-mar-deben Esperar-ocho-dias-mas-para-saber-si-regimen-los-dejara-ingresar-al-pais#:~:text=Podcast-,Nicarag%C3%BCenses%20varados%20en%20alta%20mar%20deben%20esperar%20ocho%20d%C3%ADas%20m%C3%A1s,gestionar%20retorno%20ante%20el%20gobierno>
- Luna, Y. (2020, abril 19). Régimen de Ortega impide retorno al país a 92 nicas varados en El Salvador. Confidencial. <https://confidencial.com.ni/regimen-de-ortega-impide-retorno-al-pais-a-92-nicas-varados-en-el-salvador/>
- Maloney, W., & Taskin, T. (2020). Determinants of Social Distancing and Economic Activity during COVID-19. A Global View (Policy Research Working Paper 9242). World Bank. <http://documents.worldbank.org/curated/en/325021589288466494/pdf/Determinants-of-Social-Distancing-and-Economic-Activity-during-COVID-19-A-Global-View.pdf>
- María, A., Acero, J., Aguilera, A., & García, M. (Eds.). (2018). Estudio de la urbanización en Centroamérica: Oportunidades de una Centroamérica urbana. Banco Mundial. 10.1596/978-1-4648-1220-0
- Márquez, P., Herrera, S., & Calderón, L. (2020). Have South and Central America become the new coronavirus (COVID-19) epicenter? World Bank Blogs. <https://blogs.worldbank.org/health/have-south-and-central-america-become-new-coronavirus-covid-19-epicenter>
- Martínez, N. (2020, junio 03). Más de 90 nicaragüenses varados en crucero porque gobierno no los deja ingresar al país. La prensa. <https://www.laprensa.com.ni/2020/06/03/nacionales/2681058-mas-de-90-nicaraguenses-varados-en-crucero-porque-gobierno-no-los-deja-ingresar-al-pais>
- Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua. (2020). Situación de los derechos humanos en Nicaragua Abril/ Mayo 2020. <http://www.oas.org/es/cidh/actividades/visitas/2018Nicaragua/Boletin-MESENI-Abril2020.pdf>
- Medrano, M. (2020, junio 01). Médicos, empresas y opositores en Nicaragua piden cuarentena voluntaria para frenar el covid-19. CNN en español. <https://cnnespanol.cnn.com/2020/06/01/alerta-nicaragua-medicos-empresas-y-opositores-piden-cuarentena-voluntaria-para-frenar-el-covid-19/>
- Mejía, Y. (2020, mayo 13). Migración y Extranjería garantiza medidas de prevención ante Covid – 19. Dirección General de Migración y Extranjería. <https://www.migob.gob.ni/migracion/migracion-y-extranjeria-garantiza-medidas-de-prevencion-ante-covid-19/>
- Mendoza, Y. (2020, 02 de agosto). Al menos 148 nicaragüenses que estaban varados en Peñas Blancas ingresan al país. La Prensa. <https://www.laprensa.com.ni/2020/08/02/nacionales/2703672-entregan-resultados-de-las-pruebas-de-covid-19-a-nicaraguenses-varados-en-peñas-blancas>
- Milán, J. (2010). Apuntes sobre el cambio climático en Nicaragua. FAO. https://coin.fao.org/coin-static/cms/media/13/13424751661860/apuntes_sobre_cambio_climatico_en_nicaragua.pdf
- Miller, B. (2020, mayo 21). NOAA predice una temporada de huracanes superior al promedio en el Atlántico. CNN Español. <https://cnnespanol.cnn.com/2020/05/21/noaa-predice-una-temporada-de-huracanes-superior-al-promedio-en-el-atlantico/>

- Ministerio de Gobernación (2020). Nota de Prensa. <https://www.el19digital.com/app/webroot/tinymce/source/2020/00-Junio/29JUNIO/MIGOB/NOTA%20DE%20PRENSA.pdf>
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2020). Informe de Ejecución Presupuestaria Enero - marzo 2020. <http://bibliotecadigital.dipres.gob.cl/handle/11626/17122>
- Ministerio de Salud Costa Rica. (2020a, marzo 16). Gobierno declara estado de Emergencia Nacional, impide llegada de extranjeros y se suspende lecciones en todos los centros educativos del país [Comunicado de Prensa]. <https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/centro-de-prensa/noticias/741-noticias-2020/1572-gobierno-decara-estado-de-emergencia-nacional-impide-llegada-de-extranjeros-y-se-suspende-lecciones-en-todos-los-centros-educativos-del-pais>
- Ministerio de Salud Costa Rica. (2020b, marzo 23). Gobierno endurece medidas sanitarias para impedir contagio de COVID-19 [Comunicado de Prensa]. <https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/centro-de-prensa/noticias/741-noticias-2020/1582-gobierno-endurece-medidas-sanitarias-para-impedir-contagio-de-covid-19>
- Ministerio de Salud. (2020a). Libro blanco Nicaragua ante la pandemia de covid-19: una estrategia singular. <https://www.el19digital.com/app/webroot/tinymce/source/2020/00-Mayo/25%20MAYO/AL%20PUEBLO%20DE%20NICARAGUA%20Y%20AL%20MUNDO-%20INFORME%20SOBRE%20EL%20COVID-19.pdf>
- Ministerio de Salud. (2020b, enero 23). Medidas y recomendaciones para protegerse del Coronavirus. <http://www.minsa.gob.ni/index.php/110-noticias-2020/4959-medidas-y-recomendaciones-para-protegerse-del-coronavirus>
- Ministerio de Salud. (2020c, julio 22). Resolución Ministerial No. 346-2020. <http://www.minsa.gob.ni/index.php/110-noticias-2020/5458-22julio>
- Ministerio de Salud. (2020d, julio 17). Nota de Prensa: Ministerio del Poder Ciudadano para la Salud. <http://www.minsa.gob.ni/index.php/110-noticias-2020/5440-comunicado01>
- Munguía, I. (2020, junio 20). Autocuarentena: Así es el día a día de seis nicas autoconfinados contra el COVID-19. Confidencial. <https://confidencial.com.ni/autocuarentena-asi-es-el-dia-a-dia-de-seis-nicas-autoconfinados-contra-la-covid-19/>
- Muñoz, L. (2020, junio 01). La tormenta Amanda deja al menos 14 muertos en El Salvador y ahora se dirige a Guatemala y México. France 24. <https://www.france24.com/es/20200601-tormenta-amanda-centroamerica-el-salvador-victimas-guatemala>
- Naciones Unidas. (2015). Marco Sendai Para la Reducción del Riesgo de Desastre 2015-2030. https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf
- National Institute of Health [NIH]. (2020, Julio 17). Overview of COVID-19: Epidemiology, Clinical Presentation, and Transmission. https://files.covid19treatmentguidelines.nih.gov/guidelines/section/section_9.pdf
- Navas, M. (2020, mayo 18). Coronavirus en Suecia: el debate que despierta la singular estrategia del país europeo de no confinar a su población durante la pandemia. BBC News. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-52690735>

- Nicaragua Investiga. (2020, abril 11). Delivery, el negocio que toma auge en Nicaragua ante la crisis por COVID-19. *Nicaragua investiga.* <https://www.nicaraguainvestiga.com/delivery-el-negocio-que-toma-auge-en-nicaragua-ante-la-crisis-por-covid-19/>
- Observatorio Ciudadano COVID-19. (2020a). ¿Quiénes somos? <https://observatorioni.org/>
- Observatorio Ciudadano COVID-19. (2020b, abril 1). Presentación y primeros resultados [Comunicado de prensa]. <https://observatorioni.org/wp-content/uploads/2020/05/01.04-OCC19-Nota-de-Prensa-1.pdf>
- Observatorio Ciudadano COVID-19. (2020c, Agosto 11). COVID-19 en Nicaragua, actualizado al 05/08/2020. <https://observatorioni.org/>
- Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres [UNDRR]. (2020). Pandemia y el Riesgo Sistémico. <https://www.undrr.org/es/publication/comunicar-e-informar-en-tiempos-de-riesgo-mundial-pandemia-por-la-covid-19>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2020). El riesgo de desastres de origen natural en tiempos de COVID-19. <https://es.unesco.org/news/riesgo-desastres-origen-natural-tiempos-covid-19>
- Organización Mundial de la Salud (s.f.). Enfermedades infecciosas. https://www.who.int/topics/infectious_diseases/es/
- Organización Mundial de la Salud. (2020a). Coronavirus disease 2019 (COVID-19): Situation Report No. 30. <https://www.who.int/docs/default-source/coronavirus/situation-reports/20200219-sitrep-30-covid-19>
- Organización Mundial de la Salud. (2020b, marzo 07). Declaración de la OMS tras superarse los 100 000 casos de COVID-19. <https://www.who.int/es/news-room/detail/07-03-2020-who-statement-on-cases-of-covid-19-surpassing-100-000>
- Organización Mundial de la Salud. (2020c, marzo 23). Transmite el mensaje: cinco pasos para eliminar el coronavirus [Comunicado de Prensa]. <https://www.who.int/es/news-room/detail/23-03-2020-pass-the-message-five-steps-to-kicking-out-coronavirus>
- Organización Mundial de la Salud. (2020d). Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19): orientaciones para el público. <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public>
- Organización Panamericana de la Salud. (2020a). COVID-19 Information System for the Region of the Americas. <https://paho-covid19-response-who.hub.arcgis.com/>
- Organización Panamericana de la Salud. (2020b, junio 09). Sesión virtual conferencia de prensa OPS junio 9 2020 [Video]. <https://www.youtube.com/watch?reload=9&v=q8A5bQz3jJs>
- Pichler, A., Pangallo, M., del Rio-Chanona, R., Lafond, F. & Farmer, J. (2020). Production networks and epidemic spreading: How to restart the UK economy? (Working Paper No. 2020-12). Institute for New Economic Thinking, Oxford University. <https://www.inet.ox.ac.uk/files/Pichler-Pangallo-del-Rio-Chanona-Lafond-Farmer-Production-networks-and-epidemic-spreading-how-to-restart-the-UK-economy.pdf>

- Platteau, J., & Verardi, V. (2020). How to exit COVID-19 lockdowns: Culture matters. *COVID Economics, Vetted and Real-Time Papers*, 23, 1-57. <https://cepr.org/sites/default/files/news/CovidEconomics23.pdf#Paper1>
- Pollán, M., Pérez-Gómez, B., Pastor-Barriuso, R., Oteo, J., Hernán, M., Pérez-Olmeda, M., ..., & Yotti, R. (2020). Prevalence of SARS-CoV-2 in Spain (ENE-COVID): A Nationwide Population-Based Seroepidemiological Study. *The Lancet*, S0140-6736 (20), 31438-31485. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)31483-5](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)31483-5)
- Pollinger, S. (2020). Optimal case detection and social distancing policies to suppress COVID-19. *Covid Economics, Vetted and Real-Time Papers*, 23, 152-187. <https://cepr.org/sites/default/files/news/CovidEconomics23.pdf#Paper4>
- Presidente de la República y Ministro de Hacienda. (2020, junio 14). Decreto Ejecutivo No.42351 – H. Costa Rica. https://www.ministeriodesalud.go.cr/sobre_ministerio/prensa/decretos_cvd/decreto_ejecutivo_42351_h_zonas_aduaneras.pdf
- Presidente de la República, Ministro De Salud, Ministro De Gobernación & Policía. (2020, mayo 15). Decreto Ejecutivo 42350-MGP-S. Costa Rica. https://www.ministeriodesalud.go.cr/sobre_ministerio/prensa/decretos_cvd/decreto_ejecutivo_42350_mgp_s_medidas_migratorias_16052020.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2020). Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles. <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-11-sustainable-cities-and-communities.html>
- Resolución No. CD-CONAMI-006-01ABR10-2019, Norma de Reforma a la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio Para Instituciones de Microfinanzas. La Gaceta, Diario Oficial, Managua, Nicaragua, 17 de mayo de 2019. <http://www.conami.gob.ni/images/files/normas/CD--CONAMI-006-01ABR10-2019.pdf>
- Resolución No. CD-CONAMI-008-01MAY26-2020, Norma de Reforma a la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio Para Instituciones de Microfinanzas. La Gaceta, Diario Oficial, Managua, Nicaragua, 12 de junio de 2020. <http://www.conami.gob.ni/images/files/normas/CD-CONAMI-008-01MAY26-2020.pdf>
- Resolución No. CD-CONAMI-025-02OCT07-2013, Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio Para Instituciones de Microfinanzas. La Gaceta, Diario Oficial, Managua, Nicaragua, 08 de noviembre de 2013. [http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/\(\\$All\)/oE3586D638948D3906257C4300788625?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/($All)/oE3586D638948D3906257C4300788625?OpenDocument)
- Resolución No. CD-SIBOIF-1149-1-ENE23-2020, Norma Temporal de Reforma al Artículo 15 de la Norma para las Operaciones de Tarjetas de Crédito. La Gaceta, Diario Oficial, Managua, Nicaragua, 17 de febrero de 2020. <http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/o9cf45d6fc893868062572650059911e/dff3a276dc47162f06258513006141e8?OpenDocument>
- Robleto, G., Solórzano, A., & Lacayo, L. (2014). Censo de asentamientos urbanos del departamento de Managua. Encuentro, (99), 79-100. <https://www.uca.edu.ni/2/images/Revista-Encuentro/Revistas/e99/e99-avances-inv.pdf>
- Rodríguez, A. (2020, mayo 28). El Caribe, agotado y pobre por COVID-19, espera los huracanes. Chicago Tribune. <https://www.chicagotribune.com/espanol/sns-es-caribe-agotado-pobre-covid-espera-huracanes-20200528-gax6vf-d6urdinf2sfry2avropi-story.html>

- Rossman, J. (2020, Junio 23). An Expert Explains: Why It's Wrong to Talk About a Second Wave of COVID-19. World Economic Forum. <https://www.weforum.org/agenda/2020/06/coronavirus-covid19-second-wave-infections/>
- Sandino, E. (2020a). Nota de Prensa. Ministerio de Gobernación. <https://www.migob.gob.ni/nota-de-prensa-30/>
- Sandino, E. (2020b). Nota de Prensa: 174 connacionales arriba a Nicaragua procedentes de Barbados. Ministerio de Gobernación. <https://www.migob.gob.ni/174-connacionales-arriban-a-nicaragua-procedentes-de-barbados/>
- Sandino, E. (2020c). Nota de Prensa: 100 nicaragüenses procedentes de Panamá llegan al País. Ministerio de Gobernación. <https://www.migob.gob.ni/100-nicaraguenses-procedentes-de-panama-llegan-al-pais/>
- Sandino, E. (2020d). Nota de Prensa. Ministerio de Gobernación. <https://www.migob.gob.ni/nota-de-prensa-32/>
- Sandino, E. (2020e). Nota de Prensa: 114 hermanos nicaragüenses en reencuentro con sus familias. Ministerio de Gobernación. <https://www.migob.gob.ni/114-hermans-nicaraguense-en-reencuentro-con-sus-familias/>
- Sandino, N. (2020). Jornada de fumigación se intensifican ante la llegada del invierno. El 19 digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:104134-jornada-de-fumigacion-se-intensifica-ante-la-llegada-del-invierno>
- Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres [SE-SINAPRED]. (2010). Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2010-2015.https://www.preventionweb.net/files/49652_49649sesinapredpngr20102015.pdf
- Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (2020, marzo 26). SICA pone en marcha el Plan de Contingencia Regional frente al Coronavirus por más de US\$1,900 millones. https://www.sica.int/noticias/sica-pone-en-marcha-el-plan-de-contingencia-regional-frente-al-coronavirus-por-mas-de-us-1-900-millones_1_121514.html
- Seow, J., Graham, C., Merrick, B., Acors, S., Steel, K., Hemmings, O., O'Bryne, A., ..., & Doores, K. (2020). Longitudinal Evaluation and Decline of Antibody Responses in SARS-CoV-2 infection. <https://doi.org/10.1101/2020.07.09.20148429>
- Sistema de la Integración Centroamericana (2020a, abril 28). Informe semanal 24 - Centroamérica y República Dominicana Unida contra el Coronavirus (COVID-19). <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Informe%202024-%20Centroamerica%20y%20Republica%20Dominicana%20Unida%20contra%20el%20Coronavirus%20%28COVID-19%29.pdf>
- Sistema de la Integración Centroamericana (2020b, marzo 26). Informe 10 - Centroamérica y República Dominicana Unida contra el Coronavirus (COVID-19). https://www.sica.int/documentos/informe-10-centroamerica-y-republica-dominicana-unida-contra-el-coronavirus-covid-19_1_121507.html
- Sistema de la Integración Centroamericana (2020c, abril 18). Informe 22 - Centroamérica y República Dominicana Unida contra el Coronavirus (COVID-19). https://www.sica.int/documentos/informe-22-centroamerica-y-republica-dominicana-unida-contra-el-coronavirus-covid-19_1_121716.html
- Sistema de la Integración Centroamericana (2020d, abril 21). Informe 23 - Centroamérica y República Dominicana Unida contra el Coronavirus (COVID-19). https://www.sica.int/documentos/informe-23-centroamerica-y-republica-dominicana-unida-contra-el-coronavirus-covid-19_1_121738.html

- Sistema de la Integración Centroamericana (2020e, junio 05). Informe 27- Centroamérica y República Dominicana Unidos contra el Coronavirus (COVID-19). https://www.sica.int/documentos/informe-27-centroamerica-y-republica-dominicana-unida-contra-el-coronavirus-covid-19_1_122381.html
- Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras [SIBOIF]. (2020a). Resolución N° CD-SIBOIF-1181-1-JUN19-2020: Norma para el otorgamiento de condiciones crediticias temporales. https://www.siboif.gob.ni/sites/default/files/documentos/normas/1181-1_norma_sobre_condiciones_crediticias_temporales.pdf
- Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras [SIBOIF]. (2020b). Balances de situación al 31 de mayo del 2020 [Data set]. <https://www.siboif.gob.ni/consultas/informes>
- Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras. (2020c). Resolución No. CD-SIBOIF-1181-2-JUN19-2020, Norma temporal de reforma al artículo 15 de la norma para las operaciones de tarjetas de crédito.
- Tegnell, A. (2020, junio 03). Anders Tegnell: There are things we could have done better. [Entrevista]. <https://www.dn.se/nyheter/sverige/anders-tegnell-there-are-things-we-could-have-done-better/>
- Trading Economics (2020). Gold, Price Forecast. <https://tradingeconomics.com/commodity/gold>
- Ugarte, C. (2020, junio 16). Rueda de prensa semanal sobre la situación de COVID-19 en la Región de las Américas. Organización Panamericana de la Salud. <https://www.paho.org/es/medios/rueda-prensa-semanal-sobre-situacion-covid-19-region-americas>
- Umaña, L. (2020, julio 21). Inician clases del segundo semestre del ciclo escolar 2020 en Nicaragua. El 19 digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:105461-inician-clases-del-segundo-semestre-del-ciclo-escolar-2020-en-nicaragua>
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza [IUCN]. (2012). Adaptación basada en ecosistemas: una respuesta al cambio climático. https://www.iucn.org/sites/dev/files/import/downloads/abe_2012_spanish.pdf
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza [IUCN]. (2014). Refugios seguros, áreas protegidas para la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático. <https://www.iucn.org/sites/dev/files/2014-038.pdf>
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza [IUCN]. (2020). Resiliencia mediante la inversión en ecosistemas: conocimiento, innovación y transformación de la gestión de riesgo. <https://www.iucn.org/es/regiones/america-del-sur/nuestros-proyectos/proyectos-concluidos/relief-kit>
- Universidad de Johns Hopkins. (2020, junio 24). World map. <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>
- Urteaga, E. (2008). La Sociedad Civil en Cuestión. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales, (9), 155-188. <https://doi.org/10.20932/barataria.voi9.185>
- Vega, L. (2020, junio 05). 14 comunidades del Caribe de Nicaragua se declaran en auto cuarentena. Vos TV. <https://www.vostv.com.ni/nacionales/13744-14-comunidades-del-caribe-de-nicaragua-se-declaran/>

- Villalta, D. (2020, junio 27). Régimen finalmente permite el ingreso de los nicaragüenses que mantenía varados en Peñas Blancas. La Prensa. <https://www.laprensa.com.ni/2020/06/27/nacionales/2690248-regimen-finalmente-permite-el-ingreso-de-los-nicaragüenses-mantenía-varados-en-peñas-blancas>



Anexos

Anexo I. Instrumento de entrevista a actores claves del sector privado exportador

Mediante esta encuesta, FUNIDES pretende recopilar valoraciones de los actores claves del sector exportador nicaragüense sobre el impacto del COVID-19 en los rubros de exportación, así como las perspectivas para 2020 y 2021.

La información procesada se expondrá completamente anónima y considerará los siguientes aspectos:

- Actividad económica en lo que va del año (al momento de la entrevista) comparando con 2019 y con lo esperado para 2020.
- Actividad económica exportadora en los últimos 3 meses al momento de la entrevista.
- Factores que han incidido en la producción y las exportaciones del sector.
- Expectativas de producción y/o exportaciones para el resto del año, comparación 2020 (esperado) con respecto a 2019.
- Factores que podrían influenciar el comportamiento de las exportaciones en el resto del año.
- ¿Cuáles son los principales riesgos en 6 a 12 meses?
- ¿Tienen expectativas para la producción y las exportaciones del sector en 2021? ¿Cuál es la variación esperada con respecto a lo pronosticado para 2020? ¿por qué?

Anexo II. Metodología de la encuesta de Opinión Pública de CID Gallup⁶⁸

A. Población de estudio

Consiste en todas las personas de 16 años y más de Nicaragua según los datos del Censo de Población, durante las fechas de recolección de campo de la investigación y que residen en hogares privados.

B. Selección de la muestra y características

Se realizaron 1,828 entrevistas distribuidas por todo el territorio de Nicaragua. Para lograrlo en el contexto de emergencia sanitaria, se emplea un muestreo a teléfonos celulares. En este se generan automáticamente y aleatoriamente los números a contactar, utilizando como base los primeros cuatro dígitos del número y adicionando los últimos cuatro al azar. Esto permite que todos los números celulares activos tengan similares probabilidades de ser elegidos.

El método citado fue escogido por dos razones. Primero, cumple con los requisitos metodológicos que exige un estudio formal de investigación estadística. Segundo, ha sido aplicado con éxito en ocasiones anteriores por esta empresa, en otros países, en la medición de la opinión pública y la situación socioeconómica de sus habitantes.

⁶⁸ Este apartado es un extracto de la metodología del Estudio de Opinión Pública Número 96 elaborado por CID Gallup.

C. Recolección de la información

El cuestionario utilizado por CID Gallup se administra en tableta programada para la recolección de los datos de las encuestas. Se utilizó un cuestionario pre-estructurado con preguntas “cerradas” - respuestas posibles ya están establecidas - y preguntas “abiertas” - el entrevistado puede brindar cualquier respuesta -. Se registró la opinión, y se hizo un análisis de contenido para definir las categorías de codificación. Los temas y preguntas para tratar se decidieron con base en conversaciones, canalizadas como estudios cualitativos, con periodistas, líderes de opinión y nicaragüenses. Además, se tomó en consideración la base de datos de preguntas hechas en estudios anteriores, para así poder hacer las comparaciones respectivas de los cambios en la opinión pública a través del tiempo.

D. Fechas y horarios de recolección

Las entrevistas se realizaron entre el 15 de mayo al 11 de junio de 2020, en horarios que buscaron ampliar las posibilidades de encontrar al mayor número de personas en los hogares. Esto con el fin de incrementar las probabilidades de cada uno de ser seleccionado para el estudio. Para esto, las entrevistas telefónicas se abrieron desde las 08:30 horas hasta las 20:00 horas.

E. Procesamiento de datos

Al usar las tabletas, la información recolectada pasa automáticamente a la computadora. Las tabletas que usa CID Gallup graban todas las entrevistas, y los supervisores escuchan, por lo menos, una tercera parte, para asegurar que no haya errores o falseos.

F. Margen de error y nivel de confianza

Como es usual en este tipo de investigaciones, se trabaja con el error máximo permisible (nivel general de confianza) del 95 por ciento para las estimaciones. Reflejando que, para los resultados, de la totalidad de la muestra, expuestos en esta investi-

gación, y suponiendo como ejemplo que el 60 por ciento de los entrevistados responde “sí” y el 40 por ciento que “no” a determinada pregunta, se tiene el 95 por ciento de confianza de que si se hubiera entrevistado a todos los adultos nicaragüense.

Por otra parte, los márgenes de error se definen con base en el tamaño de la muestra con la que se está trabajando. A nivel general, como se observa en el cuadro inferior, el margen de error oscila entre el 3.25 y el 4.6 por ciento, para la mayoría de las variables utilizadas.

Distribución de la muestra por variables

Variable	Categorías	Tamaño de la Muestra	Error Estadístico
Preferencia Política	Otros al	148	8.06%
	FSLN al	286	5.79%
	Ninguno	723	3.64%
Región	Managua	455	4.59%
	Cabecera Dep.	630	3.90%
	Resto del país	743	3.60%
Sexo	Masculino	912	3.25%
	Femenino	916	3.24%
Edad	16 - 24	453	4.60%
	25 - 39	675	3.77%
	40 a más	700	3.70%

al: Estadísticamente significativo al 90%

Fuente: FUNIDES con datos de CID-Gallup (2020, Mayo).



© 2020 FUNIDES
Todos los derechos reservados.

Costado oeste del Club Terraza,
Edificio Discover, segundo piso.
Villa Fontana, Managua.
Nicaragua.

www.funides.com
info@funides.com
(+505) 2270 6490 / 91

